



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN FINANZAS, MENCIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA

**ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO GENERADO POR LA PANDEMIA
DE COVID-19 EN EL SISTEMA BANCARIO QUE OPERA EN LA
PROVINCIA DE IMBABURA, PERÍODO 2019-2020**

Trabajo de grado previo a la obtención del Título Magister en Finanzas con Mención en
Dirección Financiera

AUTORA:

Diana Carolina Moya Sanguña

TUTOR:

Ph.D. Carlos Mauricio De La Torre Lascano

Ibarra, 2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Carlos Mauricio De La Torre Lascano, certifico que la estudiante Diana Carolina Moya Sanguña, con cédula N°1003569793: ha elaborado bajo mi tutoría la sustentación del trabajo de grado titulado: **“ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO GENERADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL SISTEMA BANCARIO QUE OPERA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA, PERIODO 2019-2020”**. Este trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinado que se designe.

En la ciudad de Ibarra, al 14 de noviembre del 2023

Atentamente:



Carlos Mauricio De La Torre Lascano

C.I.: 1711003309

DIRECTOR DE TESIS

DEDICATORIA

Si tengo algo claro es que estoy orgullosa de ser tu hija, esposa, madre, hermana, nuera. En mi vida he tenido la dicha de contar con seres maravillosos.

Por ello este trabajo se lo dedico a Dios quien me da la fuerza y fortaleza necesaria para seguir adelante.

Con amor y cariño a mi esposo Marco Antonio e hijos Felipe y Antonella por ser mi motivación diaria y mi gran apoyo en el proceso.

Papi y Mami gracias por todo el esfuerzo apoyo y confianza que depositaron en mí, este logro lo quiero compartir con ustedes sepan que ocupan un lugar especial

A mis hermanos Martha y Fernando con quienes he compartido hermosos momentos de mi vida y me han apoyado de una u otra forma para la culminación de esta etapa de mi vida.

A mis suegros Hernán y Rosita, gracias por ser tan especiales y brindarme su apoyo en lo que me he propuesto realizar.

Diana Carolina Moya Sanguña.

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a la Universidad Técnica del Norte a la Facultad de Posgrado, a mis docentes quienes con la enseñanza de sus conocimientos me enseñaron las bases teóricas y valiosos principios.

Al Doctor Mauricio De La Torre Ph.D. mi más grande y sincero agradecimiento quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

Todo el trabajo realizado fue posible gracias al apoyo incondicional de Marco Antonio mi esposo, que estuvo a mi lado en momentos difíciles, y a mis hijos, Felipe y Antonella, cuya paciencia fue puesta a prueba en incontables ocasiones.

MUCHAS GRACIAS



**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD	100356979-3		
NOMBRES Y APELLIDOS	Moya Sanguña Diana Carolina		
DIRECCIÓN	Otavalo, calle Bolívar 13-11 y Quito		
EMAIL	dcmoyas@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO		TELÉFONO MÓVIL:	0988877697

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Análisis del impacto financiero generado por la pandemia de covid-19 en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura, período 2019-2020.

AUTORA:	Diana Carolina Moya Sanguña
FECHA:	29-04-2023
SOLO PARA TRABAJO DE GRADO	
PROGRAMA DE POSGRADO	Maestría en Finanzas - Mención Dirección Financiera
TÍTULO POR EL QUE OPTA	Magister en Finanzas - Mención en Dirección Financiera
TUTOR	Ph.D. Carlos Mauricio De La Torre Lascano

CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 14 días del mes de noviembre del año 2023

EL AUTOR: Diana Carolina Moya Sanguña



Firma _____

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

Guía: POSGRADO-UTN

Fecha: Ibarra, 16 de Octubre del 2023

Diana Carolina Moya Sanguña, “ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO GENERADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL SISTEMA BANCARIO QUE OPERA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA, PERÍODO 2019-2020” /TRABAJO DE POSGRADO.

Magister en Finanzas Mención Dirección Financiera, Universidad Técnica del Norte, Ibarra.

DIRECTOR: Ph.D Carlos Mauricio De La Torre Lascano.

El principal objetivo de la presente investigación fue, Analizar el impacto financiero generado por la Pandemia COVID-19 en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura periodo 2019-2020. Entre los objetivos específicos se encuentran: Diagnosticar la información en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura, período 2019-2020. Evaluar el posicionamiento financiero en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura. Proponer alternativas financieras en relación con la valoración del impacto en la estructura financiera del sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura.

Fecha: Ibarra, 16 de octubre del 2023



Escaneó digitalmente por
CARLOS MAURICIO DE
LA TORRE LASCANO

.....

Ph.D Carlos Mauricio De La Torre Lascano

Director

.....

Diana Carolina Moya Sanguña

Autora

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FINANZAS, MENCIÓN DIRECCIÓN
FINANCIERA

**ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO GENERADO POR LA PANDEMIA
DE COVID-19 EN EL SISTEMA BANCARIO QUE OPERA EN LA
PROVINCIA DE IMBABURA, PERÍODO 2019-2020**

Autor: Diana Carolina Moya Sanguña

Tutor: Ph.D. Carlos Mauricio De La Torre Lascano

Año: 2019

RESUMEN

La crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de la Covid-19 representó una contracción importante de la economía a nivel global. El sector financiero, que ya venía con un deterioro de la calidad del crédito, se vio aún más afectado por el detenimiento de las actividades económicas derivadas del confinamiento. Por esto, el presente trabajo tuvo como objetivo analizar el impacto financiero generado por la pandemia de Covid-19 en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura, período 2019-2020. Para esto, se llevó a cabo un estudio mixto (cualitativo y cuantitativo), de diseño no experimental y transversal, que correspondió a un estudio documental y a un análisis financiero en una muestra de 12 entidades financieras de la provincia de Imbabura. Se constató que el sector bancario, tanto en 2019 como en 2020 presentó crecimiento de activos, pasivos y patrimonio; en cuanto a los ingresos de ambos años presentaron disminuciones, debido al aumento de los gastos operativos derivado del pago de los sueldos, afectando en la reducción de las utilidades; al comparar los indicadores financieros por periodos, se observa una reducción paralela de la situación económica de los bancos de Imbabura y a nivel nacional. Se confirmó, además, que los activos que aportan a las entidades se relacionan con la cartera de créditos, con disminuciones en el año 2020. En los pasivos prevalecen las obligaciones con el público. A partir de este diagnóstico, se elaboró una propuesta de siete estrategias generales que apuntan a mejorar el desempeño de las instituciones bancarias en la provincia en atención a los aspectos débiles diagnosticados.

Palabras clave: sector bancario, análisis financiero, covid-19, instituciones financieras, Imbabura.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FINANZAS, MENCIÓN DIRECCIÓN
FINANCIERA

**ANALYSIS OF THE FINANCIAL IMPACT GENERATED BY THE COVID-19
PANDEMIC ON THE BANKING SYSTEM OPERATING IN THE PROVINCE
OF IMBABURA, PERIOD 2019-2020**

Author: Diana Carolina Moya Sanguña

Tutor: Ph.D. Carlos Mauricio De La Torre Lascano

Date: 2019

ABSTRACT

The health crisis caused by the Covid-19 pandemic represented a significant contraction of the economy globally. The financial sector, which was already experiencing a deterioration in credit quality, was further affected by the halt in economic activities resulting from the lockdown. For this reason, the present work had the objective of analyzing the financial impact generated by the Covid-19 pandemic in the banking system that operates in the province of Imbabura, period 2019-2020. For this, a mixed study (qualitative and quantitative) was carried out, with a non-experimental and cross-sectional design, which corresponded to a documentary study and a financial analysis in a sample of 12 financial entities from the province of Imbabura. It was found that the banking sector, both in 2019 and 2020 presented growth in assets, liabilities and equity; Regarding the income of both years, they presented decreases due to the increase in operating expenses derived from the payment of salaries, affecting the reduction of profits; When comparing the financial indicators by periods, a parallel reduction of the economic situation of the banks of Imbabura and at the national level is observed; It was also known that the assets that they contribute to the entities are related to the loan portfolio, with decreases in the year 2020. In the liabilities, the obligations with the public prevail. Based on this diagnosis, a proposal of seven general strategies was prepared that aim to improve the performance of banking institutions in the province in response to the weak aspects diagnosed.

Keywords: banking sector, financial analysis, covid-19, financial institutions, Imbabura.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTOS.....	IV
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD .V	
RESUMEN.....	VII
ABSTRACT.....	IX
ÍNDICE GENERAL.....	X
ÍNDICE DE TABLAS.....	XIII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XIV
ABREVIATURAS.....	XV
CAPÍTULO I.....	1
1. EL PROBLEMA.....	1
1.1 Problema de investigación.....	1
1.2 Antecedentes.....	3
1.3 Objetivos de la investigación.....	5
1.3.1 Objetivo general.....	5
1.3.2 Objetivos específicos.....	6
1.4 Justificación.....	6
CAPÍTULO II.....	8
2. MARCO REFERENCIAL.....	8
2.1 Marco Teórico.....	8
2.1.1 Antecedentes investigativos.....	8
2.1.2 Covid-19.....	10
2.1.2.1 Evolución de la pandemia de la Covid-19 e impacto socioeconómico en Ecuador.....	10
2.1.2.2 Covid-19 y su impacto al sistema financiero nacional.....	12
2.1.3 Sector financiero.....	14
	X

2.1.3.1	Generalidades	14
2.1.3.2	Sector bancario	16
2.1.3.3	Riesgos del sector bancario	17
2.1.3.4	Control interno en el sector financiero	19
2.1.4	El análisis financiero	20
2.1.4.1	Generalidades	20
2.1.4.2	Objetivos del análisis financiero	22
2.1.5	Elementos para desarrollar análisis financiero	23
2.1.6	Tipos de análisis financiero	27
2.1.6.1	Análisis vertical o estático.....	27
2.1.6.2	Análisis horizontal.....	28
2.1.7	Razones o indicadores financieros	28
2.1.7.1	Relación entre indicadores financieros y KPI.....	31
2.2	Marco legal	32
3.	MARCO METODOLÓGICO	34
3.1	Descripción del área de estudio	34
3.2	Enfoque.....	35
3.3	Diseño	35
3.4	Procedimiento	36
4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
4.1	Análisis general del sector bancario privado	39
4.2	Análisis financiero	42
4.2.1	Análisis vertical y horizontal.....	42
4.2.2	Indicadores financieros.....	58
4.3	Discusión	71
5.	PROPUESTA	75
5.1	Introducción	75

5.2	Objetivos	76
5.2.1	Objetivo general	76
5.2.2	Objetivos específicos	76
5.3	Identificación de riesgos	76
5.4	Definición de estrategias	83
5.5	Planes de acción	87
5.6	Control interno	92
5.6.1	Ambiente de control	92
5.6.2	Evaluación de riesgo	94
5.6.3	Actividades de control	94
5.6.4	Información y comunicación	95
5.6.5	Monitoreo	96
5.7	Presupuesto	97
5.8	Cronograma	99
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
6.1	Conclusiones	100
6.2	Recomendaciones	102
7.	Bibliografía	104
	Anexos	111
	Anexo 1. Indicadores financieros y cuentas asociadas a su cálculo	111

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Entidades que forman parte del Sistema Financiero Nacional.....	16
Tabla 2 Total de instituciones financieras en la provincia de Imbabura	34
Tabla 3 Muestra de entidades financieras de la provincia de Imbabura.....	37
Tabla 4 Estado de Situación Financiera (análisis vertical y horizontal).....	43
Tabla 5 Estado de Resultados (análisis vertical y horizontal).....	54
Tabla 6 Suficiencia patrimonial.....	59
Tabla 7 Estructura y calidad de activos	59
Tabla 8 Índices de morosidad.....	60
Tabla 9 Cobertura de provisiones para cartera improductiva.....	61
Tabla 10 Eficiencia macroeconómica.....	62
Tabla 11 Rentabilidad.....	62
Tabla 12 Intermediación financiera	63
Tabla 13 Eficiencia financiera	63
Tabla 14 Rendimiento de la cartera	64
Tabla 15 Liquidez.....	65
Tabla 16 Vulnerabilidad del patrimonio.....	65
Tabla 17 Vulnerabilidad del patrimonio.....	67
Tabla 18 Listado de nivel de riesgo.....	77
Tabla 19 Identificación de riesgos en indicadores.....	79
Tabla 20 Plan de acción – 1	87
Tabla 21 Plan de acción – 2.....	87
Tabla 22 Plan de acción – 3.....	88
Tabla 23 Plan de acción – 4.....	88
Tabla 24 Plan de acción – 5.....	89
Tabla 25 Plan de acción – 6.....	90
Tabla 26 Plan de acción – 7.....	90
Tabla 27 Presupuesto de la propuesta.....	98
Tabla 28 Cronograma de la propuesta	99

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cartera de crédito de la banca ecuatoriana (considera bancos privados, BanEcuador y CFN)	5
Figura 2. Indicadores de pobreza en el Ecuador antes y después de la pandemia.....	8
Figura 3. Medidas adoptadas por el sector bancario durante la pandemia.	9
Figura 4. PIB 2017-2020	11
Figura 5. Distribución del crédito por actividad económica de la banca	13
Figura 6. Áreas de interés del análisis financiero	22
Figura 7. Proceso de análisis financiero	24
Figura 8. Cálculos y procesamiento de información en la fase de interpretación.....	26
Figura 9. Herramientas utilizadas en un análisis financiero	27
Figura 10. Tipos de indicadores financieros.....	29
Figura 11. Fases de la investigación.....	36
Figura 12. Activo, pasivo y patrimonio	39
Figura 13. Inversiones, capital y reservas	40
Figura 14. Ingresos, gastos y ganancia	41
Figura 15. Cartera bruta y depósitos.....	41

ABREVIATURAS

BCE: Banco Central del Ecuador

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

COMF: Código Orgánico Monetario Financiero

CUC: Catálogo Único de Cuentas

FMI: Fondo Monetario Internacional

KPI: Indicadores clave de gestión

IFI: Intermediarios financieros

LGISF: Ley General de Instituciones del Sistema Financiero

ODS: Objetivos de desarrollo sustentable

OMS: Organización Mundial de la Salud

PIB: Producto interno bruto

SB: Superintendencia de Bancos y Seguros

SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

USD: Dólar estadounidense

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1 Problema de investigación

Durante la crisis sanitaria derivada de pandemia por Covid-19, la actividad económica se contrajo de forma importante, lo que redujo en general la demanda y con ello profundizó la crisis económica vivida a nivel mundial. Como mencionan De La Torre y Quiroz (2023) el escenario a nivel empresarial presentado durante la pandemia, estuvo marcado por una serie de riesgos de tipo tecnológico y financiero. Así la falta de transparencia, controles interno-vulnerables, cambios en las formas de supervisión, incumplimiento en la normativa de seguridad, y la ausencia de medidas de protección de la información, se vieron reflejadas en las pérdidas financieras. Sumado a esto, la falta de procesos de gestión adecuados para enfrentar esta situación de emergencia alteró los sistemas de control interno, evidenciando las serias falencias en todos los ámbitos.

En el país, según el Banco Central del Ecuador (BCE) (2021), el PIB de 2020 fue de USD 66.308 millones, lo que representa una caída de 7,8 % con respecto al 2019. De igual forma, tanto las empresas como los hogares ecuatorianos se vieron afectados por los efectos de la crisis sanitaria, la disminución de los ingresos de los trabajadores causada por la pérdida de empleos o bien por la reducción de sus remuneraciones; todo ello ha impactado tanto en su capacidad de consumo como en el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

Al mismo tiempo, el comercio en las micro y pequeñas empresas en 2020 presentó una variación negativa de 8,2 % (BCE, 2021), comportamiento derivado del desempeño de la economía en general que se contrajo por las restricciones a la movilidad y al normal desarrollo de las actividades comerciales; todo ello afectó de esta manera al cumplimiento de las obligaciones financieras de clientes externos que mantiene el sector bancario.

Respecto al sector financiero, y, en particular, a la calidad del crédito, se observa que, a inicios de la pandemia en el primer trimestre de 2020, la calificación fue preponderantemente negativa, lo que aumentó conforme fue profundizándose la crisis por el confinamiento (CEPAL, 2020). En Ecuador, el PIB del sector bancario registró un

decrecimiento de 2,7% en su tasa anual, sobre todo debido a que el número de operaciones de crédito otorgadas por el sector financiero alcanzó USD 9.7 millones, es decir el 17,1% menor al valor presentado en el año 2019 que fue de 11.7 millones de operaciones.

Al mismo tiempo, la Superintendencia de Bancos (SB) como ente regulador del sistema financiero emitió varias resoluciones durante la pandemia (Oficio No. JPRMF-0106-2020-O (23 marzo), SB-IG-2020-0004-C, SB-IG-2020-0005-C, SB-IG-2020-0006-C, SB-IG-2020-0008-C y SB-INRE-2020-0007-C) para tratar de reactivar la producción, las cuales consistieron en reestructurar, refinanciar y diferir las cuotas de las obligaciones crediticias de la banca privada y proteger los ahorros de los depositantes. Por ello, las entidades del sistema financiero nacional ofrecieron a sus clientes el diferimiento extraordinario de sus obligaciones, de modo de facilitar el cumplimiento de sus obligaciones en el futuro sin incurrir en cargos por intereses de mora y cambios en su calificación de riesgos (Vallejo et al., 2021).

Para la reactivación postpandemia, el rol del sector financiero resultó fundamental, pues otorgó un alivio importante para el sector productivo mediante la ampliación de los plazos de pago. Al mismo tiempo, tendrá un rol importante en la inyección de recursos a distintas industrias y sectores productivos con líneas de crédito preferentes para la reactivación (Espín y Avilés, 2022). El análisis y la gestión de los impactos y de los riesgos son fundamentales para llevar a cabo el rol de intermediación financiera adecuadamente. El aumento de la cartera vencida, las pérdidas por cartera improductiva y otra serie de afectaciones han reducido considerablemente las utilidades del sector, y es preciso contar con la mayor cantidad de información posible para tomar decisiones que apunten a la reactivación y no afecten la sostenibilidad del sector productivo a mediano plazo (Vallejo et al., 2021).

El sector bancario es la fuente principal de financiamiento de las decisiones de inversión de las empresas, por ende, ha asumido riesgos actuales y futuros que impactan en la sostenibilidad de sus indicadores financieros, ya que no solo debe enfrentarse a riesgos de cobranza de cartera, sino también debe reestructurar su portafolio de crédito, lo cual extenderá los resultados a mediano o largo plazo, debido a los diferimiento de los pagos (extensión de plazos) otorgados a sus clientes para reactivar la economía.

El riesgo de crédito es uno de los más relevantes para el sector bancario (Urbina, 2017; Urbina, 2019). Actualmente, la reactivación económica ha dependido en gran medida de la asignación de recursos para el sector productivo, y es preciso considerar una liquidez adecuada para la movilización de estas actividades permanentes. La reducción del tamaño de la cartera crediticia, el aumento de la morosidad, el aumento de provisiones, entre otros impactos, han tenido efectos negativos en los resultados del sector bancario, y esto pone en riesgo su rol asignador de recursos (Proaño et al., 2022).

Por otra parte, el riesgo de mercado está determinado por la inestabilidad de los mercados financieros, además de la incertidumbre que se produce en los rendimientos de las inversiones, dicho riesgo se ve afectado por los impactos económicos ocasionados por la pandemia (Vallejo et al., 2021). El riesgo operativo en el sector bancario, por su parte, estuvo determinado por los controles internos debido al teletrabajo y medidas derivadas de la crisis debido a que afecta la operatividad de las empresas (Carrillo, 2021).

La escasa o casi nula prevención para afrontar restricciones inesperadas de liquidez, presentadas por el acceso limitado a fuentes de financiamiento, la reducción del volumen de las transacciones y de las negociaciones, han afectado negativamente los indicadores financieros y económicos de las organizaciones a todo nivel. El sistema bancario vio afectada su liquidez, operatividad y rentabilidad debido al colapso temporal de la economía; por esto, la presente investigación responderá a la pregunta: ¿Cómo incide el impacto financiero generado por la pandemia Covid-19 en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura, período 2019-2020?

1.2 Antecedentes

El sector financiero promueve el desarrollo económico del país, ya que permite la inversión de capital hacia actividades productivas y la expansión de mercados; es decir, el sistema financiero contribuye al progreso social ofreciendo soluciones para satisfacer las necesidades de recursos para el sector productivo (Gual, 2011; Carbó y Rodríguez, 2020). Su importancia al ofrecer rendimientos atractivos radica en su promoción del ahorro, además de la evaluación de opciones de inversión y de tenencia de activos. Además, tiene una función transaccional, ya que facilita el pago de bienes y servicios. Los bancos

proveen de la liquidez que la economía requiere para desplegarse y generar crecimiento (Espín y Avilés, 2022; Gómez, 2020).

Debido al enorme grado de globalización de la economía y a las crisis suscitadas por el funcionamiento del sistema financiero en general, los investigadores han buscado profundizar en el análisis del sector para evaluar el estado de este, proyectar su desempeño y mitigar riesgos que afecten potencialmente a toda la economía. Las regulaciones actuales buscan, precisamente, supervisar la actividad de entidades financieras y, en particular, bancos, para regular permanentemente el sector y prevenir crisis y colapsos sistémicos (Tenesaca et al., 2019).

Las crisis que han impactado al sector financiero en Latinoamérica se encuentran determinadas por la enorme apertura de sus economías; las múltiples crisis que han existido durante las últimas décadas han tenido impactos en el sector, lo que se expresa en la detención de créditos, el aumento de requisitos para la calificación de riesgos, entre otros efectos (Ocampo, 2020). Como plantean Camino y Morán (2016), este sector presenta un amplio margen de intermediación, ya que presenta un gran diferencial entre remuneración de dinero recibido y lo cobrado a los clientes. Además, en algunos casos se presenta altamente concentrado y, por tanto, en entornos de competencia imperfecta (Camino y Morán, 2016).

La crisis provocada por la pandemia de Covid-19 ha sido especialmente grave en cuanto a su impacto en la economía nacional y mundial. La demanda de bienes y servicios se ha visto alarmantemente afectada por la caída de ingresos en los hogares; el índice de desempleo ha pasado de 3,8 % en diciembre de 2019 a 5,20 % al mismo periodo en 2020 (INEC, 2021). Las autoridades públicas han llevado a cabo un esfuerzo importante para mitigar los efectos devenidos de esta crisis y para, actualmente, dinamizar la actividad económica (Arango, 2020).

En cuando a las actividades financieras y de seguros, se evidenció un impacto medio, que redujo las ventas entre los meses marzo-mayo de 2019 a mismo periodo en 2020 en un -21,7 % (RFD - Equifax, 2020). Esto se observa, por ejemplo, en el caso particular de las carteras de crédito de las entidades del sistema financiero nacional que vivieron una desaceleración, como se observa en la

Figura 1. Las actividades financiadas por el sistema bancario que alcanzaron niveles críticos de impacto por la crisis fueron construcción, alojamiento y servicios de comida y servicio doméstico (RFD - Equifax, 2020).

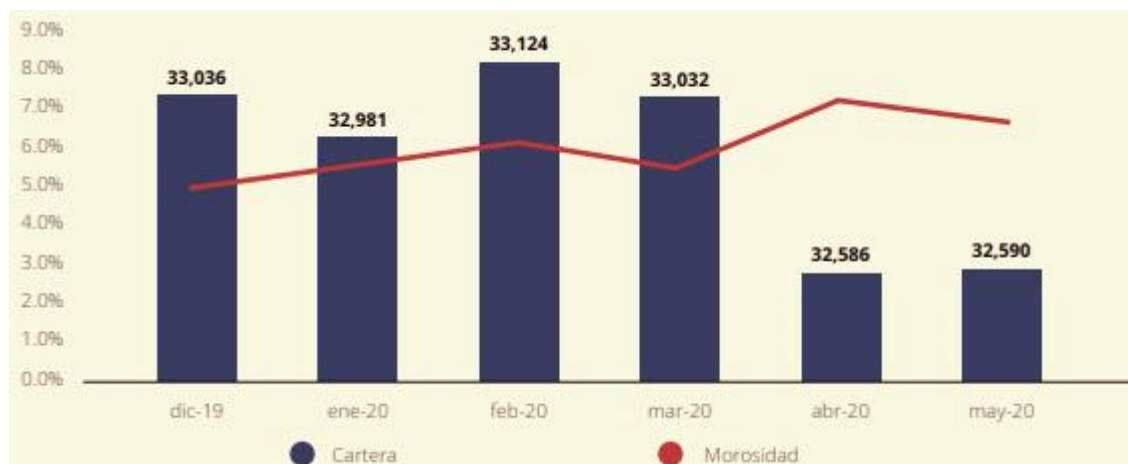


Figura 1. Cartera de crédito de la banca ecuatoriana (considera bancos privados, BanEcuador y CFN)

Fuente: BCE (en RFD-Equifax, 2020)

El impacto derivado de la pandemia por Covid-19 en la actividad financiera fue elevado; por esto, analizar en particular cómo se desempeñaron estas entidades a nivel provincial (Imbabura) es fundamental para proponer y adoptar estrategias que contribuyan con la mejora del rendimiento del sector financiero, promuevan su rentabilidad y, a largo plazo, dinamicen el resto de la actividad económica de la provincia.

Frente a estos eventos no esperados, donde se ha evidenciado la fragilidad del sistema financiero se debe incrementar la capacidad de respuesta, a través de planes de contingencia donde se evidencie actividades alternativas en la gestión de operaciones que permitan mantener el normal desenvolvimiento de las actividades de servicio en las IFI.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Analizar el impacto financiero generado por la pandemia de Covid-19 en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura, período 2019-2020.

1.3.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar la información en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura, periodo 2019-2020.
- Evaluar el posicionamiento financiero en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura.
- Proponer alternativas financieras en relación con la valoración del impacto en la estructura financiera del sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura.

1.4 Justificación

Debido al confinamiento obligado por la pandemia por Covid-19, la economía nacional se contrajo un 6,4%; las industrias más afectadas hasta diciembre de 2020 fueron el alojamiento y servicios de comida, la enseñanza y servicios de salud, el transporte y almacenamiento, las actividades profesionales y otras. El empleo se redujo hasta diciembre de 2020 en al menos 523.359 plazas (BCE, 2021).

El sector bancario ofreció meses de gracia y otorgó a los clientes mayor acceso a facilidades de préstamos, acorde con el oficio No. JPRMF-0106-2020-O del 23 de marzo emitido por la SB. Sin embargo, esta solución temporal carece de fortaleza financiera y más bien se transforma en una debilidad que experimenta una tensión entre el apoyo a sus clientes y la creciente preocupación por el aumento de los préstamos improductivos, los clientes no realizaron sus pagos previstos durante el período determinado lo que conllevó al agotamiento del capital debido a que se tiene que aumentar el porcentaje de provisiones.

Hasta marzo de 2020, la capacidad de las entidades financieras era la adecuada para cubrir gastos de intermediación con sus ingresos. Sin embargo, pasando a abril del mismo año este indicador se torna negativo, demostrando la afectación provocada por la pandemia. A pesar de esto, las obligaciones para con sus clientes no estuvo puesta en duda, y han brindado en términos generales un apoyo importante a empresas pequeñas y grandes (RFD - Equifax, 2020).

El estudio permitió analizar el impacto financiero generado por la pandemia Covid-19. Para ello, se analizaron los indicadores financieros del sector bancario que opera en la provincia de Imbabura, con el fin de obtener estrategias para la toma de decisiones, que se puedan aplicar para promover la economía del sector financiero. Plantear buenas estrategias comerciales, operativas y financieras permitirá dinamizar la economía de los microempresarios. El presente estudio se llevó a cabo con la información contable y financiera disponible en bases de datos de la Superintendencia de Bancos, lo que se fundamentó, además, teóricamente mediante el estudio bibliográfico de la literatura científica al respecto.

Este estudio, además, responde a la línea de investigación 9 del programa de maestría en Finanzas mención Dirección Financiera, misma que busca aportar positivamente al primer objetivo de desarrollo sustentable (ODS) de reducción de la pobreza extrema y del hambre en todo el mundo, implementando canales de comunicación adecuados con productos y servicios dinámicos y pertinentes adaptándose a nuevas formas de trabajo y creando microempresas a través de la otorgación de créditos a segmentos olvidados de la banca tradicional para generación de fuentes de empleo.

CAPÍTULO II

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Antecedentes investigativos

Debido a la pandemia de la Covid-19 ha existido un cambio total en la manera en que los seres humanos desarrollan cada una de sus actividades económicas, culturales, sociales, financieras, entre otras, algunos autores la han denominado “nueva realidad”. El sistema financiero se vio afectado debido a las condiciones económicas que se vieron comprometidas durante las fases más complejas de esta situación sanitaria (Ordóñez et al., 2020).

A decir de Cevallos et al. (2020) el impacto de la Covid-19 en la economía del Ecuador ha sido significativo. El confinamiento obligatorio, la paralización total de las actividades, las medidas adoptadas por las empresas como la reducción del personal y de la jornada laboral, la reducción de actividades de comercio formal e informal fueron algunas de las razones que impactaron en la estabilidad económica del país. En la Figura 2 se puede observar los indicadores de pobreza antes y después de la pandemia:

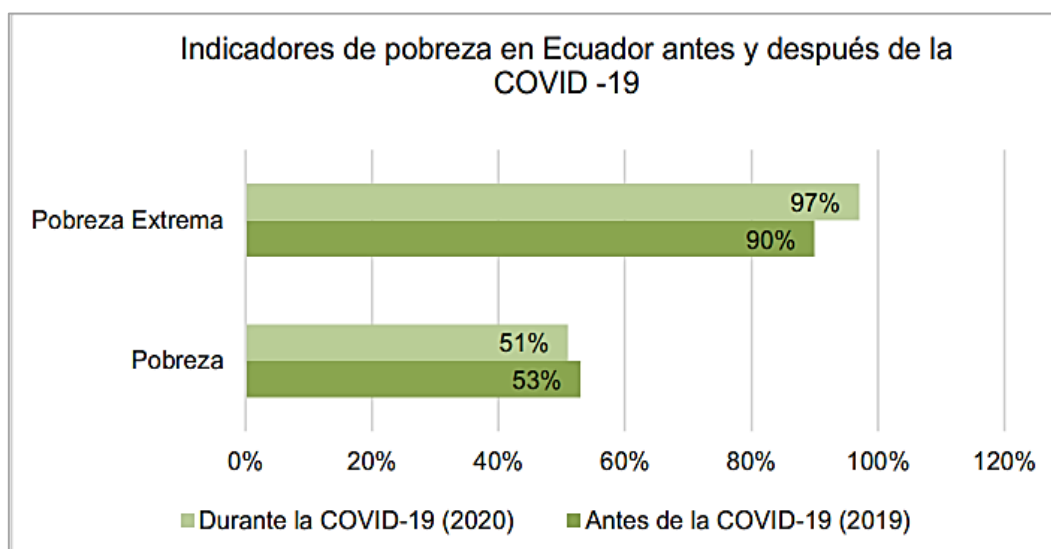


Figura 2. Indicadores de pobreza en el Ecuador antes y después de la pandemia
Fuente: Cevallos et al. (2020).

Como se puede observar, en la figura, la pobreza extrema en el Ecuador durante la pandemia alcanzó un 97 %, es decir, la población se vio seriamente afectada en sus finanzas. Esto se debe a la grave crisis laboral de la que fue víctima la población por causa de las restricciones a las actividades productivas, así, durante el mes de septiembre del 2019, el desempleo fue de 3.80 %, incrementando al 13,30 % en junio del 2020. En cuanto a las cifras de subempleo en septiembre 2019 fue de 17,8 % y en junio del 2020 alcanzó el 35,5 %, mientras que el empleo adecuado en septiembre 2019 fue de 38,8 % y en junio disminuyó a 16,7 % (Bastidas et al., 2020).

Como consecuencia de la grave situación económica de la población provocada por la pandemia, tanto la banca pública, como la privada experimentó graves dificultades. A decir de Flores (2021), tomando en cuenta las ratios financieras se pudo conocer que, durante el año 2020, la banca pública redujo su crecimiento en un 80,6%, es decir, los ingresos no permitieron suplir los gastos en los cuales incurrieron las entidades de este sector. Por su parte el sistema bancario privado también experimentó problemas en relación a su rentabilidad decreciendo un total del 57,47%, alcanzando un nivel de pérdidas financieras que bordearon el 113,71%.

Frente a esta realidad, las instituciones financieras se vieron obligadas a tomar una serie de medidas para tratar de contrarrestar las afectaciones provocadas por la pandemia, tal como se puede apreciar en la Figura 3:



Figura 3. Medidas adoptadas por el sector bancario durante la pandemia.
Fuente: Toral y Vásquez (2022)

Como se puede observar, Toral y Vásquez (2022) señalan que el sector financiero del Ecuador consideró como medidas para limitar sus pérdidas y continuar operando, la reestructuración de deudas y refinanciamiento, implementación de canales virtuales de atención, diferimiento de las obligaciones de crédito y la creación de fondos de apoyo a la medianas y pequeñas empresas para la promoción del empleo. A pesar de estas acciones, las pérdidas en el sector bancario fueron importantes, afectando su nivel de rentabilidad.

2.1.2 Covid-19

2.1.2.1 Evolución de la pandemia de la Covid-19 e impacto socioeconómico en Ecuador

El año 2019 representó el inicio de una situación sanitaria que afectó al mundo entero, como explica Ferrer (2020) en la provincia de Wuhan, en China se reportaron casos de una enfermedad con características similares a los de la neumonía que provocaban insuficiencia respiratoria, con un elevado nivel de transmisibilidad. La Organización Mundial de la Salud (OMS), identificó que la enfermedad era producida por el SARS-CoV-2 perteneciente a la familia de los coronavirus y se la denominó con el nombre de Covid-19 (Espinosa et al., 2021).

Debido a la gravedad de la enfermedad, así como al alto número de infecciones y muertes, la OMS, realizó la declaratoria de emergencia sanitaria, el 11 de marzo del 2020. Al 2021 el número de contagios alcanzó un total de 175 millones de personas (Cruz y Fernández, 2021). La infección provocada por el SARS-CoV-2 ha evidenciado 5 cuadros que es importante considerar: individuos infectados que no presentan síntomas, contagios con efectos moderados, infecciones graves, infecciones con casos críticos y en algunas circunstancias la muerte (Medina et al., 2021).

En América Latina, el primer caso se registró en Brasil, a partir de ese momento los casos continuaron extendiéndose a lo largo de todo el continente (Rodríguez et al., 2020). En Ecuador, el primer caso se registró el 29 de febrero del año 2020, debido al creciente número de casos las autoridades estatales y sanitarias se vieron obligadas a la toma de medidas para tratar de contener los niveles de contagio, entre esta se encontraron:

suspensión de actividades laborales y educativas presenciales, toque de queda, cierre de aeropuertos y total restricción de la movilidad (Santilán y Palacios, 2020). Todas estas situaciones trajeron consigo la profundización de problemáticas de carácter social y económico que terminaron afectando a la totalidad de la población.

Además de las afectaciones a nivel sanitario, la pandemia de la Covid-19 provocó serias afectaciones a la Economía del Ecuador, principalmente como consecuencia de la paralización de todas las actividades productivas. Esto generó un escenario en el cual varias empresas se vieron obligadas a declararse en quiebra, y en consecuencia se produjo un incremento en las tasas de desempleo. En este contexto las condiciones sanitarias se agravaron aún más con la crisis económica de la mayor parte de la población por la reducción en sus ingresos (Huilca y Baño, 2021).

El impacto de la pandemia de la Covid-19 también se evidencia en la disminución del Producto Interno Bruto, PIB. Según los datos presentados por Ortega et al. (2021), la reducción fue de 7,8% siendo en el año 2019 de USD 71.789 millones, mientras que en el año 2020 fue de 66,308 millones. En la Figura 4 se puede observar a detalle esta información:

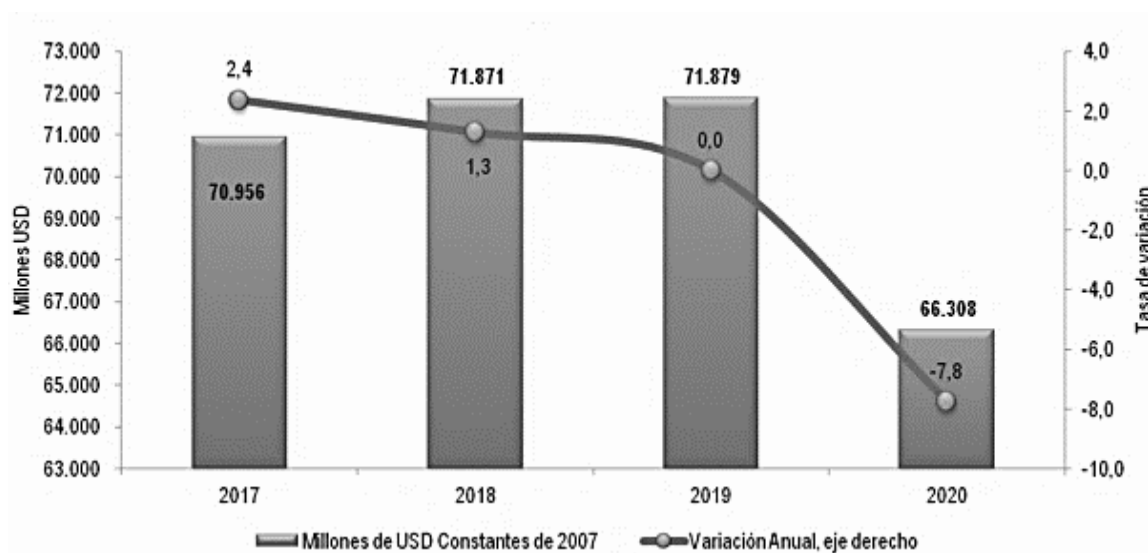


Figura 4. PIB 2017-2020
Fuente: Ortega et al. (2021).

Los datos reflejan que el impacto socioeconómico de la pandemia de la Covid-19 afectó seriamente a toda la población. Las medidas adoptadas por el Estado para frenar el

número de contagios, si bien salvaguardó la salud de las personas y contuvo la propagación de la enfermedad, también tuvo un efecto contraproducente a nivel laboral, educativo, productivo. Las empresas de todos los sectores se enfrentaron a una seria reducción de ingresos y rentabilidad, lo cual repercutió en la economía de todas las familias del país.

2.1.2.2 Covid-19 y su impacto al sistema financiero nacional

La pandemia de la Covid-19 generó un impacto importante tanto a nivel sanitario, laboral, educativo, sanitario y económico. El Fondo Monetario Internacional (FMI, 2020) señala que el sector financiero ha sido uno de los más afectados, debido a la considerable reducción de ingreso de la mayoría de la población, esto como consecuencia de las medidas restrictivas implementadas por los Gobiernos de los diferentes países para tratar de contener la propagación de la enfermedad, para salvaguardar la salud y la vida de las personas.

En el caso de Ecuador, Araque et al. (2020) mencionan que durante el año 2019 el déficit fiscal se agudizó paralelo al estancamiento en los niveles de crecimiento económico. El incremento de las tasas de desempleo provocó la disminución de la liquidez en los hogares lo cual incidió directamente en la dinámica económica del país. Uno de los sectores más afectados fue el financiero, hecho que obligó al Gobierno a adoptar medidas para tratar de contrarrestar la crisis, como: diferir las obligaciones de los deudores, dar facilidades de pago a los prestamistas y prohibir el cobro de multas o intereses.

A decir de Campaña y Teneda (2021), la imposibilidad de los clientes del sistema financiero de obtener ingresos repercutió negativamente en este sector. Al ser las actividades productivas las que mayormente captaron los créditos otorgados por las entidades del sector bancario durante la pandemia, el riesgo en la recuperación del capital se incrementó de manera considerable. En la Figura 5 a continuación se observa la distribución de los créditos por actividad económica de la banca:

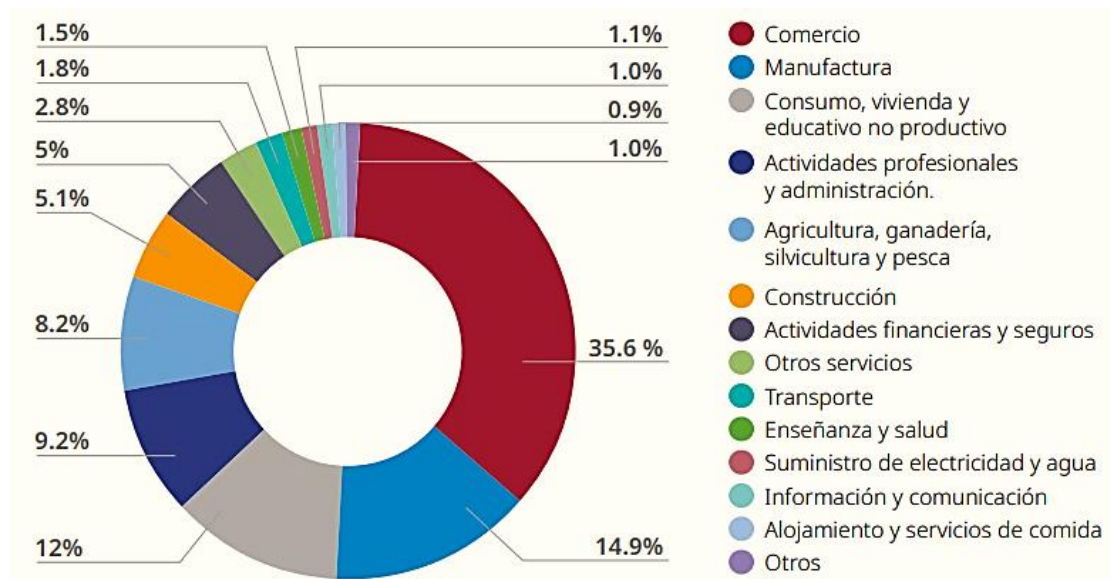


Figura 5. Distribución del crédito por actividad económica de la banca
Fuente: Araque et al. (2020)

Tal como se observa en la figura 5, el sector comercial es el que mayormente concentró la cartera de crédito de la banca, razón por la cual sus operaciones se vieron afectadas ya que la falta de liquidez de estas incidió negativamente en el sector bancario. Al disminuir los ingresos de los clientes, las dificultades para asumir las obligaciones de pago de los créditos se incrementaron.

A decir de Araque et al. (2020), los principales aspectos en los cuales se vio afectado el sector financiero fueron los siguientes:

- Las actividades productivas en el Ecuador fueron afectadas como consecuencia de la crisis sanitaria. Las ventas, durante los meses más críticos decayeron hasta en un 38%.
- El 33% de los socios que forman parte del Sistema Financiero Popular y Solidario alcanzaron altos niveles de vulnerabilidad, lo cual provocó que su liquidez sea limitada y, por lo tanto, no pudieron cumplir con sus obligaciones crediticias.
- Alrededor de 1.28 millones de clientes de la banca, lo que representa el 35,4% del total experimentaron problemas en su liquidez y en consecuencia requirieron de ayudas para poder pagar sus obligaciones financieras.

- Tanto la cartera de crédito de la banca como la del Sector Financiero Popular y Solidario experimentaron un alto nivel de afectación, ya que alrededor del 85,6% financiaron actividades de grado crítico.
- El 36,5% de la cartera de crédito de la banca se encontró en riesgo de disminuir su calidad crediticia.
- El 30% de la cartera de crédito de la banca adeuda un total de USD 5.124 millones.

Los datos reflejan que la pandemia representó una realidad adversa para el sector financiero en el Ecuador. La imposibilidad de los clientes de asumir sus obligaciones obligó a las entidades de este sector a tomar medidas para tratar de ayudar a los clientes puedan pagar sus deudas. Sin embargo, estas no fueron suficientes debido a las serias condiciones socioeconómicas por las que atraviesa la mayor parte de la población a nivel nacional.

Por otra parte, se evidenció que el riesgo de fraudes al que está expuesto el sector financiero incrementa debido al aumento del canal telemático en las operaciones económicas; dado el acrecentamiento de la vulnerabilidad en salud y económica, el cometimiento de acciones ilícitas y delictuales creció considerablemente. Como plantean De La Torre y Quiroz (2023), en Ecuador ascendió en 16 % la comisión de fraudes financieros, en particular por el uso de canales telemáticos, lo que sin duda expone a las entidades bancarias a un riesgo de fraude más elevado dada la naturaleza de sus actividades.

2.1.3 Sector financiero

2.1.3.1 Generalidades

El sector financiero hace referencia al sector económico conformado por la totalidad de las entidades que ofertan servicios de carácter financiero. Estas entidades tienen un rol dinamizador del dinero; son fundamentales para el desarrollo de la economía de un país, ya que tratan de captar y direccionar los ahorros de sus clientes contribuyendo de manera significativa en su estabilidad económica (Ordóñez et al., 2020).

La Constitución de la República (2008), en su artículo 308 acerca del sector financiero, señala que:

Art. 308.- Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable (Constitución de la República, 2008).

El sector financiero se compone de los bancos, cooperativas de ahorro y crédito, mutualista y sociedades financieras, mismas que integran el sistema financiero, estas cumplen el rol de intermediación financiera. Captan los recursos de los clientes por medio ahorros, depósitos con la finalidad de emplear estos recursos ya sea de manera parcial o total en operación de inversión y crédito (Aguirre y Andrango, 2011).

El sistema financiero, tal como explica Ordóñez et al. (2020) se encuentra compuesto por: activos o instrumentos financieros, intermediarios financieros y los mercados financieros, a continuación, se caracteriza cada uno:

- Activos o instrumentos financieros: se trata de instrumentos que se emiten por parte de las unidades económicas deficitarias, constituyen un medio de riqueza para los propietarios y un pasivo financiero para los encargados de emitirlos, se caracterizan por su rentabilidad, riesgo y liquidez (Asturias Coporación Universitaria, 2019).
- Intermediarios financieros: refieren a las instituciones que se especializan en realizar el proceso de mediación entre prestamistas y prestatarios (Asturias Coporación Universitaria, 2019).
- Mercados financieros: da cuenta del mecanismo que hace posible que se produzca el intercambio de los activos económicos y la definición de los precios (Asturias Coporación Universitaria, 2019).

En el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) se especifica que el sistema financiero en el Ecuador se estructura de la siguiente manera:

Tabla 1

Entidades que forman parte del Sistema Financiero Nacional

Entidades del Sistema Financiero	Clasificación
Sector público	<ul style="list-style-type: none"> • Bancos. • Corporaciones.
Sector privado	<ul style="list-style-type: none"> • Bancos múltiples y bancos especializados. • De servicios financieros. • De servicios auxiliares del sistema financiero.
Sector financiero popular y solidario	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativas de ahorro y crédito. • Cajas centrales. • Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. • De servicios auxiliares del sistema financiero.
Subsidiarias o afiliadas	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidiarias o afiliadas de las entidades financieras domiciliadas en el Ecuador.

Fuente: Código Orgánico Monetario y Financiero (2014). Elaborado por la autora.

Por lo tanto, como señala Ordóñez et al. (2020) el sistema financiero se compone de entidades que pertenecen tanto al sector público como al privado y su objetivo principal es brindar a los clientes formas y medio de financiamiento para el desarrollo de sus actividades productivas u otras que aportan en su bienestar. En general, cumple las siguientes funciones: captación y promoción de ahorro, canalización de recursos, intercambio de bienes y servicios, planificación de pagos y formulación de estrategias para el crecimiento económico de un país.

2.1.3.2 Sector bancario

El sector bancario como explica Camino et al. (2017) se encuentra conformado por instituciones públicas y privadas, regidas por la autoridad competente, trabajan con en el marco de la intermediación financiera, por medio de depósitos que se utilizan en operaciones crediticias e inversoras. Oferta a los usuarios una serie de productos y

servicios como créditos, ahorros, depósitos, transferencias, inversiones, tarjetas de crédito o debido, cajeros automáticos, entre otros.

En el Ecuador, como explica Ordóñez et al. (2020), el sector bancario se encuentra bajo la dirección de la Superintendencia de Bancos y Seguros, la cual tiene la función de salvaguardar los intereses de los usuarios, además del desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de todas entidades que lo componen. Busca que el movimiento de los recursos económicos, así como las formas de pago se realicen de manera correcta cumpliendo de manera efectiva con la normativa vigente.

Según se define en el artículo 160 del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) los bancos del sector público y privado son los siguientes:

- Bancos del sector público: algunas de las entidades que operan en el Ecuador son, BanEcuador, Banco del Estado, Banco de Vivienda, Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ofertan servicios y productos a tasas de interés especiales y funcionan con recursos estatales.
- Bancos del sector privado: la constitución de un banco privado requiere de un capital de USD 11.000.000,00. Se subdividen en bancos múltiples y bancos especializados. Las entidades bancarias múltiples operan en dos o más segmentos de crédito. Por su parte, las entidades bancarias especializadas, como su nombre lo indica, cuentan con la autorización para operar en un segmento de crédito.

En este sentido, el sector bancario realiza operaciones financieras con el dinero que obtiene tanto de los accionistas como de los clientes. Aportan de forma importante a dinamizar la economía de una nación realizando diferentes tipos de transacciones que ayudan a las personas a obtener los recursos para el desarrollo de diversas actividades productivas.

2.1.3.3 Riesgos del sector bancario

En el desarrollo de los negocios, todas las organizaciones y personas enfrentan determinados riesgos asociados a su actividad económica. El riesgo, en este sentido, se entiende como toda probabilidad o posibilidad de que se sucedan hechos que constituyan

pérdidas económicas en las instituciones o empresas, las que pierden con ello valor. Por esta razón, la gestión de riesgos debe ser materia de atención para la dirección de las organizaciones, de manera de identificar con claridad cuáles son los riesgos a los que están expuestas, cuantificarlos y controlarlos, con la finalidad de mitigarlos y disminuir al mínimo posible su ocurrencia (SB, 2004).

El sector bancario, como todos los otros sectores, presenta unos riesgos que son transversales a las distintas actividades económicas y sectores. Por ejemplo, el riesgo de fraude constituye un riesgo al que están expuestas las entidades bancarias, que corresponde a la realización de actos que apuntan a la modificación fraudulenta de la información financiera para apropiarse ilícitamente de activos o bien desviarlos. Este se encuentra asociado a la falta o deficiencia en el control interno de las organizaciones, lo que puede llevar a entidades del sector bancario a correr riesgos asociados (De La Torre y Quiroz, 2020).

En esta misma línea, el riesgo de fraude se expresa también en la posibilidad que tienen las instituciones financieras de ser instrumentos para el lavado de activos, fundamentalmente por la naturaleza de su actividad, que es la de realizar colocaciones y captaciones; los instrumentos y los servicios que prestan los bancos y otras organizaciones financieras han sido utilizados en buena medida para la realización de estos hechos ilícitos (De La Torre, 2018).

Además, presenta riesgos que son propios de su naturaleza. La SB menciona los siguientes (2004):

- Riesgo de crédito: refiere a la probabilidad de que se generen pérdidas debido a que los prestatarios o las contrapartes no cumplan con los pagos de sus obligaciones pactadas.
- Riesgo de mercado: corresponde al riesgo de que una institución financiera sufra pérdidas como consecuencia de cambios en el precio de mercado de un activo financiero, ya sea dentro o fuera de su balance, debido a las posiciones que tenga en él.
- Riesgo de liquidez: refiere a la posibilidad de pérdida que se presenta cuando una institución financiera no cuenta con suficientes fondos para hacer frente a sus

obligaciones y necesita buscar alternativas para obtener recursos o vender activos en condiciones desfavorables.

- **Riesgo operativo:** probabilidad de que se generen pérdidas en una institución financiera como resultado de fallas o insuficiencias en sus procesos, sistemas internos, tecnología, personal o eventos externos imprevistos. El riesgo operacional incluye el riesgo legal, pero no contempla los riesgos de reputación y sistémicos. Este tipo de riesgos está asociado a problemas en el control interno, sistemas, procesos y procedimientos inadecuados, errores humanos y fraudes, fallas en sistemas informáticos y eventos adversos externos o internos que pueden afectar la capacidad de la institución financiera para responder a sus compromisos a tiempo, o, bien, comprometer sus intereses, afectando la capacidad de la institución financiera para operar adecuadamente.

2.1.3.4 Control interno en el sector financiero

El control interno es uno de los pilares de la dirección de las organizaciones, y es preciso que tenga como alcance la planeación estratégica, las políticas, las iniciativas y todas las actividades de una organización (De La Torre, 2018). En el sector bancario, el control interno es un componente clave de la gestión del riesgo financiero, ya que contribuye a la identificación, evaluación y control de los riesgos financieros a los que se enfrenta la institución. Los controles internos se emplean para minimizar el riesgo de pérdidas financieras y para garantizar que la información financiera de la entidad bancaria sea exacta y confiable. Las auditorías constituyen mecanismos eficientes de control para la información financiera en las instituciones, incluyendo los bancos (Gras et al., 2015).

Para gestionar adecuadamente el riesgo en el sector bancario, la SB determina en las Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero (2004) que deberá existir una Unidad de administración integral de riesgos en las unidades bancarias, que corresponde a un órgano autónomo responsable de identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar los riesgos que enfrenta una institución financiera de manera autónoma, asegurándose de que se cumplan las políticas establecidas al respecto. Es importante que esta unidad sea independiente de las áreas de negocios y registro de operaciones para evitar conflictos de interés y garantizar una correcta separación de responsabilidades. Además, el tamaño y alcance de esta unidad deben estar en

consonancia con el tamaño y estructura de la institución financiera, así como con la cantidad y complejidad de los riesgos que la entidad asume.

2.1.4 El análisis financiero

El análisis financiero corresponde al proceso mediante el cual se realiza una recolección de datos cualitativos, cuantitativos e históricos de una empresa, se interpretan y son comparados, de modo de obtener conocimiento fundado del estado actual real de una compañía en particular o bien de un sector, lo que permite tomar decisiones basadas en la evidencia (Baena, 2014).

En el caso particular de Ecuador, el Catálogo Único de Cuenta (CUC) se convierte en un elemento fundamental para el desarrollo del análisis financiero, según menciona la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, SEPS (2020), cuyos objetivos son:

- Recopilar información teórica y práctica que haga posible garantizar que la información contable es confiable y transparente.
- Elaborar la sistematización del registro contable de las dimensiones administrativas, económicas y financieras.
- Contar con un instrumento enfocado en el autocontrol de los aspectos financieros.
- Describir de manera estandarizada la dinámica de las diferentes cuentas contables a fin de poder llevar un registro de las operaciones para brindar información financiera de manera oportuna.

Por lo tanto, la aplicación del CUC hace posible contar con información transparente y real de las intuiciones para la toma de decisiones a tiempo, de tal forma que puedan alcanzar estabilidad y solidez en relación a las transacciones de carácter económico, administrativo y social. En los apartados a continuación se hace una referencia expresa al análisis financiero.

2.1.4.1 Generalidades

Dada la importancia del sector financiero, en particular del bancario, el análisis de este y el cálculo de indicadores ha sido objeto de múltiples investigaciones, pues las crisis

o colapsos que se experimentan en este sector tienen altos impactos en el resto de la economía, de modo que es preciso evaluarlo permanentemente. Tal y como Tenesaca et al. (2017) plantean, mantener un sector financiero y en particular bancario eficiente y rentable coadyuvará a garantizar la estabilidad de los mercados, además de posibilitar transacciones económicas y dinamizar el resto de los sectores económicos.

El análisis financiero, por tanto, constituye una de las medidas impulsadas por diversos organismos internacionales, en particular el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria, quienes promueven un monitoreo constante de las actividades del sector para prevenir inestabilidad financiera, sobre todo en un contexto económico altamente globalizado. En este escenario, el análisis de indicadores financieros constituye una de las herramientas más potentes para monitorear el estado del sector, de modo de reducir todo tipo de riesgos y facilitar la toma de decisiones con miras a la estabilidad económica general (Tenesaca et al., 2017).

Esta herramienta de análisis permite analizar el estado actual de las compañías al tiempo que se puede proyectar el futuro de esta con un nivel de evidencia considerable. Así, con él es posible identificar cuál es la liquidez de la empresa y los niveles óptimos de esta; permite conocer el grado de endeudamiento; permite analizar el desempeño de la dirección; y, además, permite constatar la rentabilidad de esta, de modo que permite valorar el grado de cumplimiento de los objetivos de la organización (Baena, 2014).

Este análisis es una herramienta para la toma de decisiones de un conjunto de actores que intervienen en la actividad de la empresa: la dirección y los administradores, los inversionistas, fiscalización de entidades financieras, actores analíticos de la bolsa de valores, entidades calificadoras de riesgos, el Estado y sus políticas, etc. (Baena, 2014). Por esto, las áreas que son objeto de este análisis son las siguientes (Figura 6):

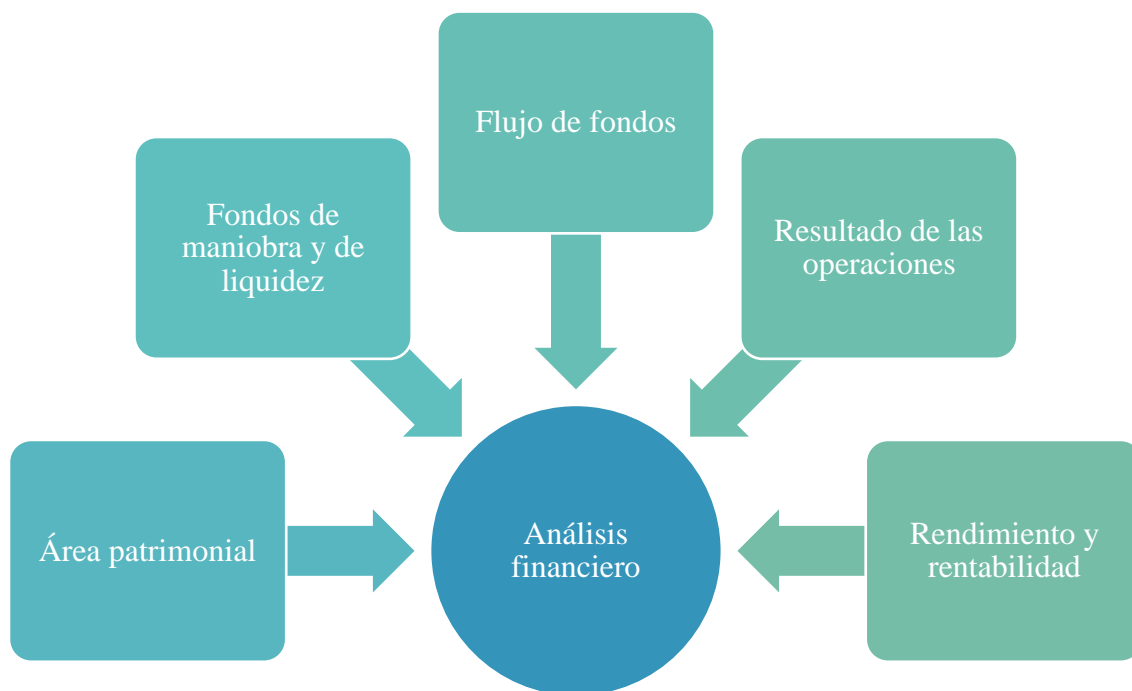


Figura 6. Áreas de interés del análisis financiero
Fuente: Baena (2014)
Elaborado por la autora.

2.1.4.2 Objetivos del análisis financiero

En vista de lo mencionado, el análisis financiero tiene por finalidad ofrecer información objetiva, proveniente de la medición pormenorizada de la realidad actual e histórica de la empresa para determinar cuál es el estado actual de esta y de qué manera puede visualizarse su futuro. Como se plantea en Baena (2014), el análisis financiero tiene los siguientes objetivos:

- Evaluar las tendencias de las distintas cuentas que conforman tanto balance general como el estado de resultados en las organizaciones.
- Evaluar el impacto de cada una de las cuentas, o bien de un subconjunto de ellas, en la totalidad de las partidas que constituyen el estado financiero.
- Analizar la información de carácter contable mediante el cálculo de índices o indicadores financieros.
- Dar cuenta de la relevancia de la noción de capital de trabajo para las organizaciones.

- Identificar la importancia del estado de movimientos mediante su preparación y análisis.
- Identificar, analizar y comparar tendencias en las diversas variables de carácter financiero de una organización, que son resultado de las operaciones de la organización.
- Analizar y valorar la situación financiera de una empresa u organización, en particular su solvencia y liquidez, además de la capacidad que esta tenga para generar recursos.
- Constatar la concordancia de la información de los estados financieros con su realidad tanto económica como estructural de una organización.
- Coadyuvar a la toma de decisiones de inversión y crédito para garantizar la estabilidad y rentabilidad.
- Identificar la proveniencia y el tipo de recursos financieros de que dispone la organización, de modo de caracterizar adecuadamente su rendimiento, identificar en qué son invertidos y qué proyecciones o expectativas pueden tenerse de ellos.
- Apoyar a la calificación de la dirección y la administración de las organizaciones a través de información consolidada en torno a las decisiones y gestión llevadas a cabo; se evaluará el manejo de activos, cómo se planifica la rentabilidad, la solvencia y, finalmente, cómo se ha gestionado el crecimiento de la organización.

2.1.5 Elementos para desarrollar análisis financiero

El análisis financiero es un proceso de varias etapas que permiten recopilar, interpretar y comparar información financiera relevante para las organizaciones. Este proceso tiene las siguientes fases (ver Figura 7).

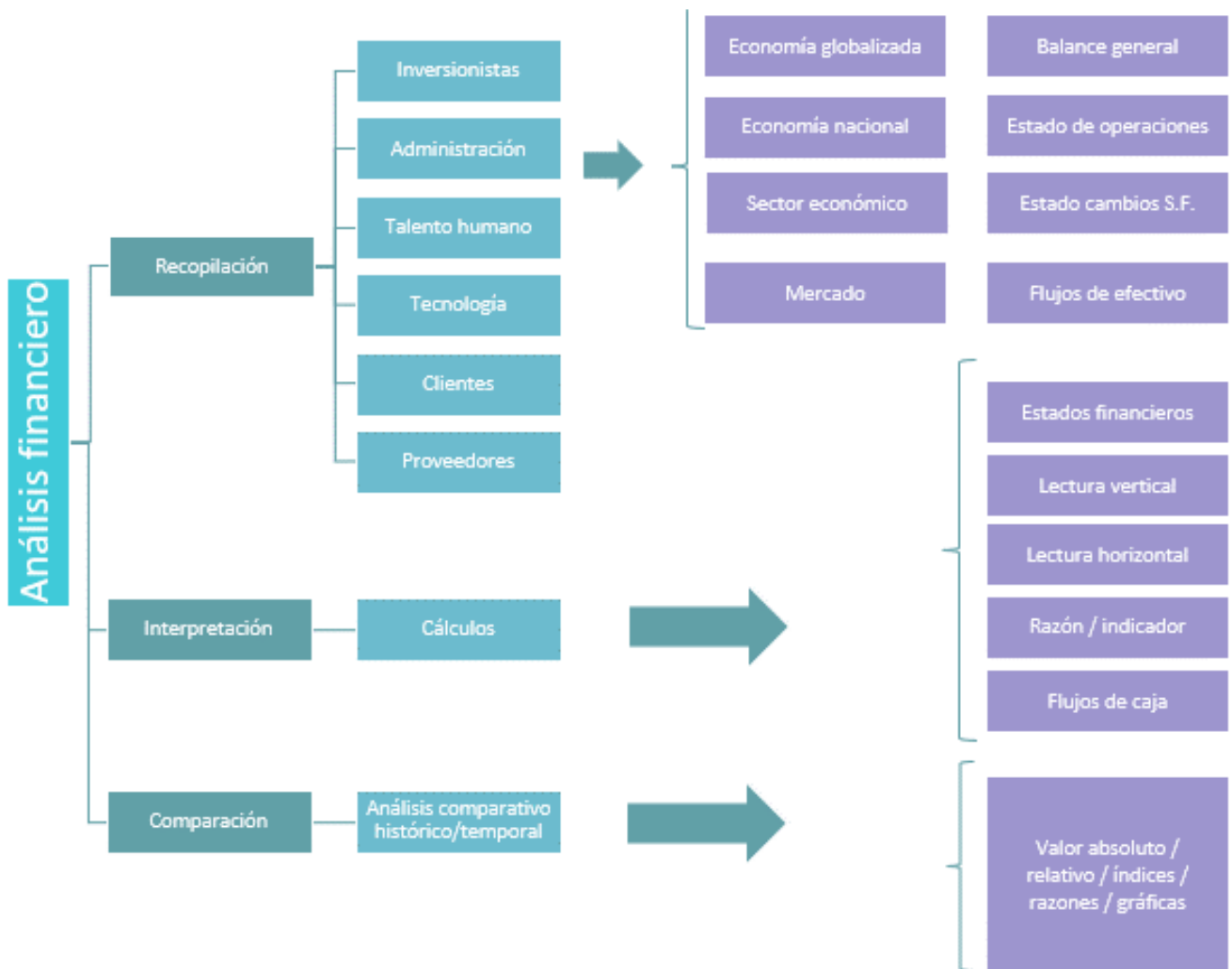


Figura 7. Proceso de análisis financiero
 Fuente: Baena (2014)
 Elaborado por la autora.

Recopilación

La primera fase constituye una etapa de recolección de toda la información relevante, tanto cualitativa como cuantitativa; esta es, además, interna a la organización como externa a ella. Respecto de la información interna, se tiene:

- **Inversionistas:** se analizará el estado de operaciones, en particular la utilidad neta y, lógicamente, la rentabilidad, las razones de rentabilidad de patrimonio y activos. También puede aplicarse un método integral como Du Pont.
- **Administración:** es relevante tener a disposición la información proveniente de todas las actividades administrativas, que comprenden entre otras la planeación, la dirección, el control, gestión del talento humano, etc.

- Tecnología: la mejora tecnológica es fundamental para las organizaciones, pues contribuye con la eficiencia y la organización, mejorando con ello calidad y precios.
- Clientes/mercado/consumidores: es necesario tener conocimiento del mercado, para lo cual debe conocerse plenamente el carácter de los clientes y consumidores, de modo de dar respuesta a sus necesidades.

A nivel externo, el contenido cualitativo a tener en cuenta es:

- Economía global: se requiere de un conocimiento general de las tendencias a nivel económico global, pues este constituye un entorno relevante en los contextos altamente globalizados donde los impactos de un fenómeno se reflejan a nivel sistémico. Esto es particularmente relevante para el sector financiero.
- Economía local: es el entorno económico inmediato dentro del ámbito local, el cual tiene influencia directa en el devenir de las entidades estudiadas. Este entorno comprende los factores políticos, los económicos, los sociales y tecnológicos que determinan en términos generales la actividad de las organizaciones.
- Estado del sector: corresponde al contexto de las organizaciones que tienen la misma actividad económica, información relevante para valorar el funcionamiento de una organización en comparación con otras de su sector.
- Mercado: constituye el estudio del funcionamiento del mercado en particular de la organización.
- Información contable y financiera: por último, y más centrado en el funcionamiento interno de la organización, el análisis financiero tiene en cuenta: balance general consolidado, el estado de operaciones, el estado de cambios de la situación financiera y el flujo de efectivo. Esta información será analizada en al menos una comparativa de dos periodos según las necesidades del análisis.

Interpretación

Una vez obtenida la información detallada, es preciso realizar cálculos para procesar dicha información. Estos cálculos e información pueden ser los siguientes (Figura 8):



Figura 8. Cálculos y procesamiento de información en la fase de interpretación.

Fuente: Baena (2014)
Elaborado por la autora.

Comparación

Por último, esta fase implica una interpretación profunda de los datos obtenidos mediante la comparación de estos entre periodos; se busca triangular los datos con la información interna, externa y contextual, lo que es expuesto en un informe con el estado financiero y general de la organización. Como técnicas para realizar esta comparación y síntesis, existen las siguientes:

- Valor absoluto: determinación mediante analogías y diferencias entre cuentas para ponderar su cuantía en términos absolutos.
- Valor relativo: determinación mediante el análisis tanto vertical como horizontal de la clasificación (en forma vertical) del resultado en relación al activo, pasivo, patrimonio y estado de operaciones, con el objetivo de ponderar las fluctuaciones de los resultados.
- Índices: permiten valorar las tendencias de los grupos de cuenta de forma comparativa con base en un ejercicio de determinado periodo.
- Razón: constituye la relación entre los ítems o magnitudes que revisten de especial significación.
- Representación gráfica: corresponde a la presentación diagramada de registros o resultados que permiten valorar visualmente relaciones tendenciales.

Este proceso general que lleva a cabo el análisis financiero utiliza, entonces, las siguientes herramientas (Figura 9):

Figura 9. Herramientas utilizadas en un análisis financiero
Fuente: Baena (2014)
Elaborado por la autora.

2.1.6 Tipos de análisis financiero

Existen dos tipos o modalidades de análisis financiero, que constituyen herramientas para llevarlo a cabo; estas son el análisis vertical o estático y el análisis horizontal (Baena, 2014).

2.1.6.1 Análisis vertical o estático

Esta herramienta o modalidad de análisis corresponde a aquel que busca analizar proporcionalmente el peso de cada cuenta en el estado financiero en particular que se analiza (activo, pasivo y patrimonio). Este puede ser interno: analiza las variaciones de los cambios dentro de la empresa u organización; y, también, externo: análisis que realiza una organización respecto de otra para la otorgación de créditos u otras decisiones correspondientes (Baena, 2014).

Dado que busca constatar el peso de cada cuenta parcial sobre un valor base, es decir, las cuentas del activo sobre el total del activo, para lo que se toma la cuenta a analizar, se divide por el total del activo y se multiplica por 100. Por su parte, el análisis vertical del porcentaje integral en pasivos estará dado, más comúnmente, por la suma del pasivo más patrimonio, que constituirá el valor base para el cálculo porcentual (Baena, 2014).

En términos generales, el análisis vertical permite tener una visión integral de la estructura del estado financiero; permite dar cuenta de la relevancia de cada cuenta dentro de este o bien de un subconjunto de cuentas; permite evaluar las decisiones de dirección; permite establecer cambios o mejoras en políticas para racionalización de costos; y, también, permite identificar la mejor estructura para la obtención de una mayor rentabilidad (Coello, 2015).

2.1.6.2 Análisis horizontal

El análisis horizontal, por su parte, es aquel que permite la comparación de cuentas o bien de un grupo de ellas entre sí a lo largo del tiempo en distintos periodos según el interés del analista. Esto hace posible realizar una calificación de gestión dentro del periodo mencionado de forma comparativa, dando cuenta de incrementos o reducciones en las cuentas entre un periodo y otro. Así, con este análisis se tiene en cuenta el cambio significativo entre periodos para las cuentas (Coello, 2015).

Estos cambios pueden ser analizados de forma absoluta o relativa, y estarán dados por la relación entre el absoluto con el absoluto del año anterior o base, o, bien, con los cambios porcentuales en contraste con el año base, respectivamente. Así, se tiene que es posible analizar el crecimiento o reducción de las cuentas en dicho periodo, provee de información para analizar fuentes y usos de efectivo de capital de trabajo en la realización del estado de cambios; y, además, pone en evidencia los resultados de la dirección y administración (Coello, 2015).

2.1.7 Razones o indicadores financieros

Los indicadores financieros corresponden a medidas que permiten estudiar el estado de las empresas, muestran las relaciones que se presentan entre las cuentas de los estados financieros y permiten constatar la liquidez, la solvencia, la rentabilidad y la eficiencia de las operaciones que llevan a cabo las entidades (Imacela et al., 2019). Así, se presentan estos tipos de indicadores financieros (Figura 10):

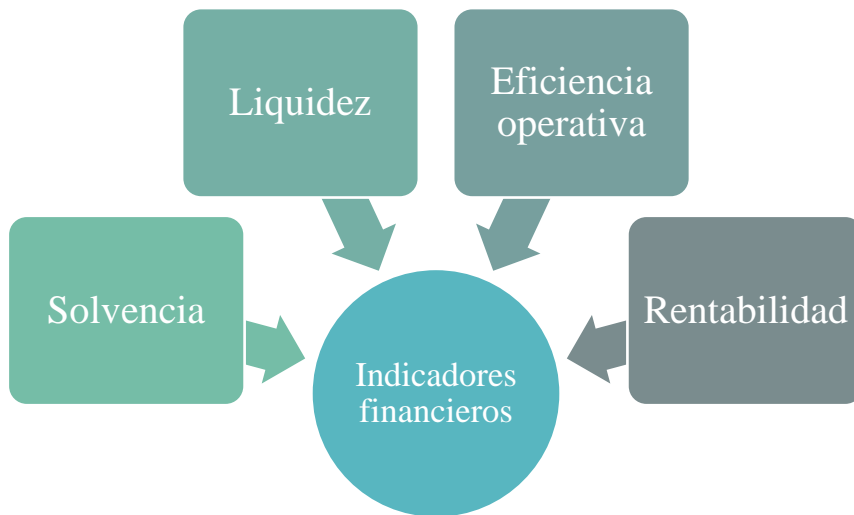


Figura 10. Tipos de indicadores financieros
 Fuente: Imacela et al. (2019).
 Elaborado por la autora.

La Superintendencia de Bancos y Seguros (SB, 2022) establece como normas generales para las instituciones del sistema financiero la indicación de elaborar cada trimestre la información financiera respectiva, entre los que cuentan los indicadores financieros. Estos son establecidos en función de las cuentas específicas de los estados contables, lo que puede observarse en el anexo 1. Con todo, a continuación, se expone un resumen conceptual de los más relevantes.

Solvencia

Esto constituirá, en el caso de las entidades financieras, el patrimonio técnico conformado por el capital pagado más reservas, total de utilidades del ejercicio, las respectivas utilidades que se acumulan de ejercicios previos, las aportaciones realizadas para futuras capitalizaciones, las obligaciones de carácter convertible restadas las provisiones, las amortizaciones y depreciaciones, desmedros y toda partida que la Superintendencia de Bancos haya indicado (Garzoza et al., 2017).

Así, la solvencia será por ley la relación obligada entre el patrimonio técnico y la suma de sus activos y contingentes ponderada, que no deberá ser inferior al 9 % (Garzoza et al., 2017).

Rentabilidad

Estos indicadores tienen como objetivo medir la evaluación de las ganancias de las operaciones realizadas, dando cuenta del impacto de factores tanto internos como externos en la utilidad. Como se indica para las entidades financieras, este será el ROE (rendimiento sobre patrimonio), y tendrá la forma (Garzoza et al., 2017):

$$\frac{\textit{Utilidad neta}}{\textit{patrimonio promedio}}$$

De igual manera, se considerará la rentabilidad operativa sobre los activos (ROA), que busca analizar la rentabilidad de los activos, dado por (Garzoza et al., 2017):

$$\frac{\frac{\textit{Ingresos} - \textit{gastos}}{\textit{Número de mes}}}{\textit{activo total promedio}}$$

Liquidez

La liquidez corresponde a la capacidad de la entidad de hacer frente a las obligaciones respectivas a corto plazo; es decir, la posibilidad de transformar activos fácilmente en efectivo. Está dado en el sector financiero por (Garzoza et al., 2017):

$$\frac{\textit{Fondos disponibles}}{\textit{total depósitos corto plazo}}$$

Índice de eficiencia

Este índice da cuenta del cumplimiento en general de los estándares tal como la legislación lo requieren. Estos estándares, además de los indicadores mencionados, son los siguientes (Garzoza et al., 2017):

- Calidad de activos

$$\frac{\textit{Activo improductivo neto}}{\textit{total activo}}$$

- Morosidad: comprende la morosidad de la cartera de crédito.
- Eficiencia microeconómica

$$\frac{\textit{Gastos operacionales estimados}}{\textit{activo total promedio}}$$

- Rendimiento de cartera

Cartera de crédito reestructurada

Cartera total por vencer

- Otros ingresos operacionales

$$\frac{\textit{Ingresos por servicios}}{\textit{cartera bruta promedio}}$$

2.1.7.1 Relación entre indicadores financieros y KPI

Los indicadores mencionados se relacionan con los Key Performance Indicators (KPI) o conocidos en español como Indicadores Clave de Desempeño, los cuales a decir de Galar et al. (2014) son útiles para cuantificar las metas u objetivos que hacen posible conocer el nivel de rendimiento de una organización. Al poder realizar la medición de estos indicadores es posible tener información fundamental respecto a cómo funciona la organización y en consecuencia tomar acciones para tomar acciones que faciliten superar las dificultades dentro de la empresa.

Tomando en cuenta la importancia de los KPI en el sector bancario, es fundamental que estos indicadores cuenten con las siguientes características: específicos, medibles, alcanzables, relevantes y disponibles en un tiempo razonable. Estos se

determinan en función de la naturaleza de la organización, a fin de obtener datos que favorezcan el conocimiento real de la empresa y de la manera en que cada una de las áreas y personas que la integran, trabajan para promover el éxito (Galar et al., 2014).

En este sentido, la formulación adecuada de los KPI facilitará la comprensión de la situación en relación a la solvencia, rentabilidad, liquidez e índice de eficiencia de la entidad del sector financiero que se analiza. Por esta razón es importante que exista una relación entre los indicadores claves de desempeño para así poder evaluar correctamente las razones o indicadores financieros.

2.2 Marco legal

El marco normativo regulador del sistema financiero ecuatoriano lo constituye, en primer lugar, la Constitución de la República (2008), que recoge en el capítulo cuarto las disposiciones sobre la organización de la soberanía económica, en particular la política monetaria, cambiaria, crediticia y financiera (sección sexta) y el sistema financiero (sección octava). Así, en su Art. 308, se indica que las actividades financieras son parte de los servicios públicos que funcionan con autorización del Estado, en los términos en los que la ley lo indique. Este sistema está organizado en sector público, privado y popular y solidario.

Bajo estos mandatos constitucionales constan las normativas Código Orgánico Monetario Financiero (COMF, 2014), el cual tiene como objeto el direccionamiento del sistema financiero, además del monetario, además de regular el sistema de valores y seguros del país, tal como se indica en su Art. 1. Es en este Código en donde se regula la supervisión y la rendición de cuentas de las entidades del sistema financiero. En el COMF (2014) se establecen todos los mecanismos mediante los cuales se regulará la actividad financiera de las entidades de este sector, además de los controles y supervisiones que se realizarán, y las obligaciones de estos para el cumplimiento de dicha supervisión. En su sección 7 se establecen estos procesos de control, que refieren a la presentación, observación, gestión y publicidad de la información contable y financiera requerida; el Art. 221, en particular, establece la obligatoriedad de analizar los indicadores planteados en el apartado anterior.

Por otra parte, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF, 2001), la cual tiene como objeto la regulación específica del funcionamiento general de las entidades que pertenecen al sector financiero privado, además de establecer las funciones y competencias de la Superintendencia de Bancos, tal como lo recoge su primer artículo. Así, sin perjuicio de que las entidades se creen y rijan por las leyes de funcionamiento de las entidades privadas en general, tendrán en consideración la LGISF para el desarrollo de sus actividades de control financiero, cuidando y garantizando liquidez y solvencia según la ley lo establece.

Finalmente, se recoge en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria que los organismos establecidos para el control financiero son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Dado que este trabajo excluye a las entidades financieras de la economía popular y solidaria, consideradas como un conjunto de instituciones que se rigen por principios de solidaridad, cooperación y reciprocidad (economía popular solidaria), solamente constan como marco normativo el COMF y la LGISF.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Descripción del área de estudio

La investigación se realizó en los bancos privados que operan en el sector bancario de la provincia de Imbabura; se trata de entidades financieras constituidas jurídicamente, las cuales se encuentran reguladas por la Superintendencia de Bancos. Cabe señalar que el estudio se realizó en un contexto marcado por la pandemia de la Covid-19, el cual generó una serie de cambios y retos en la dinámica financiera a nivel global, razón por la cual resulta necesario analizar este hecho.

En la búsqueda realizada en la Superintendencia de Bancos (2022) se determinó que, en la provincia de Imbabura, operan las siguientes instituciones financieras (Tabla 2):

Tabla 2

Instituciones financieras privadas en la provincia de Imbabura y tipo de establecimiento

Nombre	Sucursal	Agencia	Matriz	Otro
Banco Visionfund		X	X	
Banco del Austro	X	X		
Banco de Guayaquil	X	X		
Banco Internacional		X		
Banco Pichincha	X	X		
Banco Produbanco Grupo Promerica		X		
Banco Capital	X			
BanEcuador		X		
Banco General Rumiñahui		X		
Banco del Pacífico		X		
Banco Solidario		X		
Banco Procredit		X		
Banco Finca		X		
Banco Desarrollo de los Pueblos		X		
BanEcuador		X		
Banco Bolivariano				Ventanilla de Extensión
Banco Delbank				Agencia Especial
BIESS				Agencia Especial

Fuente: (Superintendencia de Bancos, 2022)

3.2 Enfoque

La presente investigación siguió un enfoque cuantitativo y cualitativo. Como menciona Galindo (2020), los estudios cuantitativos permiten analizar la información desde una perspectiva estadística con el fin de identificar el comportamiento de las variables de investigación, se apoya en la elaboración de tablas y gráficos estadísticos, los cuales aportan a comprender la integralidad del objeto de estudio extrapolando los resultados de una muestra a una población en su conjunto.

A decir de Hernández et al. (2014), desde la perspectiva cualitativa es posible analizar las características esenciales de los elementos y componentes que hacen parte de la problemática, con un enfoque interpretativo. En este sentido, se utilizó un enfoque cualitativo para fundamentar teóricamente el estudio mediante un análisis documental bibliográfico; además, este enfoque de carácter interpretativo permitió complementar el análisis cuantitativo a partir de la triangulación de los resultados con la fundamentación teórica y problemática evidenciada.

En el estudio se tomaron en cuenta los estados financieros de las entidades bancarias, disponibles en la base de datos electrónica de la Superintendencia de Bancos; de esta manera fue posible analizar el impacto financiero generado por la pandemia de Covid-19 en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura, durante el período 2019-2020. Además, el análisis se apoyó en información relacionada al ámbito de estudio mediante la realización de una investigación documental, con el fin conocer otras perspectivas y así presentar una visión global de la situación vivida por las entidades durante la etapa más crítica de la emergencia sanitaria.

3.3 Diseño

La investigación se realizó siguiendo un diseño no experimental de corte transversal. Como explica Bernal (2016), la característica principal de los estudios no experimentales es que no se ejerce ningún control ni manipulación de las variables de investigación para la observación de la realidad. Además, se trata de un diseño longitudinal, el cual desde la perspectiva de Hernández et al. (2014) considera el análisis de un fenómeno a través de su cambio temporal, lo que en particular en este caso se

analizó entre 2019-2020. De igual manera, se trata de un estudio descriptivo, el cual se enfoca en analizar una reciente sobre la cual ya se encuentra disponible un cuerpo de conocimiento suficiente, aunque reducido, debido a la visualización reciente de los impactos de la pandemia por Covid-19 en los distintos ámbitos de la sociedad.

En este sentido, el estudio se enfocó en analizar el impacto provocado por la Covid-19 en el sector bancario de la provincia de Imbabura, en el lapso de tiempo comprendido entre los años 2019 y 2020. Al ser la pandemia una realidad relativamente nueva que modificó a la sociedad en su conjunto y de manera particular sus comportamientos financieros, fue necesario indagar acerca de las variables que incidieron en las formas de operación de las entidades bancarias, con el fin de proponer alternativas financieras que las protejan y les permitan funcionar de manera adecuada en contextos similares.

3.4 Procedimiento

La investigación desarrollada siguió las siguientes fases:



Figura 11. Fases de la investigación
Fuente: Elaborado por la autora.

La primera fase correspondió a la fundamentación y documentación de toda la información necesaria para caracterizar al sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura y el impacto de la pandemia en el sistema financiero. Para esto, se realizó en primer lugar un estudio documental bibliográfico en bases de datos electrónicas de literatura especializada (SciELO, Redalyc, ResearchGate, Google Académico). Se seleccionaron estudios recientes que abordaron el impacto de la pandemia por Covid-19 en el sistema financiero, con especial enfoque en el sector bancario; estos estudios permitieron contextualizar el problema en estudio y adoptar la metodología más adecuada.

Por otra parte, se documentó la legislación y reglamentación más actual con respecto a la información financiera que determina la Superintendencia de Bancos para realizar un estudio en atención a todas las disposiciones normativas del país. Además, se utilizaron estudios y libros que abordan teóricamente el desempeño financiero y sus modos de cálculo para dar sustento teórico al estudio. Por último, se realizó la recopilación de los estados financieros de 2019-2020 de bancos obtenidos de las bases de datos de la Superintendencia de Bancos. Para ello, se buscó el total de entidades bancarias en la provincia (18), y se seleccionaron aquellas entidades privadas que cuentan con matriz o agencias, lo que dio una muestra de 12 entidades bancarias (Tabla 3).

Tabla 3

Muestra de entidades financieras de la provincia de Imbabura

N°	Nombre de la Entidad
1	Banco del Austro
2	Banco de Guayaquil
3	Banco General Rumiñahui
4	Banco Internacional
5	Banco del Pacífico
6	Banco Pichincha
7	Banco Produbanco Grupo Promerica
8	Banco Solidario
9	Banco Procredit
10	Banco Finca
11	Banco Desarrollo de los Pueblos
12	Banco Visionfund

Fuente: elaboración propia con base en la información provista por la Superintendencia de Bancos (2022)

La segunda fase correspondió al diagnóstico financiero realizado, para lo cual se realizaron análisis horizontal, vertical y cálculo de indicadores para la muestra de entidades bancarias. En esta fase se siguió la metodología sugerida en las normativas y documentos técnicos de la Superintendencia de Bancos, en particular para el análisis de indicadores financieros, tal como se establece en la tabla del Anexo 1. *Indicadores financieros y cuentas asociadas a su cálculo.*

Por último, en **la tercera fase del estudio** se desarrolló la propuesta de estrategias financieras *ad hoc* para las entidades financieras de la provincia de Imbabura en atención al impacto que tuvo la pandemia por Covid-19 en el desempeño financiero. Para esto, además de los resultados obtenidos en la determinación de la situación financiera de estas

entidades, se realizó un estudio general del sector y del entorno macro y micro. Finalmente se plantearon las conclusiones del estudio, en las que constan las observaciones principales realizadas con el desarrollo de la investigación.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis general del sector bancario privado

El sector bancario privado del Ecuador es controlado por la Superintendencia de Bancos. En el año 2019, concentró el 84,65% de los activos del total (banca pública y privada) al siguiente año aumentó a 85,25%. Los pasivos al 2019 representaron un 88,30% y al 2020 un 88,88%, mientras que el patrimonio registró una reducción de 63,81%, es decir, bajó en 12 puntos porcentuales en comparación al año 2019. En cuanto a la cartera bruta, en 2019 se ubicó en 85,67%, disminuyendo en 2020 a 85,18%. Los depósitos pasaron de 89,65% a 90,42%, según la SB (2020). A continuación, se presentan los resultados del período 2019 – 2020 según el informe presentado por la SB en el año 2020.

- **Activos, pasivos y patrimonio**

De acuerdo con la Figura 12, se observa que los activos en el 2019 se ubicaron en USD 44.582.647,99 millones, mostrando un crecimiento del 9% al 2020, especialmente por aumento de los fondos disponibles (USD 10.259.597,83 millones). Para el año 2019, los pasivos fueron de USD 39.535.707,44 millones, manteniendo un aumento del 10% en el siguiente año analizado derivado de las obligaciones con el público (USD 37.528.145,54 millones). El patrimonio en 2019 fue de USD 5.046.940,56 millones, y creció en 0,94% para 2020, donde el capital concentró el 71,47% de los recursos.

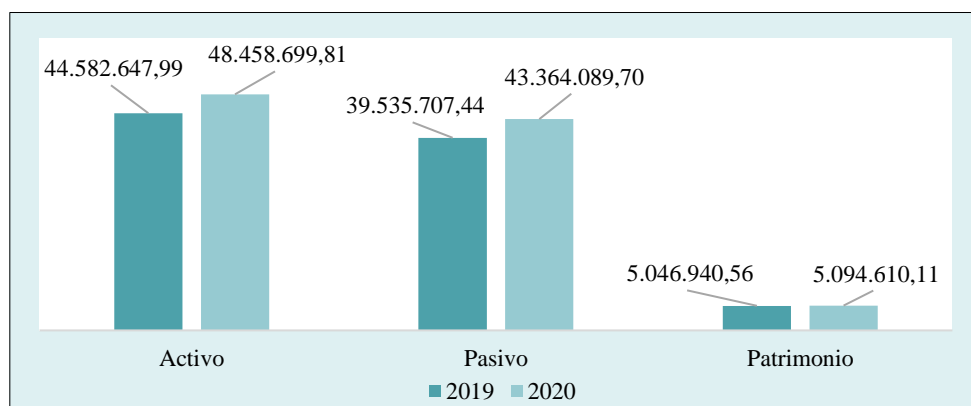


Figura 12. Activo, pasivo y patrimonio
Fuente: Superintendencia de Bancos (2020)
Elaboración: la autora.

- **Inversiones, capital y reservas**

En la Figura 13 se observa que en el año 2019 las inversiones fueron de USD 6.401.941,74 millones, lo cual se incrementó en 15% para el siguiente año. El capital y reservas se ubicaron en USD 4.137.134,36 millones, manteniendo un crecimiento del 11%.

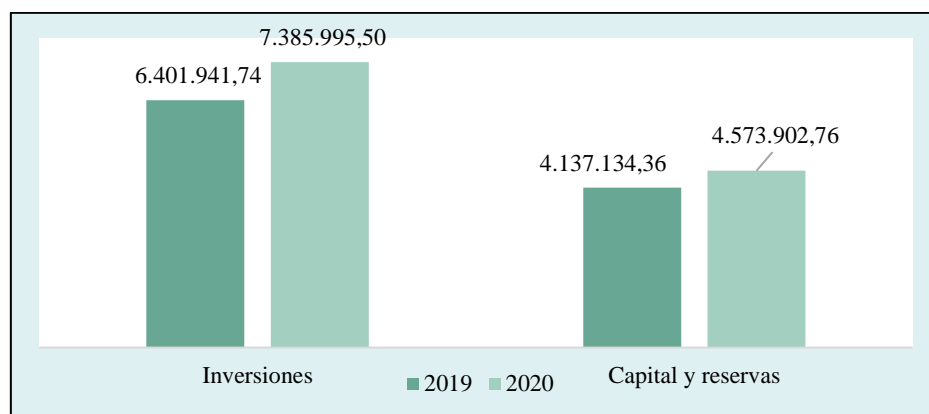


Figura 13. Inversiones, capital y reservas
Fuente: Superintendencia de Bancos (2020)
Elaborado por la autora.

- **Ingresos, gastos y ganancia**

Los ingresos (Figura 14) a 2019 ascendieron a USD 5.060.183,65, evidenciando disminución de -2% al año 2020. En cambio, los gastos fueron de USD 4.444.410,00 millones, este se incrementó en 6%. Además, las ganancias de 2019 fueron de USD 615.773,64 millones y al 2020 descendió a -62% (USD 233.238,38 millones). Por ende, el aumento en el gasto se deriva de los intereses causados y provisiones, incluyendo la reducción de ingresos por servicios y comisiones ganadas.

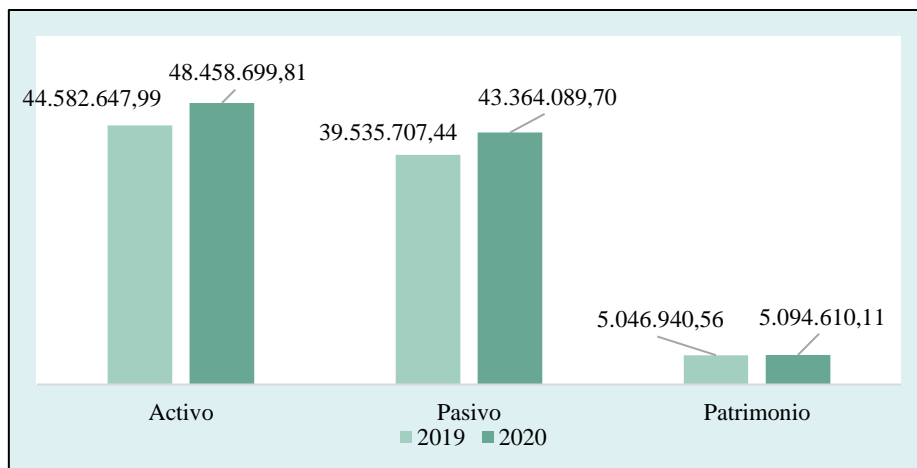


Figura 14. Ingresos, gastos y ganancia
Fuente: Superintendencia de Bancos (2020)
Elaborado por la autora.

- **Cartera bruta y depósitos**

En cuanto a la cartera bruta (Figura 15), se identifica que en el 2019 corresponde a USD 30.029.328,25 con un -2% de disminución. Por otro lado, los depósitos a plazo para el 2019 se ubicaron en USD 12.374.438,86, incrementando en 10% al siguiente año. Al año 2019, los depósitos a la vista llegaron a USD 19.763.522,23, manteniendo un crecimiento del 14% en el 2020.

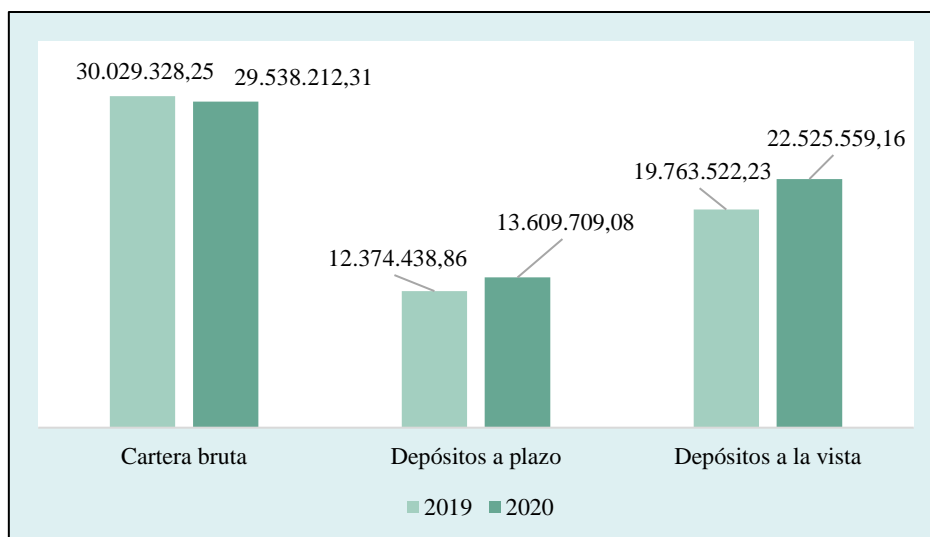


Figura 15. Cartera bruta y depósitos
Fuente: Superintendencia de Bancos (2020)
Elaborado por la autora.

4.2 Análisis financiero

Para el análisis financiero, se consideraron el vertical y horizontal del estado de situación financiera y estado de resultados del período 2019 – 2020 de los 12 bancos privados ubicados en la provincia de Imbabura que fueron seleccionados como muestra.

4.2.1 Análisis vertical y horizontal

A continuación, se presentan los resultados del análisis vertical y horizontal del período 2019 – 2020:

Tabla 4

Estado de Situación Financiera (análisis vertical y horizontal)

Código	Nombre de Cuenta	Análisis Vertical				Análisis Horizontal	
		2019		2020		Variación 2019 - 2020	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
1	ACTIVO	35.909.311.723,36	100,00%	39.486.165.941,09	100,00%	3.576.854.217,73	9,96%
11	FONDOS DISPONIBLES	5.348.194.359,01	14,89%	8.236.486.174,88	20,85%	2.888.291.815,87	54,00%
1101	Caja	1.066.456.219,27	2,97%	1.085.533.551,53	2,74%	19.077.332,26	1,79%
1102	Depósitos para encaje	2.482.680.787,92	6,91%	5.041.979.332,73	12,76%	2.559.298.544,81	103,09%
1103	Bancos y otras instituciones financieras	1.568.526.135,52	4,36%	1.763.089.364,88	4,46%	194.563.229,36	12,40%
1104	Efectos de cobro inmediato	201.747.232,40	0,56%	180.559.030,31	0,45%	-21.188.202,09	-10,50%
1105	Remesas en tránsito	28.783.983,90	0,08%	165.324.895,43	0,41%	136.540.911,53	474,36%
13	INVERSIONES	5.075.959.341,03	14,13%	6.146.330.132,48	15,56%	1.070.370.791,45	21,09%
1301	A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado	22.193.348,60	0,06%	24.047.842,99	0,06%	1.854.494,39	8,36%
1302	A valor razonable con cambios en el estado de resultados del Estado o de entidades del sector público	353.162.318,78	0,98%	691.417.212,48	1,75%	338.254.893,70	95,78%
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector privado	1.220.196.511,77	3,39%	1.523.625.094,13	3,85%	303.428.582,36	24,87%
1304	Disponibles para la venta del Estado o de entidades del sector público	1.375.554.637,48	3,83%	2.305.794.437,95	5,83%	930.239.800,47	67,63%
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado	2.806.752,62	0,00%	13.507.986,89	0,03%	10.701.234,27	381,27%
1306	Mantenidas hasta su vencimiento del Estado o de entidades del sector público	1.608.381.156,92	4,47%	1.248.424.037,33	3,16%	-359.957.119,59	-22,38%
1307	De disponibilidad restringida	636.143.854,44	1,77%	433.808.459,65	1,09%	-202.335.394,79	-31,81%
1399	(Provisión para inversiones)	-142.479.239,58	-0,39%	-94.294.938,94	-0,23%	48.184.300,64	-33,82%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	22.678.513.699,60	63,15%	21.968.017.714,46	55,63%	-710.495.985,14	-3,13%
1401	Cartera de créditos comercial prioritario por vencer	7.771.454.121,78	21,64%	6.445.581.660,81	16,32%	-	-17,06%
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	7.574.077.811,92	21,09%	7.052.142.979,82	17,86%	1.325.872.460,97	-
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	2.077.651.462,43	5,78%	1.944.508.632,30	4,92%	-521.934.832,10	-6,89%
1404	Cartera de créditos para la microempresa por vencer	2.077.651.462,43	5,78%	1.944.508.632,30	4,92%	-133.142.830,13	-6,41%
1405	Cartera de crédito productivo por vencer	1.681.063.118,76	4,68%	1.474.399.157,45	3,73%	-206.663.961,31	-12,29%
1406	Cartera de crédito comercial ordinario por vencer	2.518.274.038,60	7,01%	2.782.736.164,17	7,04%	264.462.125,57	10,50%
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	323.965.347,08	0,90%	212.806.659,62	0,53%	-111.158.687,46	-34,31%
		544.678.023,08	1,51%	522.055.189,98	1,32%	-22.622.833,10	-4,15%

1408	Cartera de crédito de vivienda de interés público por vencer	40.470.498,43	0,11%	28.772.921,11	0,07%	-11.697.577,32	-28,90%
1409	Cartera de créditos comercial prioritario refinanciada por vencer	203.977.122,59	0,56%	230.770.056,51	0,58%	26.792.933,92	13,14%
1410	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer	62.222.911,47	0,17%	53.806.254,16	0,13%	-8.416.657,31	-13,53%
1411	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada por vencer	14.595.488,67	0,04%	15.446.501,79	0,03%	851.013,12	5,83%
1412	Cartera de créditos para la microempresa refinanciada por vencer	42.097.133,02	0,11%	40.742.558,51	0,10%	-1.354.574,51	-3,22%
1413	Cartera de crédito productivo refinanciada por vencer	8.604.857,49	0,02%	22.979.200,46	0,05%	14.374.342,97	167,05%
1414	Cartera de crédito comercial ordinario refinanciada por vencer	10.555,73	0,00%	279.059,41	0,00%	268.503,68	2543,68%
1415	Cartera de créditos de consumo ordinario refinanciada por vencer	125.368,09	0,00%	726.346,91	0,00%	600.978,82	479,37%
1417	Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada por vencer	60.480.539,37	0,16%	69.818.493,55	0,17%	9.337.954,18	15,44%
1418	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer	103.216.167,50	0,28%	120.880.000,87	0,30%	17.663.833,37	17,11%
1419	Cartera de crédito inmobiliario reestructurada por vencer	44.023.777,24	0,12%	62.687.223,16	0,15%	18.663.445,92	42,39%
1420	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada por vencer	29.491.182,75	0,08%	46.084.238,99	0,11%	16.593.056,24	56,26%
1421	Cartera de crédito productivo reestructurada por vencer	10.725.281,27	0,03%	12.557.985,56	0,03%	1.832.704,29	17,09%
1422	Cartera de crédito comercial ordinario reestructurada por vencer	0,00	0,00%	18.418,06	0,00%	18.418,06	0,00%
1423	Cartera de créditos de consumo ordinario reestructurada por vencer	657.500,94	0,00%	582.447,15	0,00%	-75.053,79	-11,42%
1424	Cartera de crédito de vivienda de interés público reestructurada por vencer	160.317,77	0,00%	336.319,07	0,00%	176.001,30	109,78%
1425	Cartera de créditos comercial prioritario que no devenga intereses	21.446.245,34	0,06%	11.293.925,97	0,02%	-10.152.319,37	-47,34%
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	203.489.754,43	0,56%	152.292.758,11	0,38%	-51.196.996,32	-25,16%
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses	36.820.089,73	0,10%	50.775.877,05	0,12%	13.955.787,32	37,90%
1428	Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	40.669.632,00	0,11%	30.705.808,49	0,07%	-9.963.823,51	-24,50%
1429	Cartera de crédito productivo que no devenga intereses	2.743.865,60	0,00%	2.390.599,76	0,00%	-353.265,84	-12,87%

1430	Cartera de crédito comercial ordinario que no devenga intereses	950.617,98	0,00%	759.308,93	0,00%	-191.309,05	-20,12%
1431	Cartera de créditos de consumo ordinario que no devenga intereses	31.548.866,74	0,08%	24.328.278,78	0,06%	-7.220.587,96	-22,89%
1432	Cartera de crédito de vivienda de interés público que no devenga intereses	1.084.480,68	0,00%	4.935.414,92	0,01%	3.850.934,24	355,09%
1433	Cartera de créditos comercial prioritario refinanciada que no devenga intereses	5.118.704,12	0,01%	3.563.504,62	0,00%	-1.555.199,50	-30,38%
1434	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada que no devenga intereses	7.535.119,48	0,02%	6.122.138,36	0,01%	-1.412.981,12	-18,75%
1435	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada que no devenga intereses	613.480,53	0,00%	1.168.972,54	0,00%	555.492,01	90,55%
1436	Cartera de créditos para la microempresa refinanciada que no devenga intereses	4.870.091,43	0,01%	3.561.078,70	0,00%	-1.309.012,73	-26,88%
1437	Cartera de crédito productivo refinanciada que no devenga intereses	263.870,24	0,00%	1.101.380,93	0,00%	837.510,69	317,39%
1439	Cartera de créditos de consumo ordinario refinanciada que no devenga intereses	85.598,62	0,00%	36.276,04	0,00%	-49.322,58	-57,62%
1441	Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada que no devenga intereses	14.996.361,64	0,04%	14.053.944,16	0,03%	-942.417,48	-6,28%
1442	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses	63.774.792,02	0,17%	49.000.396,05	0,12%	-14.774.395,97	-23,17%
1443	Cartera de crédito inmobiliario reestructurada que no devenga intereses	11.501.893,80	0,03%	16.103.843,46	0,04%	4.601.949,66	40,01%
1444	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada que no devenga intereses	15.818.624,07	0,04%	9.934.400,61	0,02%	-5.884.223,46	-37,20%
1445	Cartera de crédito productivo reestructurada que no devenga intereses	19.960,37	0,00%	15.274,90	0,00%	-4.685,47	-23,47%
1446	Cartera de crédito comercial ordinario reestructurada que no devenga intereses	14.576,90	0,00%	11.530,27	0,00%	-3.046,63	-20,90%
1447	Cartera de créditos de consumo ordinario reestructurada que no devenga intereses	294.942,86	0,00%	112.255,53	0,00%	-182.687,33	-61,94%
1448	Cartera de crédito de vivienda de interés público reestructurada que no devenga intereses	34.990,79	0,00%	94.022,95	0,00%	59.032,16	168,71%
1449	Cartera de créditos comercial prioritario vencida	35.863.360,59	0,10%	27.528.552,57	0,07%	-8.334.808,02	-23,24%
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	90.507.083,68	0,25%	94.047.268,75	0,23%	3.540.185,07	3,91%

1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	13.457.024,77	0,03%	13.159.461,94	0,03%	-297.562,83	-2,21%
1452	Cartera de créditos para la microempresa vencida	18.607.125,18	0,05%	13.208.493,59	0,03%	-5.398.631,59	-29,01%
1453	Cartera de crédito productivo vencida	3.190.727,61	0,00%	3.553.394,96	0,00%	362.667,35	11,37%
1454	Cartera de crédito comercial ordinario vencida	207.294,33	0,00%	343.898,20	0,00%	136.603,87	65,90%
1455	Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	2.821.817,72	0,00%	4.110.111,12	0,01%	1.288.293,40	45,65%
1456	Cartera de crédito de vivienda de interés público vencida	866.299,40	0,00%	2.205.221,34	0,00%	1.338.921,94	154,56%
1457	Cartera de créditos comercial prioritario refinanciada vencida	3.954.550,33	0,01%	4.174.724,09	0,01%	220.173,76	5,57%
1458	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada vencida	1.905.564,74	0,00%	1.783.049,72	0,00%	-122.515,02	-6,43%
1459	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida	429.639,45	0,00%	642.755,18	0,00%	213.115,73	49,60%
1460	Cartera de créditos para la microempresa refinanciada vencida	967.673,01	0,00%	556.572,20	0,00%	-411.100,81	-42,48%
1461	Cartera de crédito productivo refinanciada vencida	157.038,11	0,00%	219.682,00	0,00%	62.643,89	39,89%
1462	Cartera de crédito comercial ordinario refinanciada vencida	0,00	0,00%	9.719,22	0,00%	9.719,22	100,00%
1463	Cartera de créditos de consumo ordinario refinanciada vencida	2.051,79	0,00%	2.577,23	0,00%	525,44	25,61%
1465	Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada vencida	6.827.569,95	0,01%	5.977.012,99	0,01%	-850.556,96	-12,46%
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	8.450.228,92	0,02%	8.118.524,43	0,02%	-331.704,49	-3,93%
1467	Cartera de crédito inmobiliario reestructurada vencida	3.592.098,71	0,01%	3.199.730,69	0,00%	-392.368,02	-10,92%
1468	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada vencida	2.786.148,55	0,00%	719.382,86	0,00%	-2.066.765,69	-74,18%
1469	Cartera de crédito productivo reestructurada vencida	2.018,35	0,00%	24.792,69	0,00%	22.774,34	1128,36%
1470	Cartera de crédito comercial ordinario reestructurada vencida	706,95	0,00%	2.817,03	0,00%	2.110,08	298,48%
1471	Cartera de créditos de consumo ordinario reestructurada vencida	36.995,14	0,00%	40.815,99	0,00%	3.820,85	10,33%
1472	Cartera de crédito de vivienda de interés público reestructurada vencida	55.502,69	0,00%	55.745,71	0,00%	243,02	0,44%
1473	Cartera de crédito educativo por vencer	397.527.403,96	1,10%	363.531.430,51	0,92%	-33.995.973,45	-8,55%
1479	Cartera de crédito educativo que no devenga intereses	6.700.176,08	0,01%	7.151.789,31	0,01%	451.613,23	6,74%
1485	Cartera de crédito educativo vencida	352.156,05	0,00%	1.349.889,72	0,00%	997.733,67	283,32%

1491	CARTERA REFINANCIADA COVID-19 POR VENCER	0,00	0,00%	1.348.107.643,98	3,41%	1.348.107.643,98	100,00%
1492	CARTERA REFINANCIADA COVI-19 QUE NO DEVENGA INTERES	0,00	0,00%	9.817.771,14	0,02%	9.817.771,14	100,00%
1493	CARTERA REFINANCIADA COVID-19 VENCIDA	0,00	0,00%	13.347.843,03	0,03%	13.347.843,03	100,00%
1494	CARTERA REESTRUCTURADA COVID-19 POR VENCER	0,00	0,00%	325.919.913,33	0,82%	325.919.913,33	100,00%
1495	CARTERA REESTRUCTURADA COVID-19 QUE NO DEVENGA INTERÉS	0,00	0,00%	22.849.911,69	0,05%	22.849.911,69	100,00%
1496	CARTERA REESTRUCTURADA COVID-19 VENCIDA	0,00	0,00%	211.822,74	0,00%	211.822,74	100,00%
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-1.496.473.741,81	-4,16%	-1.831.034.066,04	-4,63%	-334.560.324,23	22,36%
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	2.968.921,21	0,00%	987.204,38	0,00%	-1.981.716,83	-66,75%
1501	Dentro del plazo	2.968.921,21	0,00%	987.204,38	0,00%	-1.981.716,83	-66,75%
16	CUENTAS POR COBRAR	464.219.503,93	1,29%	759.513.436,76	1,92%	295.293.932,83	63,61%
1601	Intereses por cobrar de operaciones interbancarias	12.166,67	0,00%	442,22	0,00%	-11.724,45	-96,37%
1602	Intereses por cobrar inversiones	18.505.202,58	0,05%	19.402.590,58	0,04%	897.388,00	4,85%
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	253.059.026,38	0,70%	469.650.509,26	1,18%	216.591.482,88	85,59%
1604	Otros intereses por cobrar	90.386,22	0,00%	24.722,88	0,00%	-65.663,34	-72,65%
1605	Comisiones por cobrar	136.601,85	0,00%	77.320,72	0,00%	-59.281,13	-43,40%
1606	Rendimientos por cobrar de fideicomisos mercantiles	263.213,76	0,00%	570.804,40	0,00%	307.590,64	116,86%
1611	Anticipo para adquisición de acciones	2.001.975,11	0,00%	19.924.755,37	0,05%	17.922.780,26	895,25%
1612	Inversiones vencidas	3.670.659,94	0,01%	12.416.617,69	0,03%	8.745.957,75	238,27%
1613	Dividendos pagados por anticipado	5.000.000,00	0,01%	0,00	0,00%	-5.000.000,00	-100,00%
1614	Pagos por cuenta de clientes	35.308.428,61	0,09%	47.865.068,67	0,12%	12.556.640,06	35,56%
1615	Intereses reestructurados por cobrar	13.274.967,96	0,03%	47.045.280,48	0,11%	33.770.312,52	254,39%
1619	Cuentas por cobrar por cartera de vivienda vendida al fideicomiso de titularización	45.850.791,54	0,12%	109.319.323,88	0,27%	63.468.532,34	138,42%
1620	CUENTAS POR COBRAR IFTH Y/O IECE	460.108,30	0,00%	225.787,52	0,00%	-234.320,78	-50,93%
1690	Cuentas por cobrar varias	158.389.467,00	0,44%	171.085.188,48	0,43%	12.695.721,48	8,02%
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-71.803.491,99	-0,20%	-138.094.975,39	-0,35%	-66.291.483,40	92,32%
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	62.685.406,86	0,17%	76.242.784,93	0,19%	13.557.378,07	21,63%
1702	Bienes adjudicados por pago	70.502.164,85	0,19%	88.343.885,89	0,22%	17.841.721,04	25,31%
1704	Bienes recuperados	350.616,31	0,00%	341.178,33	0,00%	-9.437,98	-2,69%

1705	Bienes arrendados	8.780.462,61	0,024%	13.303.212,01	0,03%	4.522.749,40	51,51%
1706	Bienes no utilizados por la institución	32.215.646,40	0,090%	30.180.949,47	0,07%	-2.034.696,93	-6,32%
1799	(Provisión para bienes realizables, adjudicados por pago y recuperados)	-49.163.483,31	-0,13%	-55.926.440,77	-0,14%	-6.762.957,46	13,76%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	602.264.473,56	1,67%	609.024.471,61	1,54%	6.759.998,05	1,12%
1801	Terrenos	121.689.832,43	0,33%	123.668.216,87	0,31%	1.978.384,44	1,63%
1802	Edificios	1.111.649.741,25	3,09%	1.105.954.286,43	2,80%	-5.695.454,82	-0,51%
1803	Construcciones y remodelaciones en curso	12.560.846,52	0,03%	7.793.645,92	0,02%	-4.767.200,60	-37,95%
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	152.940.810,09	0,42%	155.665.733,56	0,39%	2.724.923,47	1,78%
1806	Equipos de computación	300.050.122,57	0,83%	330.637.429,25	0,83%	30.587.306,68	10,19%
1807	Unidades de transporte	7.524.122,18	0,02%	7.196.775,42	0,01%	-327.346,76	-4,35%
1890	Otros	18.008.511,84	0,05%	18.268.684,94	0,04%	260.173,10	1,44%
1899	(Depreciación acumulada)	-1.122.159.513,32	-3,12%	-1.140.160.300,78	-2,88%	-18.000.787,46	1,60%
19	OTROS ACTIVOS	1.674.506.018,16	4,66%	1.689.564.021,59	4,27%	15.058.003,43	0,90%
1901	Inversiones en acciones y participaciones	450.769.211,02	1,25%	485.999.915,08	1,23%	35.230.704,06	7,82%
1902	Derechos fiduciarios	848.567.303,28	2,36%	778.067.163,19	1,97%	-70.500.140,09	-8,31%
1904	Gastos y pagos anticipados	173.517.100,55	0,48%	171.184.599,52	0,43%	-2.332.501,03	-1,34%
1905	Gastos diferidos	146.565.684,33	0,40%	148.142.568,10	0,37%	1.576.883,77	1,08%
1906	Materiales, mercaderías e insumos	7.373.876,04	0,02%	10.285.678,39	0,02%	2.911.802,35	39,49%
1908	Transferencias internas	1.017.925,99	0,00%	17.847,86	0,00%	-1.000.078,13	-98,25%
1990	Otros	118.165.428,75	0,32%	144.653.771,26	0,36%	26.488.342,51	22,42%
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)	-71.470.511,80	-0,19%	-48.787.521,81	-0,12%	22.682.989,99	-31,74%
2	PASIVOS	31.970.208.391,21	89,03%	35.515.382.031,46	89,94%	3.545.173.640,25	11,09%
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	27.333.238.476,32	76,11%	30.844.599.236,58	78,11%	3.511.360.760,26	12,85%
2101	Depósitos a la vista	16.565.629.786,80	46,13%	19.041.305.626,54	48,22%	2.475.675.839,74	14,94%
2103	Depósitos a plazo	9.430.030.209,88	26,26%	10.607.820.700,79	26,86%	1.177.790.490,91	12,49%
2104	Depósitos de garantía	591.108,73	0,00%	626.448,33	0,00%	35.339,60	5,98%
2105	Depósitos restringidos	1.336.987.370,91	3,72%	1.194.846.460,92	3,02%	-142.140.909,99	-10,63%
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	98.470.697,16	0,27%	204.167.264,96	0,51%	105.696.567,80	107,34%
2301	Cheques de gerencia	14.017.351,84	0,03%	9.670.917,72	0,02%	-4.346.434,12	-31,01%
2302	Giros, transferencias y cobranzas por pagar	47.799.962,30	0,13%	138.409.976,98	0,35%	90.610.014,68	189,56%
2303	Recaudaciones para el sector público	36.642.231,22	0,10%	56.075.218,46	0,14%	19.432.987,24	53,03%
2304	Valores en circulación y cupones por pagar	11.151,80	0,00%	11.151,80	0,00%	0,00	0,00%
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	2.968.921,21	0,00%	987.204,38	0,00%	-1.981.716,83	-66,75%
2401	Dentro del plazo	2.968.921,21	0,00%	987.204,38	0,00%	-1.981.716,83	-66,75%
25	CUENTAS POR PAGAR	1.271.395.368,59	3,54%	1.072.441.025,63	2,7%	-198.954.342,96	-15,65%

2501	Intereses por pagar	258.825.494,45	0,72%	278.413.213,19	0,70%	19.587.718,74	7,57%
2502	Comisiones por pagar	176.300,00	0,00%	101.058,33	0,00%	-75.241,67	-42,68%
2503	Obligaciones patronales	237.565.086,97	0,66%	186.180.283,35	0,47%	-51.384.803,62	-21,63%
2504	Retenciones	166.122.737,99	0,46%	161.170.269,66	0,40%	-4.952.468,33	-2,98%
2505	Contribuciones, impuestos y multas	113.190.842,99	0,31%	31.425.574,56	0,08%	-81.765.268,43	-72,24%
2506	Proveedores	15.395.935,60	0,04%	10.909.871,60	0,02%	-4.486.064,00	-29,14%
2507	Obligaciones por compra de cartera	1.812,79	0,00%	1.683,04	0,00%	-129,75	-7,16%
2510	Cuentas por pagar a establecimientos afiliados	171.745.186,61	0,47%	98.136.660,93	0,24%	-73.608.525,68	-42,86%
2511	Provisiones para aceptaciones bancarias y operaciones contingentes	91.567.123,20	0,25%	71.970.628,32	0,18%	-19.596.494,88	-21,40%
2590	Cuentas por pagar varias	216.804.847,99	0,60%	234.131.782,65	0,59%	17.326.934,66	7,99%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.527.486.164,06	7,03%	2.661.786.350,66	6,74%	134.300.186,60	5,31%
2601	Sobregiros	1.042.192,52	0,00%	7.109.326,90	0,01%	6.067.134,38	582,15%
2602	Obligaciones con instituciones financieras del país	114.889.408,53	0,32%	142.581.548,03	0,36%	27.692.139,50	24,10%
2603	Obligaciones con instituciones financieras del exterior	1.733.046.721,18	4,82%	1.872.567.867,60	4,74%	139.521.146,42	8,05%
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público	51.955.222,05	0,14%	34.796.689,26	0,08%	-17.158.532,79	-33,03%
2607	Obligaciones con organismos multilaterales	455.745.238,11	1,26%	405.476.190,53	1,02%	-50.269.047,58	-11,03%
2690	Otras obligaciones	170.807.381,67	0,47%	199.254.728,34	0,50%	28.447.346,67	16,65%
27	VALORES EN CIRCULACIÓN	150.004.022,00	0,41%	170.004.022,00	0,43%	20.000.000,00	13,33%
2702	Obligaciones	150.000.000,00	0,41%	170.000.000,00	0,43%	20.000.000,00	13,33%
2703	Otros títulos valores	4.022,00	0,00%	4.022,00	0,00%	0,00	0,00%
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	418.336.319,42	1,16%	414.703.173,15	1,05%	-3.633.146,27	-0,87%
2801	Obligaciones convertibles en acciones	47.334.319,42	0,13%	53.703.173,15	0,13%	6.368.853,73	13,46%
2802	Aportes para futura capitalización	2.000,00	0,00%	0,00	0,00%	-2.000,00	-100,00%
2803	Deuda subordinada a plazo	371.000.000,00	1,03%	361.000.000,00	0,91%	-10.000.000,00	-2,70%
29	OTROS PASIVOS	168.308.422,45	0,46%	146.693.754,10	0,37%	-21.614.668,35	-12,84%
2901	Ingresos recibidos por anticipado	15.828.248,37	0,04%	14.747.683,54	0,03%	-1.080.564,83	-6,83%
2904	Fondo de reserva empleados	30.342,25	0,00%	27.445,32	0,00%	-2.896,93	-9,55%
2908	Transferencias internas	0,00	0,00%	-1.973.867,47	-0,00%	-1.973.867,47	0,00%
2990	Otros	152.449.831,83	0,42%	133.892.492,71	0,33%	-18.557.339,12	-12,17%
3	PATRIMONIO	3.939.103.332,15	10,97%	3.970.783.909,63	10,05%	31.680.577,48	0,80%
31	CAPITAL SOCIAL	2.658.648.602,61	7,40%	2.864.999.212,00	7,25%	206.350.609,39	7,76%
3101	Capital pagado	2.664.188.524,61	7,41%	2.870.539.134,00	7,27%	206.350.609,39	7,75%
3102	(Acciones en tesorería)	-5.539.922,00	-0,01%	-5.539.922,00	-0,01%	0,00	0,00%

32	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN DE ACCIONES Y CERTIFICADOS	2.212.758,60	0,00%	2.212.758,60	0,00%	0,00	0,00%
3201	Prima en colocación de acciones y certificados de aportación	2.212.758,60	0,00%	2.212.758,60	0,00%	0,00	0,00%
33	RESERVAS	543.717.382,21	1,51%	683.953.538,20	1,73%	140.236.155,99	25,79%
3301	Legales	453.789.965,12	1,26%	500.919.165,06	1,26%	47.129.199,94	10,39%
3303	Especiales	51.302.817,59	0,14%	144.409.773,64	0,36%	93.106.956,05	181,49%
3305	Revalorización del patrimonio	38.596.024,50	0,10%	38.596.024,50	0,09%	0,00	0,00%
3310	Por resultados no operativos	28.575,00	0,00%	28.575,00	0,00%	0,00	0,00%
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	1.615.606,81	0,00%	1.619.356,81	0,00%	3.750,00	0,23%
3402	Donaciones	1.615.606,81	0,00%	1.619.356,81	0,00%	3.750,00	0,23%
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	221.212.138,54	0,61%	185.172.426,01	0,46%	-36.039.712,53	-16,29%
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	198.301.454,94	0,55%	192.525.637,98	0,48%	-5.775.816,96	-2,91%
3502	Superávit por valuación de inversiones en acciones	24.415.080,65	0,06%	30.760.013,47	0,07%	6.344.932,82	25,99%
3504	Valuación de inversiones en instrumentos financieros	-1.504.397,05	-0,00%	-38.113.225,44	-0,09%	-36.608.828,39	2433,46%
36	RESULTADOS	511.696.843,38	1,42%	232.826.618,01	0,59%	-278.870.225,37	-54,50%
3601	Utilidades o excedentes acumuladas	50.030.122,93	0,13%	62.479.904,58	0,15%	12.449.781,65	24,88%
3602	(Pérdidas acumuladas)	-9.437.430,04	-0,02%	-9.437.430,04	-0,02%	0,00	0,00%
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	471.104.150,49	1,31%	179.784.143,47	0,45%	-291.320.007,02	-61,84%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35.909.311.723,36	100,00%	39.486.165.941,09	100,00%	3.576.854.217,73	9,96%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

Interpretación

- **Activo**

En cuanto al análisis vertical se identificó que, para el año 2019, la cuenta más representativa es la cartera de créditos debido a que representa el 63,16% del total de activos (USD 22.678.513.699,60), especialmente por la cartera de créditos comercial y consumo prioritario por vencer, seguido de fondos disponibles con 14,89% derivado de la cuenta de bancos. En este sentido, se evidencia que, la mayor parte de los clientes han solicitado financiamiento para actividades productivas y comerciales (bienes – servicios); es así que, las entidades bancarias de la provincia de Imbabura reciben pagos provenientes principalmente de ingresos por venta. Además, del consumo prioritario, pues, los bancos han otorgado financiamiento para adquisición de bienes, servicios y gastos no vinculados con actividades productivas. Similar tendencia se manifestó en 2020, pues las cuentas más representativas fueron la cartera de crédito (55,64%), fondos disponibles (20,86%). No obstante, al año 2020 se aprecia un crecimiento en la cuenta de caja e inversiones mientras que la cartera de créditos mostró decrecimientos; en esta última cuenta se evidencia que, los datos para amparar los activos financieros, los créditos han presentado disminución del saldo de los montos otorgados a los clientes.

Respecto al análisis horizontal, en el período 2019 – 2020 se muestra una variación positiva de 9,96%; esta variabilidad también se aprecia en fondos disponibles (54,01%) por depósitos para encaje, pero con disminución en efectos de cobro inmediato. Las inversiones con 21,09%, especialmente por las mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado y disminución en la provisión para inversiones, disponibilidad restringida y mantenidas hasta su vencimiento del Estado. Las cuentas por cobrar aumentaron en 63,61%, los bienes realizables con 21,63%. Sin embargo, los deudores por aceptaciones decrecieron en -66,75%, al igual que la cartera de créditos (-3,13%). En contraste, Galarza (2022) destaca que la morosidad de los clientes disminuyó debido a que el gobierno aprobó la ley para refinanciar la deuda, por ende, pueden cancelar sus obligaciones sin recargos.

- **Pasivo**

En el análisis vertical se identificó que para el 2019, los pasivos representan 89,03% del total de los activos, donde las obligaciones con el público fueron 76,12% (USD 27.333.238.476,32), especialmente por obligaciones a la vista. Lo mismo ocurrió en el año 2020, pues los pasivos ascendieron a 89,94 %, y las obligaciones con el público con 78,12 %. Estos resultados muestran que en 2020 las cuentas mencionadas aumentaron, es decir, los bancos privados localizados en la provincia de Imbabura incrementaron sus obligaciones inmediatas (corto plazo) que deben ser canceladas por los mismos. Con esto se evidencia que en ambos años se tiene activos para solventar las obligaciones inmediatas, pero, es esencial que se establezcan mecanismos para la gestión y priorización de los pagos con la finalidad de evitar que en un futuro se acumulen y continúen incrementando, afectando a la solvencia de las entidades bancarias de la provincia en caso de que los activos no cubran las necesidades de pago.

Por su parte, en el análisis horizontal se aprecia que la mayoría de los pasivos mostraron aumentos del 11,09%, especialmente en obligaciones inmediatas (107,34%), valores en circulación (13,33%), obligaciones con el público (12,85%) debido a depósitos a la vista y obligaciones financieras (5,31%). Sin embargo, se identifica un decrecimiento en aceptación en circulación (-66,75%) y cuentas por pagar (-15,65%), este último principalmente por pagar a establecimientos afiliados y comisiones por pagar. Por su parte, Freire (2021) destaca que el pasivo mostró un crecimiento del 18%.

- **Patrimonio**

En el análisis vertical se observa que para el año 2019, el patrimonio representó el 10,97% de la totalidad de activos (USD 3.939.103.332,15) con mayor prevalencia en capital con 7,40%. Similar resultado se mostró en el año 2020, pues el patrimonio fue de 10,06% y capital social con 7,26% del total de activos, especialmente por capital pagado. Por lo tanto, los activos ayudan a la liquidez de las entidades bancarias privadas, en consecuencia, tienen un nivel adecuado de capital y mejora en las utilidades para continuar con sus actividades financieras o puesta en marcha de los bancos de la provincia de Imbabura, sin embargo, muestran un decrecimiento de las ventas en el 2020 comparado con el año anterior. Por otra parte, en el análisis horizontal, el patrimonio registró una

variación positiva o aumento con 0,80%, principalmente en reservas (25,79%), capital social (7,76%) y otros aportes (0,23%). Por otro lado, los decrecimientos se muestran en resultados (-54,5%) en la utilidad del ejercicio y superávit por valuaciones (-16,29%) en propiedades, equipos y otros. En cambio, Freire (2021) describe que los bancos han tenido una disminución del 9% en el patrimonio derivado de las consecuencias de la pandemia.

Tabla 5

Estado de Resultados (análisis vertical y horizontal)

Código	Nombre de Cuenta	Análisis Vertical				Análisis Horizontal	
		2019		2020		Variación 2019 - 2020	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
5	INGRESOS	4.011.878.207,49	100,00%	3.957.637.153,36	100,00%	-54.241.054,13	-1,35%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	2.745.221.022,24	68,42%	2.872.604.087,12	72,58%	127.383.064,88	4,64%
5101	Depósitos	13.184.542,08	0,32%	10.837.710,35	0,27%	-2.346.831,73	-17,80%
5102	Operaciones interbancarias	134.085,33	0,00%	18.402,77	0,00%	-115.682,56	-86,28%
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	116.836.644,13	2,91%	113.163.015,52	2,85%	-3.673.628,61	-3,14%
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	2.611.482.351,45	65,09%	2.745.663.184,53	69,37%	134.180.833,08	5,14%
5190	Otros intereses y descuentos	3.583.399,25	0,08%	2.921.773,95	0,07%	-661.625,30	-18,46%
41	INTERESES CAUSADOS	807.059.838,97	20,11%	980.654.315,32	24,77%	173.594.476,35	21,51%
4101	Obligaciones con el público	633.121.736,09	15,78%	777.677.132,67	19,65%	144.555.396,58	22,83%
4102	Operaciones interbancarias	150.619,41	0,00%	17.381,94	0,00%	-133.237,47	-88,46%
4103	Obligaciones financieras	171.633.204,10	4,27%	190.203.217,38	4,80%	18.570.013,28	10,82%
4104	Valores en circulación y obligaciones convertibles en acciones	2.144.976,51	0,05%	12.750.330,30	0,32%	10.605.353,79	494,43%
4105	Otros intereses	9.302,86	0,00%	6.253,03	0,00%	-3.049,83	-32,78%
	MARGEN NETO DE INTERESES	1.938.161.183,27	48,31%	1.891.949.771,80	47,80%	-46.211.411,47	-2,38%
52	COMISIONES GANADAS	215.232.173,98	5,36%	167.738.951,60	4,23%	-47.493.222,38	-22,07%
5201	Cartera de créditos	488,73	0,00%	6.877,34	0,00%	6.388,61	1307,19%
5202	Deudores por aceptación	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,000%
5203	Avales	6.561.450,68	0,16%	5.888.968,03	0,14%	-672.482,65	-10,25%
5204	Fianzas	22.519.835,25	0,56%	21.747.825,68	0,55%	-772.009,57	-3,43%
5205	Cartas de Crédito	13.640.074,73	0,34%	9.345.948,46	0,23%	-4.294.126,27	-31,48%
5290	Otras	172.510.324,59	4,30%	130.749.332,09	3,30%	-41.760.992,50	-24,21%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	577.278.341,38	14,38%	477.808.379,95	12,07%	-99.469.961,43	-17,23%
5404	Manejo y cobranzas	3.254.239,21	0,08%	2.893.004,27	0,07%	-361.234,94	-11,10%
5406	Servicios Financieros con carga diferenciado	361.398.230,52	9,00%	313.614.892,15	7,92%	-47.783.338,37	-13,22%
5407	Servicios Financieros con carga máximo	212.625.871,65	5,30%	161.300.483,53	4,07%	-51.325.388,12	-24,14%
5490	Otros servicios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
42	COMISIONES CAUSADAS	104.431.286,44	2,60%	87.361.968,14	2,20%	-17.069.318,30	-16,35%
4201	Obligaciones financieras	13.960.286,87	0,34%	9.542.568,29	0,24%	-4.417.718,58	-31,64%
4202	Operaciones contingentes	329.792,19	0,00%	343.138,31	0,00%	13.346,12	4,05%
4203	Cobranzas	293.518,03	0,00%	237.212,09	0,00%	-56.305,94	-19,18%

4204	Por operaciones de permuta financiera	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
4205	Servicios fiduciarios	75.943,99	0,00%	79.413,23	0,00%	3.469,24	4,57%
4290	Varias	89.771.745,36	2,23%	77.159.636,22	1,95%	-12.612.109,14	-14,05%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	101.692.658,26	2,53%	76.925.175,53	1,94%	-24.767.482,73	-24,36%
5301	Ganancia en cambio	16.568.354,79	0,41%	21.331.140,01	0,53%	4.762.785,22	28,75%
5302	En valuación de inversiones	38.169.646,00	0,95%	28.462.687,52	0,71%	-9.706.958,48	-25,43%
5303	En venta de activos productivos	8.418.858,74	0,21%	9.930.899,24	0,25%	1.512.040,50	17,96%
5304	Rendimientos por fideicomiso mercantil	37.314.383,11	0,93%	16.203.614,03	0,40%	-21.110.769,08	-56,58%
5305	Arrendamiento financiero	1.221.415,62	0,03%	996.834,73	0,02%	-224.580,89	-18,39%
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	26.173.157,60	0,65%	17.724.549,67	0,44%	-8.448.607,93	-32,28%
4301	Pérdida en cambio	3.643.956,74	0,09%	4.804.020,04	0,12%	1.160.063,30	31,84%
4302	En valuación de inversiones	8.724.143,17	0,21%	3.173.868,34	0,08%	-5.550.274,83	-63,62%
4303	En venta de activos productivos	4.136.665,53	0,10%	2.838.332,02	0,07%	-1.298.333,51	-31,39%
4304	Pérdidas por fideicomiso mercantil	513.186,79	0,01%	503.371,47	0,01%	-9.815,32	-1,91%
4305	Prima de inversiones en títulos valores	41.464,97	0,00%	13.799,30	0,00%	-27.665,67	-66,72%
4306	Primas en cartera comprada	9.113.740,40	0,22%	6.391.158,50	0,16%	-2.722.581,90	-29,87%
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	2.701.759.912,85	67,34%	2.509.335.761,07	63,40%	-192.424.151,78	-7,12%
44	PROVISIONES	499.293.576,09	12,44%	874.060.364,91	22,08%	374.766.788,82	75,06%
4401	Inversiones	65.353.448,05	1,62%	23.395.494,14	0,59%	-41.957.953,91	-64,20%
4402	Cartera de créditos	387.612.214,63	9,66%	743.310.914,43	18,78%	355.698.699,80	91,77%
4403	Cuentas por cobrar	21.748.989,14	0,54%	78.860.675,63	1,99%	57.111.686,49	262,59%
4404	Bienes realizables, adjudicados por pago y de arrendamiento mercantil	6.621.275,26	0,16%	9.446.302,79	0,23%	2.825.027,53	42,67%
4405	Otros activos	17.331.178,78	0,43%	10.950.307,74	0,27%	-6.380.871,04	-36,82%
4406	Operaciones contingentes	626.470,23	0,01%	8.096.670,18	0,20%	7.470.199,95	1192,43%
4407	Operaciones interbancarias y de reporto	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
	MARGEN NETO FINANCIERO	2.202.466.336,76	54,89%	1.635.275.396,16	41,31%	-567.190.940,60	-25,75%
45	GASTOS DE OPERACIÓN	1.749.674.406,71	43,61%	1.615.386.313,05	40,81%	-134.288.093,66	-7,68%
4501	Gastos de personal	538.905.654,60	13,43%	490.358.389,96	12,39%	-48.547.264,64	-9,01%
4502	Honorarios	145.054.501,42	3,61%	101.685.667,23	2,56%	-43.368.834,19	-29,90%
4503	Servicios varios	495.859.127,93	12,36%	430.173.037,06	10,86%	-65.686.090,87	-13,25%
4504	Impuestos, contribuciones y multas	258.505.806,98	6,44%	277.428.504,22	7,01%	18.922.697,24	7,32%
4505	Depreciaciones	60.656.211,45	1,51%	57.897.831,68	1,46%	-2.758.379,77	-4,55%
4506	Amortizaciones	57.750.329,15	1,43%	58.186.852,65	1,47%	436.523,50	0,76%
4507	Otros gastos	192.942.775,18	4,80%	199.656.030,25	5,04%	6.713.255,07	3,48%
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	452.791.930,05	11,28%	19.889.083,11	0,50%	-432.902.846,94	-95,61%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	134.209.095,41	3,34%	115.517.652,41	2,91%	-18.691.443,00	-13,93%

5501	Utilidades en acciones y participaciones	74.688.957,58	1,86%	63.048.145,03	1,59%	-11.640.812,55	-15,59%
5502	Utilidad en venta de bienes realizables y recuperados	35.283,79	0,00%	3.480,00	0,00%	-31.803,79	-90,14%
5590	Otros	59.484.854,04	1,48%	52.466.027,38	1,32%	-7.018.826,66	-11,80%
46	OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES	72.713.677,19	1,81%	63.040.130,60	1,59%	-9.673.546,59	-13,30%
4601	Pérdida en acciones y participaciones	46.663.986,27	1,16%	42.488.959,79	1,07%	-4.175.026,48	-8,95%
4602	Pérdida en venta de bienes realizables y recuperados	193.686,79	0,00%	348.794,48	0,00%	155.107,69	80,08%
4690	Otras	25.856.004,13	0,64%	20.202.376,33	0,51%	-5.653.627,80	-21,87%
	MARGEN OPERACIONAL	514.287.348,27	12,81%	72.366.604,92	1,82%	-441.920.743,35	-85,93%
56	OTROS INGRESOS	238.244.916,22	5,93%	247.042.906,75	6,24%	8.797.990,53	3,69%
5601	Utilidad en venta de bienes	2.863.719,87	0,07%	3.235.642,29	0,08%	371.922,42	12,99%
5602	Utilidad en venta de acciones y participaciones	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
5603	Arrendamientos	2.202.234,19	0,05%	2.269.722,83	0,05%	67.488,64	3,06%
5604	Recuperaciones de activos financieros	206.225.250,15	5,14%	181.396.546,91	4,58%	-24.828.703,24	-12,04%
5690	Otros	26.953.712,01	0,67%	60.140.994,72	1,52%	33.187.282,71	123,13%
47	OTROS GASTOS Y PEÉRDIDAS	35.601.663,84	0,88%	40.527.628,49	1,02%	4.925.964,65	13,84%
4701	Pérdida en venta de bienes	191.495,88	0,00%	198.742,08	0,00%	7.246,20	3,78%
4702	Pérdida en venta de acciones y participaciones	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	14.920.785,42	0,37%	17.987.594,53	0,45%	3.066.809,11	20,55%
4790	Otros	20.489.382,54	0,51%	22.341.291,88	0,56%	1.851.909,34	9,04%
	GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	716.930.600,65	17,87%	278.881.883,18	7,04%	-438.048.717,47	-61,10%
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	245.826.450,16	6,12%	99.097.739,71	2,50%	-146.728.710,45	-59,69%
4810	Participación a empleados	85.098.083,88	2,12%	33.314.417,88	0,84%	-51.783.666,00	-60,85%
4815	Impuesto a la renta	160.671.999,02	4,00%	65.783.321,83	1,66%	-94.888.677,19	-59,06%
4890	Otros	56.367,26	0,00%	0,00	0,00%	-56.367,26	-100,00%
	GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	471.104.150,49	11,74%	179.784.143,47	4,54%	-291.320.007,02	-61,84%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

Interpretación

- **Ingresos**

Respecto al análisis vertical se observa que los intereses y descuentos ganados fueron de 68,43% del total de ingresos (USD 2.745.221.022,24), especialmente por intereses y descuentos de cartera de créditos con USD 2.611.482.351,45, siendo el 65,09% del total de ingresos. Para el 2020 se mantiene similar tendencia, exhibiendo cifras superiores en este año, esto comparado con el año anterior. Es así que los intereses y descuentos ganados representaron 72,58% de la totalidad de los ingresos, representando los intereses cobrados por mora derivados de crédito concedido a los clientes, considerando las tasas establecidas según el monto; incluyendo intereses por arrendamiento financiero, cartera (comprada – permutada) y redescuentos que efectúan las entidades de control.

En el análisis horizontal, los ingresos globales muestran una reducción del -1,35%; lo mismo se presenta en comisiones ganadas (-22,07 %), derivada principalmente por cartas de crédito, ingresos por servicios (-17,23%) debido a servicios financieros por cargo diferenciado y otros ingresos operacionales (-13,93%) en venta de bienes realizables. Los crecimientos se aprecian en intereses y descuentos ganados (4,64%) y otros ingresos (3,69%).

- **Gastos**

En cuanto al análisis vertical se aprecia que, en 2019, los gastos de operación representaron el 43,61% del total de ingresos (USD 1.749.674.406,71) debido a pagos por gastos de personal y servicios varios. Luego se encuentran los intereses causados con 20,12% del total de los ingresos, esto por las obligaciones con el público. Lo mismo ocurrió en el año 2020, donde los gastos de operación fueron el 40,82% e intereses causados con 24,78% del total de los ingresos. Con esto se deduce que en los gastos operativos las entidades registran más del 40% de la totalidad de los ingresos, esto significa que, se ha incrementado los gastos en el pago de salarios y beneficios sociales, es decir, que se tiene un incremento en las contrataciones de empleados.

Por otra parte, en el análisis horizontal los intereses causados muestran un aumento de 21,51%, especialmente, por valores en circulación y obligaciones convertibles en acciones y obligaciones con el público. No obstante, los gastos de operación se redujeron en -7,68%, específicamente en honorarios, servicios varios y gastos del personal.

- **Ganancia**

En el análisis vertical para el 2019, la ganancia antes de impuestos representó un 17,87% del total de los ingresos (USD 716.930.600,65), mientras que las ganancias o utilidades se ubicaron en 11,74%. Al siguiente año, la ganancia antes de los impuestos llegó al 7,05% de la totalidad de los ingresos y la utilidad con 4,54%. Por lo tanto, se evidencia que, aunque en ambos años se muestra utilidades, hay una disminución en el 2020 respecto al año anterior, esto quiere decir que los gastos se han incrementado en el último año analizado.

En cambio, en el análisis horizontal las ganancias antes de impuestos presentan una disminución del -61,10%. Lo mismo ocurre en la ganancia o pérdida del ejercicio, pues, se redujo en un -61,84%. Con esto se evidencia que al 2020, la utilidad presentó disminución en comparación con el 2019, es así que se mostró una diferencia de USD-291.320.007,02. Esto indica que la pandemia afectó en las ganancias de las entidades bancarias privadas ubicadas en la provincia de Imbabura, pues, se tuvo una reducción de la solicitud de créditos debido a que muchas personas perdieron empleo, por ende, disminuyó la capacidad de pago, esto a pesar que se realizó la restructuración de créditos mediante refinanciamiento y diferimiento en plazos.

4.2.2 Indicadores financieros

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de indicadores financieros de las entidades que operan en el sistema bancario de la provincia de Imbabura, periodo 2017-2020:

Tabla 6

Suficiencia patrimonial

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018	2019	2020
SUFICIENCIA PATRIMONIAL				
(Patrimonio + resultados) / Activos inmovilizados netos	315,89%	340,28%	367,19%	429,18%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

La suficiencia patrimonial de los bancos de Imbabura tiende a crecer en un 8% hasta el año 2019, mientras que en el 2020 el aumento fue significativo del 17%. Al ser un resultado superior al 100% demuestra que estas entidades tienen la capacidad para cubrir los activos inmovilizados. En tal virtud, pese a que en el año 2020 muchas personas perdieron su empleo e incumplieron el pago de las cuotas de préstamos solicitados, el patrimonio y ganancia estuvieron protegidos. En contraste, Cruz (2021) manifiesta que pocas entidades sufrieron inestabilidad en este indicador y la gran mayoría se mantuvo estable y no se vio afectada significativamente.

Tabla 7

Estructura y calidad de activos

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018	2019	2020
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS				
Activos improductivos netos / Total activos	15,74%	14,54%	12,65%	18,35%
Activos productivos / Total activos	77,62%	76,90%	78,02%	72,71%
Activos productivos / Pasivos con costo	120,39%	118,14%	115,64%	105,08%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

Los indicadores de la estructura y calidad de los activos evidencian que los bancos de Imbabura hasta el año 2019 eran eficientes en cuanto al manejo de los activos improductivos, es decir, las acciones aplicadas a nivel interno fueron efectivas para reducir el monto de los activos que no generan réditos; no obstante, en el año 2020 se puede notar un leve incremento, donde refleja que en ese periodo se utilizó el capital de las aportaciones de los socios para el financiamiento de la compra de activos fijos.

Situación similar se observa en los activos productivos con respecto al pasivo con costo, en este caso un declive paulatino pone en evidencia la pérdida de eficiencia en la colocación de los recursos económicos captados. Mientras que, en los activos productivos con respecto a los activos, si bien se tiene una mejoría hasta el año 2019, en el 2020 tiende a disminuir aproximadamente 8 puntos porcentuales, reflejando que los bancos tienen un

bajo porcentaje de activos productivos que generan ganancia. Por tanto, la pandemia por Covid-19 si afectó la calidad de activos, pues mientras se incrementó los activos que no generan rendimientos, se redujo aquellos activos que si proporcionan un beneficio económico.

Tabla 8

Índices de morosidad

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018	2019	2020
ÍNDICES DE MOROSIDAD				
Morosidad cartera comercial (prioritario y ordinario)	1,24%	0,95%	1,06%	0,96%
Morosidad cartera consumo	5,25%	4,93%	4,72%	4,29%
Morosidad cartera inmobiliario y vivienda de interés público	2,83%	2,84%	3,05%	4,28%
Morosidad de la cartera de créditos comercial prioritario	1,28%	0,98%	1,09%	0,98%
Morosidad de la cartera de créditos consumo prioritario	5,28%	4,84%	4,63%	4,22%
Morosidad de la cartera de créditos inmobiliario	2,98%	2,91%	3,07%	4,05%
Morosidad de la cartera de créditos microempresa	4,55%	4,61%	4,56%	3,82%
Morosidad de la cartera de créditos productivo	0,30%	0,25%	0,25%	0,24%
Morosidad de la cartera de créditos comercial ordinario	0,13%	0,19%	0,35%	0,47%
Morosidad de la cartera de créditos consumo ordinario	4,93%	6,06%	6,00%	5,24%
Morosidad de la cartera de créditos vivienda de interés público	0,17%	2,09%	4,67%	17,64%
Morosidad de la cartera de créditos educativo	4,83%	0,71%	1,74%	2,29%
Morosidad de la cartera de crédito inversión pública	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera total	3,30%	3,05%	3,11%	2,81%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

Los indicadores de morosidad como se puede observar tienden a variar durante los cuatro años analizados, dicha variación es diferente en cada uno de los productos. En tal virtud, en las carteras de consumo, microempresa y productivo se puede observar una tendencia decreciente y favorable, puesto que evidencia que los clientes han mejorado en el cumplimiento de los pagos a tiempo, evitando incurrir en mora. Sin embargo, en la cartera inmobiliario y vivienda de interés público la tendencia fue creciente, lo cual demuestra que los clientes que solicitan préstamos para vivienda redujeron la capacidad adquisitiva y por ende no pudieron cumplir con el pago a tiempo. En ambos casos los efectos de la pandemia que dejaron a miles de personas sin empleo, si incidieron negativamente en estos productos. A esto se suma el incremento de las tasas de interés activas que provoca que el cliente no pueda pagar el monto por concepto de intereses debido a que perdieron la capacidad de pago, esto en concordancia con lo señalado por Chicaiza (2021). Mientras que Cruz (2021) evidencia que la morosidad aumentó debido a la cartera improductiva tanto comercial como consumo.

Tabla 9

Cobertura de provisiones para cartera improductiva

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018	2019	2020
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA				
Cobertura cartera comercial (prioritario y ordinario)	563,35%	743,38%	617,82%	830,28%
Cobertura cartera consumo	117,60%	113,87%	114,93%	152,69%
Cobertura cartera inmobiliario y vivienda de interés público	105,38%	105,23%	100,54%	113,99%
Cobertura de la cartera de créditos comercial prioritario	557,47%	735,97%	612,65%	829,64%
Cobertura de la cartera de créditos consumo prioritario	121,19%	119,25%	119,63%	162,97%
Cobertura de la cartera de créditos inmobiliario	104,02%	103,10%	98,29%	105,50%
Cobertura de la cartera de créditos microempresa	153,12%	143,69%	139,22%	193,44%
Cobertura de la cartera de créditos productivo comercial	646,42%	1082,47%	1004,51%	1196,43%
Cobertura de la cartera de créditos comercial ordinario	2384,70%	1795,77%	1006,59%	871,85%
Cobertura de la cartera de créditos consumo ordinario	66,35%	59,38%	64,24%	70,41%
Cobertura de la cartera de créditos vivienda de interés público			1754,78%	4981,38%
Cobertura de la cartera de créditos educativo	9,44%	126,01%	56,41%	74,41%
Cobertura de la cartera de crédito inversión pública	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura de la cartera refinanciada	129,39%	164,00%	182,83%	245,21%
Cobertura de la cartera reestructurada	135,15%	122,52%	121,52%	213,32%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

Los índices de cobertura de provisiones para la cartera improductiva reflejan que los bancos de Imbabura tienen un alto nivel de protección frente a los riesgos por mora, a excepción de la cartera de crédito de consumo ordinario y crédito educativo. En estos dos productos existe un riesgo medio de perder recursos económicos debido al incumplimiento de las obligaciones por parte de los clientes. Cabe indicar que en la cartera de crédito de vivienda de interés público no se obtuvo resultados en los años 2017 y 2018 debido a que ninguno de los bancos otorgó préstamos para esta finalidad, en tal virtud, desde el año 2019 al ser un producto nuevo se ha destinado una provisión alta. A nivel general la administración de las cuentas por cobrar de las entidades financieras es eficiente, puesto que hasta el 2020 estuvieron en capacidad para responder a las posibles pérdidas por el deterioro de los préstamos.

Tabla 10

Eficiencia microeconómica

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018	2019	2020
EFICIENCIA MICROECONOMICA				
Gastos de operación estimados / Total activo promedio	5,76%	6,19%	4,97%	4,19%
Gastos de operación / Margen financiero	86,94%	77,57%	79,44%	98,78%
Gastos de personal estimados / Activo promedio	1,55%	1,54%	1,50%	1,24%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

Los indicadores de eficiencia microeconómica tienden a disminuir en el caso de la eficiencia operativa y los gastos de personal, mientras que los gastos con respecto al margen financiero reflejan un leve aumento. Estos resultados evidencian que la pandemia por Covid-19 si afecto en la designación se recursos propios para gestionar correctamente los activos, así también no generaron los recursos suficientes para cubrir los gastos de operación. Sin embargo, a nivel general estos resultados son inferiores al 100%, por tanto, los bancos en los cuatro años analizados si fueron eficientes desde el punto de vista microeconómico.

Tabla 11

Rentabilidad

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018	2019	2020
RENTABILIDAD				
Resultados del ejercicio / Patrimonio promedio	1,06%	1,48%	11,96%	4,53%
Resultados del ejercicio / Activo promedio	0,11%	0,16%	1,31%	0,46%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

En los indicadores de rentabilidad se refleja que las ganancias de los bancos privados de Imbabura mejoraron significativamente hasta el 2019, demostrando que el sector tuvo la capacidad para generar importantes beneficios para los socios. Pese a esto, en el año 2020 se puede ver un notable declive en la rentabilidad, lo cual indica que no se aprovechó de manera eficiente los activos y recursos propios de las entidades bancarias en pro de generar remanentes. Esta situación se presenta ya que en el año 2020 las ganancias se disminuyen significativamente, en un 62 %. Al relacionar el ROE y ROA se deduce que parte de los activos que tienen los bancos fueron financiados con una proporción del endeudamiento, razón por la cual se incrementó la rentabilidad financiera.

Tabla 12

Intermediación financiera

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018	2019	2020
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA				
Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)	71,71%	79,05%	81,48%	67,92%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

La intermediación financiera tiene una tendencia creciente hasta el año 2019, mientras que para el año 2020 se disminuye de manera significativamente. Estos resultados demuestran que más del 50% de los créditos otorgados fueron financiados con los depósitos realizados por los socios. En este caso, los bancos dependen en gran medida de la captación de los recursos de los socios para entregar como préstamos a los clientes. La reducción del 2020 refleja una vez más el impacto negativo que generó la pandemia por Covid-19, en la cual la pérdida de la capacidad adquisitiva ocasionó que las personas no tengan recursos para ahorrar o colocar dentro del sector financiero. En efecto, a nivel económico, el PIB del año 2020 se redujo significativamente, registrando signos negativos de más del 10% en el segundo trimestre.

Tabla 13

Eficiencia financiera

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018	2019	2020
EFICIENCIA FINANCIERA				
Margen de intermediación estimado / Patrimonio promedio	6,97%	12,85%	11,49%	0,50%
Margen de intermediación estimado / Activo promedio	0,72%	1,41%	1,26%	0,05%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

Sobre la eficiencia financiera en relación al patrimonio se observa variaciones no significativas hasta el año 2019, pero en el año 2020 este indicador se redujo a 0,50 %, lo cual se debe a que el margen de intermediación en ese periodo presentó una disminución significativa de más del 90 %. Esto se explica, por una parte, por la caída de las comisiones e ingresos por servicios, y, por otro lado, por el incremento del monto de las provisiones. De igual manera, está relacionada con el aumento de mora de la cartera de crédito, principalmente de los créditos de vivienda de interés público. El mismo comportamiento se observa en la eficiencia con respecto al activo, donde se obtuvo un resultado no favorable en el año 2020, demostrando que los bancos no fueron eficientes en la colocación de préstamos a los clientes.

Tabla 14

Rendimiento de la cartera

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018	2019	2020
RENDIMIENTO DE LA CARTERA				
Rendimiento cartera comercial (prioritario y ordinario)	7,25%	7,48%	8,07%	9,24%
Rendimiento cartera consumo	13,15%	13,23%	12,84%	15,10%
Rendimiento cartera inmobiliario y vivienda de interés público	9,70%	9,80%	9,86%	10,34%
Cartera de créditos comercial prioritario por vencer	7,30%	7,49%	8,07%	9,15%
Cartera de créditos consumo prioritario por vencer	13,11%	13,03%	12,64%	15,06%
Cartera de créditos inmobiliario por vencer	9,84%	9,68%	9,78%	10,33%
Cartera de créditos microempresa por vencer	22,32%	21,35%	20,15%	22,12%
Cartera de créditos productivo por vencer	5,80%	7,20%	7,75%	7,68%
Cartera de créditos comercial ordinario por vencer	5,64%	6,99%	8,02%	12,16%
Cartera de créditos consumo ordinario por vencer	13,78%	15,74%	15,59%	15,72%
Cartera de créditos vivienda de interés público por vencer	6,89%	13,53%	14,07%	11,22%
Cartera de créditos educativo por vencer	7,79%	8,64%	9,03%	9,01%
Cartera de crédito inversión pública por vencer	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Carteras de créditos refinanciadas	16,14%	16,44%	15,07%	6,47%
Carteras de créditos reestructuradas	13,78%	12,61%	15,81%	8,93%
Cartera por vencer total	10,12%	10,38%	10,63%	12,02%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

El rendimiento de la cartera de crédito de los bancos privados de Imbabura es positivo ya que en la mayoría de los productos se refleja una tendencia creciente de ganancias por los préstamos otorgados a los clientes. La cartera de crédito de consumo prioritario destinado a la compra de bienes y servicios que no están relacionados con la actividad económica generaron un mayor interés que aquellos destinados a la adquisición de vehículos.

En el caso de la cartera de crédito refinanciada que se refiere a cambiar una deuda con otra nueva, se observa un declive en el año 2020, puesto que en el inicio de la pandemia los clientes optaron por evitar solicitar nuevos préstamos, debido al incremento de desempleo o reducción de la capacidad adquisitiva. El mismo comportamiento se presenta en los créditos reestructurados, demostrando que, pese a que el cliente solicitó facilidades para reestructurar el crédito, no cumplió puntualmente con las cuotas mensuales, por ende, se ve reducida la recaudación de intereses cobrados.

En definitiva, el total de la cartera generó un rendimiento creciente en los cuatro años analizados. Este incremento se obtiene a partir del aumento de la cartera de consumo, microempresa y comercial. Por consiguiente, los individuos al no tener recursos propios en el periodo de confinamiento por pandemia Covid-19, optaron por solicitar préstamos para la compra de bienes y servicios que no están relacionados a la actividad económica, así como también para financiar a los pequeños emprendimientos.

Tabla 15

Liquidez

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018	2019	2020
LIQUIDEZ				
Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo	27,83%	26,77%	24,85%	32,81%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

La liquidez de los bancos privados de Imbabura si bien se puede observar un crecimiento significativo en el año 2020, en los cuatro años las instituciones bancarias no cuentan con suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En otras palabras, presentan incapacidad para responder las deudas contraídas con los socios que efectuaron sus depósitos.

Tabla 16

Vulnerabilidad del patrimonio

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018	2019	2020
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO				
Cartera Improductiva Descubierta / (Patrimonio + Resultados)	17,76%	16,00%	15,09%	13,84%
Cartera Improductiva / Patrimonio	17,32%	16,15%	16,71%	14,26%
$Fk = (\text{Patrimonio} + \text{Resultados} - \text{Ingresos extraordinarios}) / \text{Activos totales}$	10,73%	11,67%	11,73%	10,02%
$FI = 1 + (\text{Activos improductivos} / \text{Activos totales})$	115,74%	114,54%	112,65%	118,35%
Índice de capitalización neto: FK / FI	9,27%	10,19%	10,41%	8,47%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

En la vulnerabilidad del Patrimonio se observa una tendencia decreciente en los indicadores relacionados con la cartera improductiva, demostrando la reducción de la cartera que no genera remanentes financieros a favor de las entidades bancarias. De igual forman, en el año 2020 las instituciones financieras redujeron la eficiencia del activo, ya que depende significativamente de los ingresos no propios de dichas entidades. Por otra parte, no están teniendo eficiencia en la colocación de los recursos para los activos

productivos y por ende se generó una menor ganancia de los activos que están sujetos a riesgos.

Por otro lado, se presenta la evaluación del posicionamiento financiero en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura y a nivel nacional, para lo cual se considera el promedio general de los indicadores como suficiencia patrimonial, estructura/calidad de activos, índices de morosidad, cobertura de provisiones para cartera improductiva, eficiencia microeconómica, rendimiento de la cartera y otros.

Tabla 17

Posicionamiento financiero

NOMBRE DEL INDICADOR	BANCOS PRIVADOS IMBABURA			BANCOS PRIVADOS NACIONAL		
	2019	2020	Promedio	2019	2020	Promedio
SUFICIENCIA PATRIMONIAL						
(Patrimonio + resultados) / Activos inmovilizados netos	367,19 %	429,18 %	398,18 %	577,39 %	581,93 %	579,66 %
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS						
Activos improductivos netos / Total activos	12,65 %	18,35 %	15,50 %	12,16 %	17,59 %	14,88 %
Activos productivos / Total activos	78,02 %	72,71 %	75,37 %	87,84 %	82,41 %	85,12 %
Activos productivos / Pasivos con costo	115,64 %	105,08 %	110,36 %	132,45 %	121,32 %	126,89 %
ÍNDICES DE MOROSIDAD						
Morosidad cartera comercial (prioritario y ordinario)	1,06 %	0,96 %	1,01 %	0,98 %	0,93 %	0,95 %
Morosidad cartera consumo	4,72 %	4,29 %	4,50 %	4,57 %	4,28 %	4,42 %
Morosidad cartera inmobiliario y vivienda de interés público	3,05 %	4,28 %	3,67 %	2,99 %	4,15 %	3,57 %
Morosidad de la cartera de créditos comercial prioritario	1,09 %	0,98 %	1,03 %	1,00 %	0,94 %	0,97 %
Morosidad de la cartera de créditos consumo prioritario	4,63 %	4,22 %	4,43 %	4,51 %	4,23 %	4,37 %
Morosidad de la cartera de créditos inmobiliario	3,07 %	4,05 %	3,56 %	2,96 %	3,90 %	3,43 %
Morosidad de la cartera de créditos microempresa	4,56 %	3,82 %	4,19 %	4,68 %	3,97 %	4,32 %
Morosidad de la cartera de créditos productivo	0,25 %	0,24 %	0,24 %	0,28 %	0,19 %	0,24 %
Morosidad de la cartera de créditos comercial ordinario	0,35 %	0,47 %	0,41 %	0,38 %	0,52 %	0,45 %
Morosidad de la cartera de créditos consumo ordinario	6,00 %	5,24 %	5,62 %	5,68 %	5,12 %	5,40 %

Morosidad de la cartera de créditos vivienda de interés público	4,67 %	17,64 %	11,15 %	4,78 %	20,03 %	12,41 %
Morosidad de la cartera de créditos educativo	1,74 %	2,29 %	2,01 %	1,72 %	2,27 %	1,99 %
Morosidad de la cartera de crédito inversión pública	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Morosidad de la cartera total	3,11 %	2,81 %	2,96 %	2,73 %	2,61 %	2,67 %
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA						
Cobertura cartera comercial (prioritario y ordinario)	617,82 %	830,28 %	724,05 %	627,65 %	841,41 %	734,53 %
Cobertura cartera consumo	114,93 %	152,69 %	133,81 %	128,29 %	169,71 %	149,00 %
Cobertura cartera inmobiliario y vivienda de interés público	100,54 %	113,99 %	107,27 %	98,78 %	105,08 %	101,93 %
Cobertura de la cartera de créditos comercial prioritario	612,65 %	829,64 %	721,14 %	623,15 %	841,39 %	732,27 %
Cobertura de la cartera de créditos consumo prioritario	119,63 %	162,97 %	141,30 %	133,08 %	174,70 %	153,89 %
Cobertura de la cartera de créditos inmobiliario	98,29 %	105,50 %	101,89 %	99,40 %	105,31 %	102,35 %
Cobertura de la cartera de créditos microempresa	139,22 %	193,44 %	166,33 %	138,70 %	190,02 %	164,36 %
Cobertura de la cartera de créditos productivo comercial	1004,51 %	1196,43 %	1100,47 %	881,60 %	1345,73 %	1113,66 %
Cobertura de la cartera de créditos comercial ordinario	1006,59 %	871,85 %	939,22 %	981,52 %	843,15 %	912,33 %
Cobertura de la cartera de créditos consumo ordinario	64,24 %	70,41 %	67,32 %	66,75 %	100,75 %	83,75 %
Cobertura de la cartera de créditos vivienda de interés público	1754,78 %	4981,38 %	3368,08 %	77,79 %	102,33 %	90,06 %
Cobertura de la cartera de créditos educativo	56,41 %	74,41 %	65,41 %	57,33 %	75,15 %	66,24 %
Cobertura de la cartera de crédito inversión pública	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Cobertura de la cartera refinanciada	182,83 %	245,21 %	214,02 %	147,60 %	207,90 %	177,75 %
Cobertura de la cartera reestructurada	121,52 %	213,32 %	167,42 %	120,21 %	213,21 %	166,71 %

EFICIENCIA MICROECONÓMICA						
Gastos de operación estimados / Total activo promedio	4,97 %	4,19 %	4,58 %	5,25 %	4,51 %	4,88 %
Gastos de operación / Margen financiero	79,44 %	98,78 %	89,11 %	78,48 %	98,28 %	88,38 %
Gastos de personal estimados / Activo promedio	1,50 %	1,24 %	1,37 %	1,61 %	1,36 %	1,48 %
RENTABILIDAD						
Resultados del ejercicio / Patrimonio promedio	11,96 %	4,53 %	8,24 %	13,90 %	4,80 %	9,35 %
Resultados del ejercicio / Activo promedio	1,31 %	0,46 %	0,88 %	1,38 %	0,48 %	0,93 %
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA						
Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)	81,48 %	67,92 %	74,70 %	93,44 %	81,74 %	87,59 %
EFICIENCIA FINANCIERA						
Margen de intermediación estimado / Patrimonio promedio	11,49 %	0,50 %	6,00 %	13,28 %	0,72 %	7,00 %
Margen de intermediación estimado / Activo promedio	1,26 %	0,05 %	0,66 %	1,44 %	0,08 %	0,76 %
RENDIMIENTO DE LA CARTERA						
Rendimiento cartera comercial (prioritario y ordinario)	8,07 %	9,24 %	8,66 %	8,16 %	8,55 %	8,35 %
Rendimiento cartera consumo	12,84 %	15,10 %	13,97 %	13,89 %	14,05 %	13,97 %
Rendimiento cartera inmobiliario y vivienda de interés público	9,86 %	10,34 %	10,10 %	10,05 %	10,16 %	10,11 %
Cartera de créditos comercial prioritario por vencer	8,07 %	9,15 %	8,61 %	8,14 %	8,51 %	8,32 %
Cartera de créditos consumo prioritario por vencer	12,64 %	15,06 %	13,85 %	13,74 %	13,94 %	13,84 %
Cartera de créditos inmobiliario por vencer	9,78 %	10,33 %	10,05 %	10,06 %	10,23 %	10,14 %
Cartera de créditos microempresa por vencer	20,15 %	22,12 %	21,14 %	21,99 %	20,88 %	21,43 %
Cartera de créditos productivo por vencer	7,75 %	7,68 %	7,71 %	8,60 %	8,63 %	8,61 %

Cartera de créditos comercial ordinario por vencer	8,02 %	12,16 %	10,09 %	8,85 %	9,69 %	9,27 %
Cartera de créditos consumo ordinario por vencer	15,59 %	15,72 %	15,65 %	16,27 %	15,92 %	16,10 %
Cartera de créditos vivienda de interés público por vencer	14,07 %	11,22 %	12,65 %	9,78 %	7,09 %	8,43 %
Cartera de créditos educativo por vencer	9,03 %	9,01 %	9,02 %	9,06 %	8,65 %	8,86 %
Cartera de crédito inversión pública por vencer	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Carteras de créditos refinanciadas	15,07 %	6,47 %	10,77 %	12,33 %	9,80 %	11,07 %
Carteras de créditos reestructuradas	15,81 %	8,93 %	12,37 %	14,80 %	13,72 %	14,26 %
Cartera por vencer total	10,63 %	12,02 %	11,33 %	11,39 %	11,82 %	11,61 %
LIQUIDEZ						
Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo	24,85 %	32,81 %	28,83 %	25,98 %	34,10 %	30,04 %
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO						
Cartera Improductiva Descubierta / (Patrimonio + Resultados)	15,09 %	13,84 %	14,47 %	-2040,34 %	-3021,54 %	-2530,94 %
Cartera Improductiva / Patrimonio	16,71 %	14,26 %	15,48 %	16,26 %	15,13 %	15,70 %
Fk = (Patrimonio + Resultados - Ingresos extraordinarios) / Activos totales	11,73 %	10,02 %	10,88 %	10,67 %	9,88 %	10,28 %
FI = 1 + (Activos improductivos / Activos totales)	112,65 %	118,35 %	115,50 %	112,16 %	117,59 %	114,88 %
Índice de capitalización neto: FK / FI	10,41 %	8,47 %	9,44 %	9,51 %	8,40 %	8,96 %

Fuente: Superintendencia de Bancos (2020). Elaborado por la autora.

El comparativo de los indicadores de los bancos de la provincia de Imbabura con los indicadores del sector financiero (bancos a nivel nacional) reflejan que la situación económica es semejante y alentadora. Tan es así que las instituciones bancarias de Imbabura registran una mayor eficiencia en la colocación de los recursos propios y ajenos (depósitos) para otorgar préstamos bancarios, permitiéndoles generar ingresos capaces de cubrir los gastos operativos. Así también la cobertura de las provisiones es óptima, puesto que tienen la capacidad para cubrir el monto de la cartera que no genera intereses.

Sin embargo, se determina que la situación financiera de los bancos de la provincia de Imbabura se encuentra por debajo del sector con respecto a la eficiencia del manejo del patrimonio. En paralelo, es evidente que hace falta una correcta gestión de la cartera de crédito, principalmente en aquellos préstamos destinados a la compra de bienes y servicios no relacionados a la actividad económica de empresas, así como para las actividades comerciales. Por lo tanto, cuando se gestiona adecuadamente la cartera influye directamente en el rendimiento, liquidez o capacidad para hacer frente a las obligaciones contraídas a corto plazo por parte de las instituciones.

Por otro lado, al comparar los indicadores por periodos, se observa una reducción paralela de la situación económica de los bancos de Imbabura y a nivel nacional. Esto evidencia que efectivamente el contexto de la pandemia por Covid-19 afectó la situación económica y financiera de las entidades bancarias, ocasionando que se reduzca los niveles de ganancias para los socios y el rendimiento de las carteras.

En efecto, en el año 2020 hubo una gran cantidad de personas que perdieron su empleo y que por ende no tuvieron recursos económicos para poder cumplir con el pago de la cuota e intereses de los préstamos solicitados a las entidades bancarias. Situación que permitió implementar medidas flexibles para que el cliente tenga posibilidad de cumplir con el pago, entre ellas la reestructuración del préstamo.

4.3 Discusión

La presente investigación se enfocó en analizar el impacto financiero generado por la pandemia de Covid-19 en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura, es así que se identificó la manera que fueron afectadas las operaciones, por lo

que se calculó los indicadores financieros de las doce (12) entidades privadas utilizando informes contables y financieros obtenidas de sistema de la Superintendencia de Bancos.

Se diagnosticó la situación general del sector bancario durante el período 2019 – 2020, donde en ambos años se mostró crecimiento en los activos, pasivos y patrimonio, prevaleciendo cuentas como depósitos para encaje, representando un respaldo para la reserva de las entidades. En los pasivos se tiene mayor proporción en las obligaciones con el público debido a los depósitos a la vista, donde los titulares retiran los ahorros de manera total o parcial, es decir, las entidades deben pagar los intereses a los clientes. En el patrimonio se destaca el capital pagado, es así que, se refiere a la aportación entregada por los accionistas a las entidades. En cuanto a los ingresos de ambos años presentaron disminuciones debido al aumento de los gastos operativos derivado del pago de los sueldos, afectando en la reducción de las utilidades. Incluso se tiene disminución de la cartera bruta, es decir, que bajó el nivel de la cartera de crédito (consumo, vivienda, comercial y microempresa). En cambio, se mostró aumentos en los depósitos (vista y a plazo) realizados por los clientes para generar intereses. Coincidentemente, en la investigación presentada por Barrera (2021) se identificó que la pandemia afectó a los ingresos, por ende, se redujo la rentabilidad, es decir, al desarrollo de las actividades productivas de las organizaciones.

De igual modo, se realizó el diagnóstico del sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura, por lo que en el análisis vertical se conoció que los activos que aportan a las entidades se relacionan con la cartera de créditos, estos mostraron disminuciones en el año 2020, es decir, pocos clientes han solicitado créditos de tipo comercial para la adquisición de diversos suministros sin que se pague inmediatamente y consumo prioritario por vencer (compra de productos y servicios). En los pasivos prevalecen las obligaciones con el público, pues, las entidades deben pagar los intereses generados por los depósitos y en patrimonio los accionistas han aumentado el aporte al capital de las entidades para mejorar la situación debido a la pandemia. Los ingresos aumentaron por intereses y descuentos de cartera de créditos, esto indica que, las entidades han recibido beneficios. Los gastos aumentaron por pago de sueldos y servicios superando el 40%, por consiguiente, influyó en la disminución de las ganancias, esto a pesar de que no muestra pérdidas, pero, se debe tomar precauciones para evitar que los gastos superen lo permitido para cada entidad.

En el análisis horizontal, la cuenta del activo tiene mayor variación en los fondos disponibles para depositar como respaldo en el Banco Central del Ecuador. Al igual que en los pasivos debido a las obligaciones, el patrimonio por reservas legales para hacer frente a obligaciones futuras y capital social derivado de la aportación de los socios. Los ingresos mostraron una reducción por comisiones ganadas de la venta de productos o servicios financieros; los gastos incrementaron por valores en circulación y obligaciones convertibles en acciones, esto influyó en la reducción de las ganancias. Tal como lo mencionado por Freire (2021), pues, explica que la pandemia afectó en los beneficios económicos de las entidades bancarias.

Respecto a los indicadores, se identificó que la pandemia por Covid-19 sí afectó a la situación financiera de los bancos de la provincia de Imbabura, ya que el hecho de que muchas personas quedaran sin empleo ocasionó que no tuviesen recursos para cumplir con el pago a tiempo, incurriendo en mora y a la necesidad de solicitar facilidades para tratar de pagar los valores pendientes. La crisis sanitaria de igual forma ocasionó que las personas cambiasen su comportamiento con respecto a la solicitud de préstamos y a la colocación o depósitos, ocasionando que se redujesen los ingresos y por ende la rentabilidad. A esto se suma que las entidades carecen de liquidez, que viene desde años atrás, lo que puede estar relacionado con la necesidad de utilizar los fondos captados para otorgarlos como préstamos a los clientes; esta situación es favorable para las personas que necesitan de financiamiento externo, pero pone en evidencia la falta de una correcta gestión.

En contraste, en el trabajo de Molina (2022), la liquidez representó el problema más significativo que incidió en las operaciones de las empresas, pues, suspendieron sus actividades debido a la pandemia. En la investigación de Cruz (2021) se destaca que la tasa de morosidad se aumentó por la cartera improductiva de consumo y comercial. No obstante, a pesar de las medidas de confinamiento o distanciamiento, no se vio afectado significativamente el período 2020 – 2021, pues presentó indicadores estables en la liquidez y la morosidad, es así que tuvo un desempeño prudente.

En cuanto al posicionamiento financiero, se conoce que los bancos privados de la provincia de Imbabura presentan menor suficiencia patrimonial en comparación con los bancos a nivel nacional, al igual que en la estructura y calidad de los activos. Los índices

de morosidad son superiores. La cobertura de provisiones para cartera improductiva en la provincia es más alta en la cartera de créditos vivienda de interés público. La eficiencia macroeconómica más alta de los bancos de Imbabura se encuentra en gastos de operación estimado. Lo mismo se presenta en la rentabilidad y eficiencia financiera. El rendimiento de la cartera en créditos consumo ordinario por vencer y liquidez es inferior a los valores registrados a nivel nacional. En cuanto a vulnerabilidad del patrimonio, la que muestra la cifra más baja de las entidades de la provincia es $FI = 1 + (\text{activos improductivos} / \text{activos totales})$, esto comparado a nivel del país.

Lo anterior evidencia que las entidades bancarias de la provincia de Imbabura presentan similar posición a nivel del país, pero con cifras más elevadas en morosidad, afectando a la rentabilidad y liquidez, es así que la pandemia impactó en la situación financiera de los bancos. La morosidad es influenciada por el aumento del desempleo, provocando el incumplimiento en los pagos de las cuotas.

En cambio, en la investigación de Galarza (2022) se mostraron disminuciones en los gastos de operación sobre total de activos y gastos de personal sobre total de activos mientras que la morosidad mejoró, este último se debe a la implementación de la Ley de Apoyo Humanitario, lo cual ayudó a diferir las obligaciones sin recargos ni mora durante el estado de excepción y concluyó en el mes de noviembre del año de la pandemia.

Por lo anterior, es importante establecer mecanismos para hacer frente a la problemática derivada de la pandemia del Covid-19, según Parrado (2021) se debería impulsar el desarrollo de estrategias mediante planes de acción para mejorar la situación financiera de las entidades bancarias. Mientras que Chicaiza (2021) hace referencia que en situación como la pandemia se debe contar con políticas de reactivación para subsanar la morosidad en el portafolio de crédito.

5. PROPUESTA

5.1 Introducción

Con base al análisis realizado y los resultados obtenidos en el capítulo Resultados, se procedió a establecer mecanismos o estrategias financieras para el sector bancario de la provincia de Imbabura. En este sentido, se identificó que los ingresos presentaron una tendencia decreciente, a diferencia de los gastos se incrementaron, dando como resultado un menor porcentaje de ganancias. Adicional a esto se determinó que, si bien el índice de morosidad global se redujo el 22% en el 2020 comparado con el 2017, la cartera de vivienda de interés público registró un índice de morosidad elevado de 17,64% en el 2020, demostrando el aumento de clientes que incumplieron con el pago a tiempo de los préstamos.

Por lo anterior, se elaboraron estrategias financieras, para ello, se partió con el establecimiento de los objetivos (general y específicos) de la propuesta; luego se identificaron los riesgos con base en los indicadores financieros; es decir, se tomaron en cuenta los indicadores con mayor nivel de riesgo según criterios determinados.

Posteriormente, se definieron las estrategias para las cuentas que presentan mayores inconvenientes, es decir, para niveles de riesgo alto. Una vez determinadas las estrategias, se procedió a diseñar los planes de acción, lo que permitirá cumplir con los mecanismos propuestos, considerando las actividades, responsables, tiempos, recursos y presupuesto.

Con el desarrollo de estas estrategias financieras se pretende que las entidades bancarias privadas ubicadas en la provincia de Imbabura cuenten con acciones concretas que pueden implementar para mejorar la situación actual; estas se enfocan en actividades que permiten mitigar los riesgos identificados. Además, este plan permitirá que los representantes de las entidades tomen decisiones oportunas respecto a los inconvenientes presentados a nivel financiero, para lo que se detallaron el presupuesto y cronograma.

Finalmente, el diseño de la propuesta podrá ser empleado no solo por los bancos de la provincia de Imbabura, sino también para las sucursales existentes en distintas

regiones del país; es decir, puede utilizarse como modelo o guía para implementar en distintas entidades que evidencien en su desempeño similares riesgos financieros.

5.2 Objetivos

5.2.1 Objetivo general

Diseñar estrategias financieras para las entidades bancarias ubicadas en la provincia de Imbabura.

5.2.2 Objetivos específicos

- Identificar riesgos existentes en los indicadores financieros mediante el desarrollo de una matriz de priorización.
- Establecer mecanismos estratégicos para mitigar los riesgos financieros en las entidades bancarias de la provincia de Imbabura.
- Determinar actividades que permitan el cumplimiento de las estrategias mediante el diseño de un plan oportuno.

5.3 Identificación de riesgos

Después de realizar el diagnóstico de los estados financieros es necesario interpretar los datos e identificar los riesgos a los cuales se enfrentan las entidades bancarias de la provincia de Imbabura, en tal virtud, para cada uno de los indicadores se estableció criterios para considerar un riesgo bajo, moderado y crítico. Estos parámetros se plantearon de acuerdo con Superintendencia de Bancos (2017) y Banco Central del Ecuador (2018), obteniendo la siguiente tabla:

Tabla 18

Listado de nivel de riesgo

NOMBRE DEL INDICADOR	CRITERIOS		
	Bajo	Moderado	Crítico
SUFICIENCIA PATRIMONIAL			
(Patrimonio + resultados) / Activos inmovilizados netos	> 100%	100%	< 100%
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS			
Activos improductivos netos / Total activos	< 100%	100%	> 100%
Activos productivos / Total activos	> 100%	100%	< 100%
Activos productivos / Pasivos con costo	> 100%	100%	< 100%
ÍNDICES DE MOROSIDAD			
Morosidad cartera comercial (prioritario y ordinario)	< 1%	5%	> 5%
Morosidad cartera consumo	< 1%	5%	> 5%
Morosidad cartera inmobiliario y vivienda de interés público	< 1%	5%	> 5%
Morosidad de la cartera de créditos comercial prioritario	< 1%	5%	> 5%
Morosidad de la cartera de créditos consumo prioritario	< 1%	5%	> 5%
Morosidad de la cartera de créditos inmobiliario	< 1%	5%	> 5%
Morosidad de la cartera de créditos microempresa	< 1%	5%	> 5%
Morosidad de la cartera de créditos productivo	< 1%	5%	> 5%
Morosidad de la cartera de créditos comercial ordinario	< 1%	5%	> 5%
Morosidad de la cartera de créditos consumo ordinario	< 1%	5%	> 5%
Morosidad de la cartera de créditos vivienda de interés público	< 1%	5%	> 5%
Morosidad de la cartera de créditos educativo	< 1%	5%	> 5%
Morosidad de la cartera total	< 1%	5%	> 5%
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA			
Cobertura cartera comercial (prioritario y ordinario)	≥ 100%	80%	≤ 20%
Cobertura cartera consumo	≥ 100%	80%	≤ 20%
Cobertura cartera inmobiliario y vivienda de interés público	≥ 100%	80%	≤ 20%
Cobertura de la cartera de créditos comercial prioritario	≥ 100%	80%	≤ 20%
Cobertura de la cartera de créditos consumo prioritario	≥ 100%	80%	≤ 20%
Cobertura de la cartera de créditos inmobiliario	≥ 100%	80%	≤ 20%
Cobertura de la cartera de créditos microempresa	≥ 100%	80%	≤ 20%
NOMBRE DEL INDICADOR			
	CRITERIOS		
	Bajo	Moderado	Crítico
Cobertura de la cartera de créditos productivo comercial	≥ 100%	80%	≤ 20%

Cobertura de la cartera de créditos comercial ordinario	≥ 100%	80%	≤ 20%
Cobertura de la cartera de créditos consumo ordinario	≥ 100%	80%	≤ 20%
Cobertura de la cartera de créditos vivienda de interés público	≥ 100%	80%	≤ 20%
Cobertura de la cartera de créditos educativo	≥ 100%	80%	≤ 20%
Cobertura de la cartera refinanciada	≥ 100%	80%	≤ 20%
Cobertura de la cartera reestructurada	≥ 100%	80%	≤ 20%
EFICIENCIA MICROECONOMICA			
Gastos de operación estimados / Total activo promedio	<100%	100%	> 100%
Gastos de operación / Margen financiero	<100%	100%	> 100%
Gastos de personal estimados / Activo promedio	<100%	100%	> 100%
RENTABILIDAD			
Resultados del ejercicio / Patrimonio promedio	≥ 1%	0%	< 0%
Resultados del ejercicio / Activo promedio	≥ 1%	0%	< 0%
INTERMEDIACION FINANCIERA			
Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)	> 80%	75% - 50%	< 20%
EFICIENCIA FINANCIERA			
Margen de intermediación estimado / Patrimonio promedio	> 10%	5%	< 5%
Margen de intermediación estimado / Activo promedio	> 1%	1%	< 1%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA			
Rendimiento cartera comercial (prioritario y ordinario)	≥ 1%	0%	< 0%
Rendimiento cartera consumo	≥ 1%	0%	< 0%
Rendimiento cartera inmobiliario y vivienda de interés público	≥ 1%	0%	< 0%
Cartera de créditos comercial prioritario por vencer	≥ 1%	0%	< 0%
Cartera de créditos consumo prioritario por vencer	≥ 1%	0%	< 0%
Cartera de créditos inmobiliario por vencer	≥ 1%	0%	< 0%
Cartera de créditos microempresa por vencer	≥ 1%	0%	< 0%
Cartera de créditos productivo por vencer	≥ 1%	0%	< 0%
Cartera de créditos comercial ordinario por vencer	≥ 1%	0%	< 0%
Cartera de créditos consumo ordinario por vencer	≥ 1%	0%	< 0%
Cartera de créditos vivienda de interés público por vencer	≥ 1%	0%	< 0%
CRITERIOS			
NOMBRE DEL INDICADOR	Bajo	Moderado	Crítico
Cartera de créditos educativo por vencer	≥ 1%	0%	< 0%
Carteras de créditos refinanciadas	≥ 1%	0%	< 0%
Carteras de créditos reestructuradas	≥ 1%	0%	< 0%
Cartera por vencer total	≥ 1%	0%	< 0%

LIQUIDEZ			
Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo	>150%	100%	<100% - > 200%
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO			
Cartera Improductiva Descubierta / (Patrimonio + Resultados)	<1%	1%	> 1%
Cartera Improductiva / Patrimonio	<15%	14%	> 14%
Fk = (Patrimonio + Resultados - Ingresos extraordinarios) / Activos totales	> 10%	9%	< 9%
FI = 1 + (Activos improductivos / Activos totales)	<112%	114%	> 116%
Índice de capitalización neto: FK / FI	> 8%	7%	< 6%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2017) y Banco Central del Ecuador (2018). Elaborado por la autora.

Considerando los criterios ya establecidos en la matriz, se procedió a identificar el nivel de riesgo en cada uno de los indicadores y para los años 2019 y 2020, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 19

Identificación de riesgos en indicadores

NOMBRE DEL INDICADOR	BANCOS PRIVADOS IMBABURA			
	2019		2020	
	Porcentaje	Nivel Riesgo	Porcentaje	Nivel Riesgo
SUFICIENCIA PATRIMONIAL				
(Patrimonio + resultados) / Activos inmovilizados netos	367,19%	Bajo	429,18%	Bajo
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS				
Activos improductivos netos / Total activos	12,65%	Bajo	18,35%	Bajo
Activos productivos / Total activos	78,02%	Crítico	72,71%	Crítico
Activos productivos / Pasivos con costo	115,64%	Bajo	105,08%	Bajo
ÍNDICES DE MOROSIDAD				
Morosidad cartera comercial (prioritario y ordinario)	1,06%	Moderado	0,96%	Bajo
Morosidad cartera consumo	4,72%	Moderado	4,29%	Moderado
Morosidad cartera inmobiliario y vivienda de interés público	3,05%	Moderado	4,28%	Moderado
Morosidad de la cartera de créditos comercial prioritario	1,09%	Moderado	0,98%	Bajo
Morosidad de la cartera de créditos consumo prioritario	4,63%	Moderado	4,22%	Moderado
Morosidad de la cartera de créditos inmobiliario	3,07%	Moderado	4,05%	Moderado
Morosidad de la cartera de créditos microempresa	4,56%	Moderado	3,82%	Moderado

Morosidad de la cartera de créditos productivo	0,25%	Bajo	0,24%	Bajo
Morosidad de la cartera de créditos comercial ordinario	0,35%	Bajo	0,47%	Bajo
Morosidad de la cartera de créditos consumo ordinario	6,00%	Crítico	5,24%	Crítico
Morosidad de la cartera de créditos vivienda de interés público	4,67%	Moderado	17,64%	Crítico
Morosidad de la cartera de créditos educativo	1,74%	Moderado	2,29%	0,25%
Morosidad de la cartera total	3,11%	Moderado	2,81%	0,35%

COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA

Cobertura cartera comercial (prioritario y ordinario)	617,82%	Bajo	830,28%	Bajo
Cobertura cartera consumo	114,93%	Bajo	152,69%	Bajo
Cobertura cartera inmobiliario y vivienda de interés público	100,54%	Bajo	113,99%	Bajo
Cobertura de la cartera de créditos comercial prioritario	612,65%	Bajo	829,64%	Bajo
Cobertura de la cartera de créditos consumo prioritario	119,63%	Bajo	162,97%	Bajo
Cobertura de la cartera de créditos inmobiliario	98,29%	Moderado	105,50%	Bajo

BANCOS PRIVADOS IMBABURA

NOMBRE DEL INDICADOR	2019		2020	
	Porcentaje	Nivel	Porcentaje	Nivel
		Riesgo		Riesgo
Cobertura de la cartera de créditos microempresa	139,22%	Bajo	193,44%	Bajo
Cobertura de la cartera de créditos productivo comercial	1004,51%	Bajo	1196,43%	Bajo
Cobertura de la cartera de créditos comercial ordinario	1006,59%	Bajo	871,85%	Bajo
Cobertura de la cartera de créditos consumo ordinario	64,24%	Moderado	70,41%	Moderado
Cobertura de la cartera de créditos vivienda de interés público	1754,78%	Bajo	4981,38%	Bajo
Cobertura de la cartera de créditos educativo	56,41%	Moderado	74,41%	Moderado
Cobertura de la cartera refinanciada	182,83%	Bajo	245,21%	Bajo
Cobertura de la cartera reestructurada	121,52%	Bajo	213,32%	Bajo
EFICIENCIA MICROECONÓMICA				
Gastos de operación estimados / Total activo promedio	4,97%	Bajo	4,19%	Bajo
Gastos de operación / Margen financiero	79,44%	Bajo	98,78%	Bajo
Gastos de personal estimados / Activo promedio	1,50%	Bajo	1,24%	Bajo
RENTABILIDAD				
Resultados del ejercicio / Patrimonio promedio	11,96%	Bajo	4,53%	Bajo
Resultados del ejercicio / Activo promedio	1,31%	Bajo	0,46%	Moderado
INTERMEDIACION FINANCIERA				
Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)	81,48%	Bajo	67,92%	Bajo

EFICIENCIA FINANCIERA

Margen de intermediación estimado / Patrimonio promedio	11,49%	Bajo	0,50%	Crítico
Margen de intermediación estimado / Activo promedio	1,26%	Bajo	0,05%	Crítico

RENDIMIENTO DE LA CARTERA

Rendimiento cartera comercial (prioritario y ordinario)	8,07%	Bajo	9,24%	Bajo
Rendimiento cartera consumo	12,84%	Bajo	15,10%	Bajo
Rendimiento cartera inmobiliario y vivienda de interés público	9,86%	Bajo	10,34%	Bajo
Cartera de créditos comercial prioritario por vencer	8,07%	Bajo	9,15%	Bajo
Cartera de créditos consumo prioritario por vencer	12,64%	Bajo	15,06%	Bajo
Cartera de créditos inmobiliario por vencer	9,78%	Bajo	10,33%	Bajo
Cartera de créditos microempresa por vencer	20,15%	Bajo	22,12%	Bajo
Cartera de créditos productivo por vencer	7,75%	Bajo	7,68%	Bajo
Cartera de créditos comercial ordinario por vencer	8,02%	Bajo	12,16%	Bajo

BANCOS PRIVADOS IMBABURA

NOMBRE DEL INDICADOR

	2019		2020	
	Porcentaje	Nivel	Porcentaje	Nivel
		Riesgo		Riesgo
Cartera de créditos consumo ordinario por vencer	15,59%	Bajo	15,72%	Bajo
Cartera de créditos vivienda de interés público por vencer	14,07%	Bajo	11,22%	Bajo
Cartera de créditos educativo por vencer	9,03%	Bajo	9,01%	Bajo
Carteras de créditos refinanciadas	15,07%	Bajo	6,47%	Bajo
Carteras de créditos reestructuradas	15,81%	Bajo	8,93%	Bajo
Cartera por vencer total	10,63%	Bajo	12,02%	Bajo

LIQUIDEZ

Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo	24,85%	Crítico	32,81%	Crítico
--	--------	---------	--------	---------

VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO

Cartera Improductiva Descubierta / (Patrimonio + Resultados)	15,09%	Bajo	13,84%	Bajo
Cartera Improductiva / Patrimonio	16,71%	Moderado	14,26%	Bajo
Fk = (Patrimonio + Resultados - Ingresos extraordinarios) / Activos totales	11,73%	Bajo	10,02%	Bajo
FI = 1 + (Activos improductivos / Activos totales)	112,65%	Bajo	118,35%	Crítico
Índice de capitalización neto: FK / FI	10,41%	Bajo	8,47%	Bajo

Fuente: Elaboración propia.

La suficiencia patrimonial presentó un nivel de riesgo bajo ($>100\%$), es decir, que los bancos tienen la capacidad para cubrir los activos inmovilizados, pues, al contar con una cartera de crédito adecuada disminuye los activos improductivos. La estructura y calidad de activos mostró un riesgo crítico ($<100\%$) en el indicador relacionado con los activos productivos, lo cual significa que existió problemas en la colocación de activos para generar rendimientos. En otras palabras, los bancos registraron algunos activos ociosos que no fueron aprovechados para generar beneficios económicos.

En los índices de morosidad se aprecia que la mayoría de los indicadores muestra un nivel de riesgo moderado en la cartera de consumo, inmobiliario, consumo prioritario, inmobiliario – vivienda, microempresa, educativo, vivienda de interés público y la cartera total. No obstante, en cambio, la cartera de créditos consumo ordinario tuvo un riesgo crítico ($>5\%$) y vivienda de interés público ($>5\%$), por ende, se deduce que los créditos para este tipo de carteras no han sido recuperados, evidenciando que falta una gestión oportuna para evitar retrasos. Cabe mencionar que posiblemente la morosidad en el año 2020 se debe a la pandemia debido a que provocó disminución del nivel de empleo, inflexibilidad para refinanciamiento, poco mecanismo de cobro y los clientes olvidan cancelar.

En cuanto a la cobertura de provisiones para cartera improductiva se observa que la mayoría presentó nivel de riesgo bajo. Sin embargo, se tiene niveles moderados (80%) en la cobertura de créditos de consumo ordinario y cobertura de la cartera de crédito inmobiliario, esto quiere decir que, no se genera rendimiento adecuado con las provisiones en relación a las pérdidas, por lo que no se muestra mejoras en el nivel de cobertura para mitigar riesgos en el patrimonio de las entidades bancarias pongan en riesgo la estabilidad financiera y económica.

Con respecto a la eficiencia microeconómica, en ambos periodos se obtuvo un nivel de riesgo bajo ($<100\%$), mostrando que los bancos gestionan de manera adecuada los gastos en función de los activos y margen financiero, pues, puede seguir normalmente con su giro de negocio debido a que los gastos operacionales se encuentran en nivel oportuno de uso. De igual forma se obtuvo un riesgo bajo ($>1\%$) en la rentabilidad con relación al patrimonio, es así que los bancos han tenido utilidades generadas por la gestión operativa en relación al patrimonio. Sin embargo, al 2020 la rentabilidad con respecto al

activo del se observa un riesgo moderado (0,46%), evidenciando la disminución de la utilidad generado por la gestión inadecuada de la operatividad en relación al activo.

En el caso de la intermediación financiera para el año 2019 se registra un riesgo bajo (80%) y para el 2020 moderado (50-75%), con esto se deduce que los bancos no se gestionan de forma oportuna el traspaso de fondos como depósitos, incluso falta mejorar la colocación en forma de créditos con el total de los fondos o los recursos propios. En la eficiencia financiera para el año 2019 se registra un riesgo moderado mientras que al 2020 se tienen un nivel de riesgo crítico debido al notable decrecimiento en los resultados, pues, los bancos no utilizan de forma eficiente los recursos de intermediación para generar productividad.

En el rendimiento de la cartera de todos los productos o créditos mostraron un nivel de riesgo bajo (<1%), lo cual indica los bancos privados de Imbabura a partir de las inversiones realizadas. En contraposición, la liquidez presenta un riesgo de nivel crítico (<100%), esto indica que por los fondos no recuperados ocasionaron iliquidez, por ende, las entidades bancarias no están en condiciones de realizar devoluciones de fondos a corto plazo a los clientes.

Finalmente, en la vulnerabilidad del patrimonio se obtuvo un riesgo medio (14%) en la cartera improductiva sobre el patrimonio y en el factor FI un riesgo crítico (>116%) en el 2020. Por lo tanto, se deduce que, hay afectación a la cartera improductiva debido a que no se aplican procedimientos adecuados para recuperar la cartera, así como una cultura inadecuada de pagos por parte de los socios y mayores inconvenientes en los activos improductivos, puesto que, no hay cambios relativos en la participación de los mismos.

5.4 Definición de estrategias

Una vez identificado los riesgos de cada indicador financiero se diseñó estrategias para la situación más crítica (riesgo alto) con el propósito de mejorar la situación actual de las entidades bancarias privadas que operan en la provincia de Imbabura. Por lo tanto, la directiva o representante de cada entidad debe tomar la decisión de utilizar las estrategias que sean beneficiosas para las mismas.

A continuación, se detallan las estrategias para el nivel de riesgo crítico:

Estructura y calidad de activos

- Crear facilidades de apertura de cuentas de depósito y análisis de tasas de interés para acceso a créditos para aumentar los activos productivos que cubran costo y generen solvencia.

De acuerdo al diagnóstico realizado en el capítulo anterior se determinó que no existe calidad en la colocación de activos para rentabilidad, razón por la cual se propone crear facilidades de apertura de cuentas de depósitos, tales como realizar apertura de cuenta en línea y sin monto de apertura. Si bien esto ya existe en algunos bancos de Imbabura, es fundamental que todos apliquen y promocionen esta estrategia para que sea aprovechada pero las personas que aún no son parte del sistema financiero.

Conjuntamente se propone realizar un análisis de tasas de interés para crear producto más accesibles y dirigidos a segmentos específicos, como por ejemplo a emprendedores discapacitados, quienes en la actualidad debido a su condición física tienen menos probabilidad para acceder a un préstamo.

Índices de morosidad

- Diseñar un plan para el proceso de gestión de cobranza y recuperación de la cartera de crédito de consumo ordinario mediante plazos y política de acercamiento al cliente.
- Reestructurar los requisitos y optimizar los tiempos en los procesos que intervienen para otorgar créditos de vivienda de interés público a mayor plazo.

Para disminuir el índice de morosidad que registran los bancos privados de Imbabura se propone diseñar un proceso de gestión de cobranza que se resumirá en un flujograma, el cual estará acompañado de políticas de acercamiento al cliente. Entre las cuales se encuentra: enviar recordatorios al menos dos días antes de que se cumpla con la fecha de pago para que el cliente evite incurrir en mora; comunicarse mediante llamada telefónica o mensaje de texto dentro de los siguientes cinco días. De no cumplir con el pago se procederá a endurecer las medidas de cobro, a través de la visita al domicilio o

lugar de trabajo. Si vuelve a reincidir se transferirá al departamento legal para que gestione el cobro del préstamo.

Eficiencia financiera

- Gestionar los depósitos a plazo previo al vencimiento para renovar la inversión y análisis del desempeño de las inversiones de las entidades mediante la utilización de indicadores financieros para la toma de decisiones oportunas.
- Diseñar un plan para seguimiento sobre la captación de clientes target mediante creación de un producto de ahorro futuro utilizando una tasa de interés atractiva y uso de chatbots personalizados para atender los requerimientos de los clientes.

En el diagnóstico se determinó que los bancos de Imbabura tienen riesgos de eficiencia financiera, por tanto, se propone la creación de un producto de ahorro futuro sin base, es decir, que dependerá del criterio y las posibilidades que tenga el cliente. Respecto a las tasas de interés, si bien en la actualidad las entidades financieras ofrecen intereses hasta del 4% se propone la incorporación de una tasa progresiva hasta un tope máximo equivalente a la tasa pasiva vigente. Esto quiere decir que el porcentaje irá de acuerdo al monto que se ahorre y variará según la tasa pasiva mensual, que en el caso de julio de 2023 es del 7%. Los chatbots servirán como un canal de comunicación directo entre la entidad financiera y el cliente.

Liquidez

- Elaborar un plan de contingencia de liquidez para la captación de fondos por medio de depósitos a corto plazo y determinar un monto máximo diario para retiro de recursos.

Otro de los problemas detectados es la falta de liquidez de los bancos privados de Imbabura, por lo cual se propone incrementar la capacitación de fondos de los socios. Para lograr dicho incremento es necesario aplicar nuevas estrategias de marketing digital que permitan promover el ahorro y al mismo tiempo captar nuevos clientes que aún no son parte del sistema financiero. Las estrategias podrían estar enfocadas en segmentos de personas con menores ingresos, así como para mujeres.

Vulnerabilidad del patrimonio

- Realizar liquidez de los activos improductivos mediante una matriz de priorización para análisis de los equipos que resulten ineficaces y comunicar que los certificados de aportación son de propiedad de cada socio.

Primeramente, se hará un listado de los activos que tiene la institución financiera, seguido de una clasificación: productivos e improductivos. Para los activos improductivos se construirá una matriz de priorización, considerando los siguientes criterios: gravedad, nivel de incidencia sobre la vulnerabilidad del patrimonio e impacto sobre la economía de la entidad. Una vez priorizado se deberá plantearan diferentes estrategias de solución y se evaluará la factibilidad de su implementación. Acorde los resultados se tomará la mejor decisión encaminada a reducir los activos improductivos.

5.5 Planes de acción

En la siguiente tabla se presenta el plan de acción por cada estrategia propuesta para las entidades bancarias que operan en la provincia de Imbabura:

Tabla 20
Plan de acción – 1

Estrategia:		Crear facilidades de apertura de cuentas de depósito y análisis de tasas de interés para acceso a créditos para para aumentar los activos productivos que cubran costo y generen solvencia.			
Actividades	Recursos	Duración	Responsable	Presupuesto	
<ul style="list-style-type: none"> Revisar tabla de tasas de interés permitida por el Banco Central y establecer requisitos para facilidades de creación de cuentas (online y entrega de tarjeta de débito sin costo). 		1 días	Departamento Financiero	0,00	
<ul style="list-style-type: none"> Comparar con tabla del Banco. 	Humanos	2 días		0,00	
<ul style="list-style-type: none"> Realizar nueva tabla de tasas de interés y requisitos para apertura de cuentas. 	Tecnológicos	3 día		0,00	
<ul style="list-style-type: none"> Presentar tabla y requisitos para su aprobación. 	Materiales	3 días		0,00	
<ul style="list-style-type: none"> Informar por medio de publicidad a los clientes las nuevas tasas y facilidades para crear cuentas y acceder a los préstamos. 	Financieros	5 día	Departamento de marketing	1.500,00	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21
Plan de acción – 2

Estrategia:		Diseñar un plan para el proceso de gestión de cobranza y recuperación de la cartera de crédito de consumo ordinario mediante plazos y política de acercamiento al cliente.			
Actividades	Recursos	Duración	Responsable	Presupuesto	
<ul style="list-style-type: none"> Proponer procesos para gestión de cobranza (estudio, gracia y recuperación). 		2 días	Departamento de cobranza	0,00	
<ul style="list-style-type: none"> Definir medios de comunicación para aplicar cada una de las actividades de gestión mediante notificaciones (mail, WhatsApp y llamada) según vencimiento de 1, 2 y 3 cuotas. 	Humanos	5 días		0,00	
	Tecnológicos				
	Materiales				
	Financieros				

• Identificar clientes morosos y días de mora.	10 día	0,00
• Realizar una hoja de seguimiento sobre las actividades de cobro según los días de mora.	z 15 días	500,00
• Enviar documento para aprobación.	5 días	0,00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22

Plan de acción – 3

Estrategia:		Reestructurar los requisitos y optimizar los tiempos en los procesos que intervienen para otorgar créditos de vivienda de interés público a mayor plazo.		
Actividades	Recursos	Duración	Responsable	Presupuesto
• Analizar perfil de clientes actuales.	Humanos Tecnológicos Materiales Financieros	5 días	Departamento de cobranza	0,00
• Identificar causas de mora de los créditos.		3 días		0,00
• Delinear nuevos requisitos que garanticen la capacidad de pago del cliente y plazos.		5 día		0,00
• Reestructurar el proceso para calificar a los clientes interesados en créditos de vivienda de interés público.		8 días		0,00
• Enviar a Comité de crédito para revisión y aprobación.		10 días		0,00
• Capacitar a los asesores de crédito para que puedan realizar una precalificación.		2 días		2.000,00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 23

Plan de acción – 4

Estrategia:		Gestionar los depósitos a plazo previo al vencimiento para renovar la inversión y análisis del desempeño de las inversiones de las entidades mediante la utilización de indicadores financieros para la toma de decisiones oportunas.		
Actividades	Recursos	Duración	Responsable	Presupuesto
• Solicitar los estados financieros.	Humanos Tecnológicos Materiales	5 días	Departamento de Planificación Estratégica	0,00
• Revisar los estados financieros.		3 días		0,00
• Identificar las inversiones realizadas.		1 día	Departamento Financiero	0,00
• Determinar los plazos de vencimiento y comunicar a clientes para renovación.		2 días		0,00

• Evaluar el desempeño con la implementación de los indicadores.	Financieros	2 días		0,00
• Diseñar informe final.		3 días		250,00
• Presentar informe para su aprobación.		1 día		100,00
• Tomar decisiones oportunas.		3 días	Presidente Ejecutivo	0,00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 24
Plan de acción – 5

Estrategia:		Diseñar un plan para seguimiento sobre la captación de clientes target mediante creación de un producto de ahorro futuro utilizando una tasa de interés atractiva y uso de chatbots personalizados para atender los requerimientos de los clientes.		
Actividades	Recursos	Duración	Responsable	Presupuesto
• Buscar en la base de datos los clientes target.		2 días	Departamento de Mercadeo	0,00
• Organizar la información de los clientes.		2 días		0,00
• Realizar un estudio sobre las necesidades de los clientes.	Humanos	15 días		400,00
• Planificar crear producto ahorro futuro y uso de chatbots.	Tecnológicos Materiales Financieros	20 días	Departamento Mercadeo /Financiero	350,00
• Elaborar plan de seguimiento final.		5 días		300,00
• Presentar el plan para su aprobación		1 días		150,00
• Comunicar y enviar copia del plan aprobado por mail.		3 días	Presidente Ejecutivo	0,00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25
Plan de acción – 6

Estrategia		Elaborar un plan de contingencia de liquidez para la captación de fondos por medio de depósitos a corto plazo y determinar un monto máximo diario para retiro de recursos.			
Actividades	Recursos	Duración	Responsable	Presupuesto	
• Solicitar los estados financieros.		5 días		0,00	
• Revisar los estados financieros.		3 días		0,00	
• Identificar las cuentas con problemas que pueden afectar a la liquidez.		1 día		0,00	
• Verificar información del cliente para la generación de depósitos a corto plazo.		2 días	Departamento Financiero	0,00	
• Estimar el monto e interés para la negociación de los depósitos.	Humanos	4 días		0,00	
• Actualizar el formulario de certificado de depósito a corto plazo.	Tecnológicos	3 días		150,00	
• Diseñar el plan de contingencia para su aprobación, considerando las actividades anteriores.	Materiales	3 días		400,00	
• Socializar el plan con los agentes de captación.	Financieros	8 días			
• Realizar publicidad por redes sociales sobre los beneficios del depósito a corto plazo a clientes potenciales.		3 días		250,00	
		20 días	Mercadeo	500,00	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 26
Plan de acción – 7

Estrategia		Realizar liquidez de los activos improductivos mediante una matriz de priorización para análisis de los equipos que resulten ineficaces y comunicar que los certificados de aportación son de propiedad de cada socio.			
Actividades	Recursos	Duración	Responsable	Presupuesto	
• Solicitar informe de los activos no productivos.		1 día		0,00	
• Revisar la información de los activos.	Humanos	3 días		0,00	
• Analizar los equipos o activos improductivos.	Tecnológicos	5 días	Departamento Financiero /	150,00	
• Seleccionar los activos que resultan más gasto o no son eficientes	Materiales	3 días	Operaciones	0,00	
• Determinar el precio de los activos para su liquidez	Financieros	2 días		0,00	
• Organizar el espacio para liquidar los activos improductivos.		2 días		200,00	
• Establecer la fecha para liquidar los activos.		1 día		0,00	

- Ejecutar la liquidez de los activos que no son eficientes y comunicar sobre certificados de aportación.
- Presentar un informe final de liquidez de los activos improductivos y nivel de comunicación eficaz sobre los certificados.

4 días

400,00

1 día

0,00

Fuente: Elaboración propia

5.6 Control interno

Para alcanzar los resultados esperados y reducir el impacto financiero generado por la pandemia se propone un sistema de control interno, mismo que permite la intervención de todos los colaboradores de las instituciones bancarias. Vincular a todos los trabajadores ayuda a que tomen conciencia de la importancia de los riesgos, puedan identificarlos, evaluarlos y al mismo tiempo mitigarlos o responder ante cualquier eventualidad que se presente.

Es necesario que se delegue a una persona para que se encargue de las funciones del control interno dentro de la institución y contribuya al correcto manejo de los fondos de las entidades, así como también protegerlas ante los posibles riesgos que se presenten. Por consiguiente, el control interno que se propone se basa en el método COSO I, que está conformado por cinco componentes que permiten alcanzar los resultados esperados.

5.6.1 Ambiente de control

El primer elemento del control interno es el ambiente de control, que consiste en el planteamiento de un entorno que promueva el seguimiento de las funciones que desempeñan los trabajadores de las entidades bancarias. Se compone de los siguientes factores:

- Integridad y valores éticos

El nivel directivo de la empresa tiene la responsabilidad de elaborar un documento que contenga las normas de conducta que deberán seguir todos los colaboradores. Además, es necesario que se proteja la integridad y los valores que tiene cada una de los integrantes, por medio del respeto y empatía.

- Compromiso frente al mercado competitivo

Las entidades bancarias deberán tener conocimiento acerca de las habilidades y destrezas que posee cada uno de los empleados, con la finalidad de encontrar ventajas competitivas que favorezcan la posición en el mercado.

- Comité encargado de auditoría

Es necesario que dentro de cada entidad bancaria se defina a un responsable para llevar a cabo todo el proceso de auditoría, que permita encontrar hallazgos que pueden afectar el normal funcionamiento de la organización.

- Filosofía de la entidad

Este elemento tiene que ver con la forma del manejo de la entidad bancaria, el planteamiento de un direccionamiento estratégico o un camino a seguir dentro de un plazo determinado.

- Estructura organizacional

Comprende la identificación y división de los puestos de trabajo de la entidad bancaria, así como la identificación de la máxima autoridad o línea de mando. Disponer de una correcta estructura permite delegar responsabilidades de manera óptima.

- Delegación de responsabilidades

Es necesario que cada trabajador de la empresa conozca cuáles son sus funciones y responsabilidades dentro de la institución financiera. En este caso, los directivos deberán socializar el manual de funciones, con la presencia de todos los trabajadores.

- Prácticas del equipo humano

Es fundamental que los colaboradores estén preparados en caso de que se presenten cambios y requieran modificaciones inmediatas, en pro de la entidad bancaria. En paralelo, deberán ser parte de la toma de decisiones de la entidad.

5.6.2 Evaluación de riesgo

Las entidades bancarias están expuestas a diferentes riesgos que se presentan a nivel externo e interno, para lo cual, es necesario partir de la valoración o evaluación de los riesgos, para determinar el tipo de riesgos que está afectando dentro de la institución. A través del control interno se busca limitar los riesgos que se generan durante la actividad financiera.

La evaluación de riesgos consiste en revisar los estados financieros e información financiera disponible. Una vez que se evalúe se deberá identificar aspectos críticos, se deberá medirlos y sobre ello plantear medidas preventivas o correctivas. Cabe indicar que por medio del control interno se podrá monitorear los riesgos detectados.

5.6.3 Actividades de control

Para el control de los riesgos y las estrategias propuestas se plantea actividades de control a través de políticas enfocadas a los bancos privados ubicadas en la provincia de Imbabura.

Políticas

- Para la determinación de las tasas se debe tomar en cuenta el porcentaje mínimo emitido por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.
- La apertura de nuevas cuentas puede ser digitales, es decir, a través de la aplicación de la entidad junto con la cédula del futuro cliente acceden e ingresan la información requerida, donde se debe realizar la verificación facial.
- La gestión de cobranza debe comunicarse previo a la fecha de vencimiento a través del uso de diversos medios digitales.
- La gestión de créditos debe tomar en cuenta los principios éticos según las normas emitidas por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera como el monto, garantía, límite, plazo, entre otros.
- Proporcionar a los usuarios herramientas tecnológicas para facilitar un servicio oportuno, donde se mantiene informados respecto a servicios y productos.

- Comunicar al cliente sobre los beneficios de renovación de los depósitos con mejores beneficios.
- Proveer de la información y recursos necesarios para el control interno y evaluación de riesgo.
- El personal interno debe ser capacitado y actualizado sobre las nuevas políticas, estrategias y demás aspectos que ayuden a mejorar la situación tanto operativa como financiera de las entidades.
- Todo documento requerido debe contar con previa autorización del representante de la entidad mientras que los resultados deben registrarse en actas para comunicar a las partes interesadas.

Principios

- Una sola persona debe asumir la responsabilidad de aplicar control interno dentro de la empresa.
- Se deberá tener diferentes empleados para que ejerzan funciones de autorización de valores, registro y custodia.
- No se deberá asignar a un solo empleado para que se encargue de toda la transacción.
- En las operaciones de las entidades bancarias se tendrá que aplicar evaluaciones permanentes.
- En caso de ser posible rotar al personal.

5.6.4 Información y comunicación

En cuanto a la información y comunicación, se procesa y reporta a través del Sistema de Información Gerencial, pues, ayuda en comunicar los aspectos financieros de las entidades como apoyo a las áreas del negocio. Con este sistema se obtiene y organiza documentos para la operatividad y control de las actividades, en la cual se tiene disponibilidad, confidencialidad e integridad de datos. Incluso el sistema contable debe ser confiables y proveer de datos oportunos para la toma de decisiones de cada representante de las entidades bancarias.

Por otra parte, cuando se mantiene comunicación oportuna entre las partes interesadas como la Juna, Administración, Comité, Auditoría y demás equipos, con esto se tiene la posibilidad de identificar y advertir a los representantes de las entidades el incumplimiento de sus políticas tanto internas como externas, en la cual se debe detallar los aspectos más críticos, especialmente, de las medidas correctivas a aplicar de forma inmediata. Es así que es importante contar con un Comité de Auditoría para la autorregulación de cada entidad bancaria, esto debe ser aprobados por el directorio, considerando la experiencia y conocimiento respecto al control efectivo tanto de los aspectos financieros y operativos.

Este Comité debe actuar de manera autónoma, monitoreando el entorno de la organización, supervisando y comunicando de manera oportuna la situación financiera y todo lo relacionado con el sistema de control interno de la organización de forma transparente. De tal modo que, es esencial que los auditores internos dispongan de recursos para ejecutar las actividades, lo que permite supervisar el cumplimiento, así como analizar la situación financiera para sus respectivas observaciones y recomendaciones según normativa establecida por la Junta Bancaria y la Superintendencia de Bancos y Seguros. Por ende, la información y comunicación deben exponerse al directorio de cada entidad de manera trimestral, incluyendo las observaciones, resultados, recomendaciones, entre otros; todo esto se debe registrar en las actas.

5.6.5 Monitoreo

Respecto al monitoreo se considera una revisión constante para mitigar posibles riesgos, gestión oportuna de los recursos asignados y seguimiento del área con mayor riesgo. De igual manera, es importante automatizar las pruebas de auditoría respecto a los límites de crédito, reportes y riesgos. En cuanto al seguimiento de las cuentas contables – financieras deben efectuarse por los responsables de cada área. Los informes de los estados financieros deben estar con notas acorde a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Dentro del monitoreo, es esencial realizar evaluaciones periódicas de rendimiento al personal, con esto se puede identificar falencias para establecer mecanismos de mejora,

lo cual se visualiza en el desarrollo de sus actividades cotidianas en la entidad bancaria. Adicionalmente, se debe comunicar los hallazgos encontrados a los supervisores inmediatos de cada área, pues, los informes se discuten y se toman en cuenta las observaciones como una oportunidad de mejora. Cabe señalar, si existe incumplimiento de los procedimientos determinados, las entidades tienen la responsabilidad de aplicar sanciones según el manual interno.

5.7 Presupuesto

En la siguiente tabla se describe el resumen del presupuesto total de la propuesta según cada estrategia establecida en el plan de acción:

Tabla 27**Presupuesto de la propuesta**

Nro.	Estrategia	Costo (USD)
1	Crear facilidades de apertura de cuentas de depósito y análisis de tasas de interés para acceso a créditos para para aumentar los activos productivos que cubran costo y generen solvencia.	1.500,00
2	Diseñar un plan para el proceso de gestión de cobranza y recuperación de la cartera de crédito de consumo ordinario mediante plazos y política de acercamiento al cliente.	500,00
3	Reestructurar los requisitos y optimizar los tiempos en los procesos que intervienen para otorgar créditos de vivienda de interés público a mayor plazo.	2.000,00
4	Gestionar los depósitos a plazo previo al vencimiento para renovar la inversión y análisis del desempeño de las inversiones de las entidades mediante la utilización de indicadores financieros para la toma decisiones oportunas.	350,00
5	Diseñar un plan para seguimiento sobre la captación de clientes target mediante creación de un producto de ahorro futuro utilizando una tasa de interés atractiva y uso de chatbots personalizados para atender los requerimientos de los clientes.	1.200,00
6	Elaborar un plan de contingencia de liquidez para la captación de fondos por medio de depósitos a corto plazo y determinar un monto máximo diario para retiro de recursos.	1.300,00
7	Realizar liquidez de los activos improductivos mediante una matriz de priorización para análisis de los equipos que resulten ineficaces y comunicar que los certificados de aportación son de propiedad de cada socio.	750,00
Total presupuesto		7.600,00

Fuente: Elaboración propia

5.8 Cronograma

Para dar seguimiento del cumplimiento de los planes de acción se estableció el cronograma de la misma, lo cual se muestra a continuación:

Tabla 28

Cronograma de la propuesta

N°	Actividades / Estrategia	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				Mes 7				Mes 8			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Crear facilidades de apertura de cuentas de depósito y análisis de tasas de interés para acceso a créditos para aumentar los activos productivos que cubran costo y generen solvencia.	■																															
2	Diseñar un plan para el proceso de gestión de cobranza y recuperación de la cartera de crédito de consumo ordinario mediante plazos y política de acercamiento al cliente.		■	■	■																												
3	Reestructurar los requisitos y optimizar los tiempos en los procesos que intervienen para otorgar créditos de vivienda de interés público a mayor plazo.									■	■	■	■																				
4	Gestionar los depósitos a plazo previo al vencimiento para renovar la inversión y análisis del desempeño de las inversiones de las entidades mediante la utilización de indicadores financieros para la toma de decisiones oportunas.										■	■	■																				
5	Diseñar un plan para seguimiento sobre la captación de clientes target mediante creación de un producto de ahorro futuro utilizando una tasa de interés atractiva y uso de chatbots personalizados para atender los requerimientos de los clientes.													■	■	■	■	■	■	■	■												
6	Elaborar un plan de contingencia de liquidez para la captación de fondos por medio de depósitos a corto plazo y determinar un monto máximo diario para retiro de recursos.																					■	■	■	■	■	■	■	■				
7	Realizar liquidez de los activos improductivos mediante una matriz de priorización para análisis de los equipos que resulten ineficaces y comunicar que los certificados de aportación son de propiedad de cada socio.																													■	■	■	■

Fuente: Elaboración propia.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

La pandemia por Covid-19 tuvo impactos enormes en la economía global, nacional y local. Los sistemas financieros tuvieron que hacer frente a un importante aumento en la morosidad, lo que puso en riesgo el desempeño financiero de las entidades bancarias que existen en las diferentes provincias del Ecuador. Por otra parte, el confinamiento y la necesidad de ejecutar vía remota algunas actividades propias de las entidades financieras y económicas en general, la crisis aumentó el riesgo de fraude financiero mediante el uso de canales informáticos; la necesidad de las personas y de muchas organizaciones tendió a aumentar el cometimiento de actos ilícitos, todo lo que impacta directamente en la situación actual de las entidades bancarias, que están particularmente expuesta a este tipo de riesgos dada su naturaleza.

En este contexto, el presente trabajo fue motivado por la necesidad de caracterizar al sector bancario de la provincia de Imbabura y evaluar los riesgos a los que se enfrentó (y se enfrenta aún) dada la crisis que generó la pandemia. Por ello, se planteó como objetivo analizar el impacto financiero generado por la pandemia de Covid-19 en el sistema bancario que opera en la provincia de Imbabura para conocer cómo han sido afectadas sus operaciones mediante indicadores financieros basándose en los informes contables-financieros disponibles en la Superintendencia de Bancos. A partir de este análisis, se obtuvo información relevante para establecer estrategias de mitigación de riesgos y de gestión financiera ad-hoc, de modo de fortalecer al sector.

Así, en términos generales, se observó que la pandemia ha afectado a este sector, reduciendo la rentabilidad de las entidades bancarias y el rendimiento de las carteras, sobre todo en el caso de las carteras de crédito refinanciada, reestructurada y vivienda de interés público. Situación ocasionada por la falta la falta de recursos económicos de los clientes, quienes incumplieron con el pago puntual de las cuotas.

Se constató con el análisis financiero realizado que hubo cambios significativos en los activos, con decrecimientos en las carteras de créditos y, al mismo tiempo, con alzas en los fondos disponibles. Por otra parte, a pesar de que los pasivos aumentaron, el

sector bancario puede hacer frente a las obligaciones, aunque con una menor eficiencia en 2020. El patrimonio aumentó levemente en el periodo estudiado, los ingresos presentaron una disminución global leve -aunque con mayores intereses y descuentos ganados- y las utilidades en general disminuyeron. En este sentido, el sector bancario de la provincia puede cubrir perfectamente sus activos inmovilizados, lo que se expresa en el aumento de la suficiencia patrimonial entre 2017 y 2020; no obstante, se observa la existencia de una importante suma de activos improductivos que no están generando réditos para beneficio de los bancos. Adicional a esto la eficiencia financiera está en riesgo a consecuencia de la reducción de utilidades.

Por otra parte, se evaluó el posicionamiento financiero del sistema bancario de la provincia. En este sentido, se pudo observar que en términos generales los bancos de la provincia de Imbabura tienen una menor suficiencia patrimonial respecto del sistema bancario a nivel nacional, situación que se presenta similar en activos, tanto en su estructura como en su calidad. De igual manera, la morosidad en la provincia es mayor que a nivel nacional. También se constató que el rendimiento de la cartera de créditos de consumo ordinario es inferior a los valores nacionales, situación similar para la liquidez. La eficiencia microeconómica presentó un posicionamiento levemente superior al del sector a nivel nacional, aunque la rentabilidad es menor.

Los riesgos a los que está expuesto el sector financiero son relevantes, y es preciso que se lleven acciones concretas para gestionarlos y mitigarlos adecuadamente. Es indispensable que cada institución en particular establezca adecuadamente medidas para el control interno, de modo de garantizar que se evitan los riesgos asociados a la actividad bancaria, sobre todo en el contexto de crisis a nivel global. En este sentido, con la finalidad de mitigar los riesgos financieros detectados en el diagnóstico situacional, se propuso como una de las estrategias de solución la creación de facilidades de cuentas de depósitos en la cual los clientes puedan recibir intereses y con ello motive al ahorro, de esta manera se podrá incrementar el porcentaje de activos productivos. Asimismo, se ha planteado definir acciones para mejorar la cobranza y para otorgar préstamos de vivienda de interés público. A esto se suma la elaboración de un plan de contingencias de liquidez, a fin de asegurar que los bancos puedan tener la capacidad para cubrir las obligaciones a corto plazo.

6.2 Recomendaciones

Es importante que las entidades financieras, debido a su *core business* y su riesgo inherente, realicen de manera constante el análisis de los estados financieros a fin de controlar y monitorear la situación económica y en caso de encontrar problemas financieros se podrá corregir de manera inmediata. Para que esta herramienta sea efectiva es importante asegurarse que el personal del área financiera tenga la capacidad y habilidad para realizar esta tarea, caso contrario se deberá incluir un plan de capacitación.

Es necesario que las entidades financieras de manera individual realicen proyecciones de sus estados financieros, con la finalidad de conocer la situación económica y financiera futura de cada una de las instituciones y sobre las estimaciones, detectar problemas de liquidez, eficiencia, endeudamiento, rentabilidad, entre otros aspectos que representen un riesgo para la estabilidad y permanencia en el mercado. Esto ayudará a prever e implementar acciones a tiempo que aseguren una buena salud financiera.

Las entidades bancarias deberán trabajar en función de un plan de inversiones en activos, para evitar incurrir en el exceso de activos improductivos. Asimismo, el diseño de políticas para la gestión de cobro, evitando el incremento de la cartera que no devenga intereses. En este caso, se requiere la elaboración de un manual de cobro, con la finalidad de que el personal encargado tenga conocimiento de las acciones que deberá aplicar según el monto, plazo y tipo de crédito.

De manera general, se aconseja que se evalúe permanentemente el plan integral frente al Covid-19 propuesto por la Superintendencia de Bancos, a fin de garantizar la eficiencia del sector al tiempo que se reactiva la economía en general mediante el fomento a la inversión. Las MiPyME son las entidades que más se han visto afectadas con la crisis, y es relevante que las entidades financieras pueda apoyarlas proporcionando líneas de crédito adecuadas.

El control interno en las organizaciones se demostró como fundamental para mitigar una serie de riesgos a los que están expuestas las entidades bancarias dada su naturaleza; por ello, se recomienda que cada institución particular diagnostique y evalúe

la gestión de su gobierno corporativo y establezca medidas claras y contundentes, como auditorías internas y externas. Además, deberán valorar su vulnerabilidad al riesgo de fraude, de modo de evitar con ello la comisión de ilícitos que perjudican los intereses del sector y de la economía en general, además de la propia operación de la entidad.

En la misma línea, la regulación del sector en tiempos de crisis es aún más relevante; por ello, es preciso que la supervisión de las entidades bancarias tenga presente todos los riesgos derivados de la incertidumbre y de las condiciones económicas deterioradas de la población. Así también es fundamental el manejo de información transparente, con la finalidad de que pueda ser utilizada en contextos reales y plantear soluciones que ayuden no solo a una entidad sino a todas las que pertenecen al sector bancario.

7. Bibliografía

- Aguirre, D., & Andrango, S. (2011). *Preferencias en el uso de productos y servicios financieros que ofrecen las instituciones del Sistema Financiero Regulado ecuatoriano*. Quito: UTPL.
- Arango, M. (13 de 04 de 2020). *Gestión del impacto del COVID-19 en el sector financiero*. CAF.com:
<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/04/gestion-del-impacto-del-covid-19-en-el-sector-financiero/>
- Araque, W., Llerena, V., & Baquerizo, M. (2020). *Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional*. Quito: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo.
- Asturias Coporación Universitaria. (2019). *Activos, Mercados e Intermediarios*. Asturias: ACU.
- Baena, D. (2014). *Análisis financiero. Enfoque y proyecciones* (Segunda ed.). Bogotá: Ecoe ediciones.
- Banco Central del Ecuador. (2018). *Metodología para calificación de cartera recibida por el Banco Central del Ecuador*. Publicaciones Notas:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad118.pdf>
- Barrera, P. (2021). *Análisis del impacto financiero generado por el Covid 19 en la fundación para el fomento de la educación, la salud, la alimentación y la nutrición de Colombia, del municipio de Cereté para el periodo de 2020*. Montería: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Bastidas, A., Córdova, L., & Zúñiga, A. (2020). El Efecto Socioeconómico de la Pandemia COVID-19 en Ecuador. *X-Pedientes Económicos*, 4(10), 1-5.
- BCE. (31 de 03 de 2021). *La pandemia incidió en el crecimiento 2020: la economía ecuatoriana decreció 7,8 %*. BCE.fin.ec:
<https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1421-la-pandemia-incidio-en-el-crecimiento-2020-la-economia-ecuatoriana-decrecio-7-8#:~:text=Esto%20fue%20determinante%20para%20que,de%20las%20cuentas%20nacionales%20trimestrales.>
- BCE. (12 de 05 de 2021). *La pandemia por el covid-19 generó una caída en el PIB DE 6.4 % de marzo a diciembre de 2020*. BCE.FIN.EC:

<https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1427-la-pandemia-por-el-covid-19-genero-una-caida-en-el-pib-de-6-4-de-marzo-a-diciembre-de-2020#:~:text=Boletines%20de%20prensa-,%20La%20pandemia%20por%20el%20COVID%2D19%20gener%C3%B3%20una%20>

- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*. México: Pearson.
- Camino, S., & Morán, J. (2016). Estructura de Mercado del Sistema Bancario Ecuatoriano: Concentración y Poder de Mercado. *XI Congreso de Ciencia y Tecnología ESPE*.
- Camino, S., Uzcátegui, C., & Moran, J. (2017). Estructura de mercado del sistema bancario ecuatoriano: concentración y poder de mercado. *Revista Cumbres*, 3(2), 9-16.
- Campaña, L., & Teneda, W. (2021). Impacto del COVID-19 en el sector financiero a nivel de cooperativas del segmento 1. *Digital Publisher*, 6(5), 251-264. <https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2021.5.704>
- Carbó, S., & Rodríguez, F. (2020). Sector financiero y economía real ante el COVID-19: situación y perspectivas para el otoño. *Cuadernos de información económica*, 29-35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7576633>
- Carrillo, X. (2021). Gestión financiera y administración de riesgos: portafolios de inversión, financiamiento, riesgos financieros y riesgos operativos. *Revista Internacional de Administración*, 8-9.
- CEPAL. (2020). *Impacto del COVID-19 en la economía de Estados Unidos y respuestas de política*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45981/1/S2000541_es.pdf
- Cevallos, G., Calle, A., & Ponce, O. (2020). Impacto social causado por la COVID-19 en Ecuador. *3C Empresa*, 115-127. <https://doi.org/https://doi.org/10.17993/3cemp.2020.edicionespecial1.115-127>
- Chicaiza, M. (2021). *Las posibles consecuencias de la pandemia en los bancos privados del sistema financiero ecuatoriano*. Quito: UPS.
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (2014). Año II n° 332. *Quito, viernes 12 de septiembre de 2014*.
- Coello, A. (2015). Análisis horizontal y vertical de estados financieros. *Actualidad empresarial*. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53476755/analisis_vertical_y_financiero-

libre.pdf?1497288600=&response-content-
disposition=inline%3B+filename%3DVII_Area_Finanzas.pdf&Expires=167078
7367&Signature=fPUIALIX1VXKNhd3ywHIJLHxWpQ2f~vUFyi~fYE8B12I4J
NqtPVLqs

- Constitución de la República. (2008). *Constitución de la República del Ecuador. Decreto legislativo 0. Registro Oficial 449, oct. 2008.*
- Cruz, A., & Fernández, N. (2021). Fisiopatología de la COVID-19. *Lux Médica* núm. 47, 31-38.
- Cruz, M. (2021). *Análisis comparativo de la gestión financiera y liquidez de la banca comercial frente a la emergencia sanitaria febrero 2020 - febrero 2021.* Quito: PUCE.
- De La Torre, C., & Quiroz, J. (2020). Fraude organizacional. Percepciones previas a la creación de un Observatorio del Fraude. *Economía Coyuntural*, 5(3), 147-183.
- De La Torre, C., & Quiroz, J. (2023). Ciberdelito y su asociación en el cometimiento de fraudes financieros en la pandemia de la COVID-19. *vista Venezolana de Gerencia*, 28(102), 609-628.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/39875/45119>
- De La Torre, M. (2018 a). Utilización del sector financiero para el lavado de dinero: perspectiva desde la legislación ecuatoriana. *Jurídicas CUC*, 14(1), 145-166.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17981/juridcuc.14.1.2018.7>
- De La Torre, M. (2018 b). Gestión del riesgo organizacional de fraude y el rol de Auditoría Interna. *Contabilidad y Negocios*, 13(25), 57-69.
<https://doi.org/https://doi.org/10.18800/contabilidad.201801.004>
- Espín, D., & Avilés, G. (2022). Influencia del sector bancario en el crecimiento económico. *Dominio de las Ciencias*.
<https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2842>
- Espinosa, Y., Padilla, J., & Espinal, M. (2021). Epidemiología Genética del Sars Cov 2. *AMBIMED*, 1-19.
- Ferrer, R. (2020). Pandemia por COVID-19: el mayor reto de la historia del intensivismo. *Medicina Intensiva*, 44(6), 323-324.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.medin.2020.04.002>
- Flores, R. (2021). *Afectación de la rentabilidad de la banca pública y privada en el Ecuador tras la aparición del covid 2019.* Santa Elena: UPSE.

- Fondo Monetario Internacional. (2020). Evaluación del impacto de la pandemia de COVID-19 en los sectores empresarial y bancario de América Latina. *FMI*, 1-15.
- Freire, T. (2021). *Análisis de factibilidad de gestión financiera para el banco ante la crisis económica causada por el brote del virus SARS-COV-2 a través de un modelo de gestión operativo*. Quito: UDLA.
- Galar, D., Berges, L., Lambán, M. P., & Tormos, B. (2014). La medición de la eficiencia de la función mantenimiento a través de KPIs financieros. *Dyna*, 81(184), 102-109.
- Galarza, S. (2022). *Evaluación financiera de los bancos privados de Ecuador durante el periodo 2017-2020*. Quito: PUCE.
- Galindo, H. (2020). *Estadística para no estadísticos: una guía básica sobre la metodología cuantitativa de trabajos académicos*. Alicante: 3Ciencias.
- Garzoza, R., Perero, J. R., & Vera, J. (2017). Análisis de los indicadores financieros de los principales bancos privados del Ecuador. *Revista de Negocios & PyMES*. https://www.ecorfan.org/spain/researchjournals/Negocios_y_PyMES/vol3num9/Revista_de_Negocios_&_PYMES_V3_N9.pdf#page=8
- Gómez, R. (2020). Determinantes de la inversión extranjera directa en América Latina: una visión desde la economía administrativa. *Revista Economía y Política*. <https://doi.org/https://doi.org/10.25097/rep.n31.2020.03>
- Gras, E., Marín, S., & García, D. (2015). Auditoría interna y deficiencias de la información financiera en el sector bancario español. *Revista de Contabilidad*, 174-181.
- Gual, J. (2011). Los requisitos de capital de Basilea III y su impacto en el sector bancario. *Documentos de economía "La Caixa"*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4264004>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Huilca, D., & Baño, Á. (2021). La Reactivación de la Economía Ecuatoriana durante la Pandemia por COVID – 19. *Crítica y Derecho: Revista Jurídica*, 2(3), 79-89. <https://doi.org/https://doi.org/10.29166/cyd.v2i3.3191>
- Imacela, R., Curimilma, O., & López, K. (2019). Los indicadores financieros y el impacto en la insolvencia de las empresas. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/11/indicadores-financieros.html>

- INEC. (2021). *Boletín técnico N° 05-2022 ENEMDU*. INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Anual-2021/Bolet%C3%ADn%20t%C3%A9cnico%20anual%20enero-diciembre%202021.pdf>
- Ley General de Instituciones del Sistema Financiero . (2001). Registro Oficial 250. 23 enero de 2001. Modificado en 2012.
- Medina, C., Chavira, J., Aburto, T., Nieto, C., Contreras, A., Segura, L., . . . Barquera, S. (2021). Revisión rápida: evidencia de transmisión por Covid-19 e infecciones respiratorias agudas similares en espacios públicos abiertos. *Salud pública de méxico / vol. 63, no. 2*, 232-241.
- Molina, V. (2022). *Análisis del impacto financiero generado por la pandemia del COVID-19 en el sector turístico de la ciudad de Ibarra en el año 2020*. Ibarra: Universidad Técnica del Norte.
- Ocampo, J. (2020). La cooperación financiera internacional frente a la crisis económica latinoamericana. *Revista de la CEPAL*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45951>
- Ordóñez, E., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, V(10), 195-225.
- Ortega, C., Márquez, F., Sorhegui, R., & Vergara, A. (2021). Impacto socioeconómico causado por la COVID-19 en zonas vulnerables de Guayaquil a un año de la pandemia. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 8(4), 60-83.
- Parrado, K. (2021). *Análisis del impacto financiero generado por el Covid 19 en las aseguradoras del sector bancario colombiano. Un estudio de caso*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto De Dios.
- RFD - Equifax. (2020). *Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional*. Red de Instituciones Financieras de desarrollo. <https://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LG-202.pdf>
- Rodriguez, A., Gallego, V., Escalera, J., & Méndez, C. (2020). COVID-19 in Latin America: The implications of the first confirmed case in Brazil. *Travel Med Infect Dis*, 35, 1-3. <https://doi.org/10.1016/j.tmaid.2020.101613>.

- Santilán, A., & Palacios, E. (2020). Caracterización epidemiológica de Covid-19 en Ecuador. *InterAm J Med Health*, 3, 1-4. <https://doi.org/https://doi.org/10.31005/iajmh.v3i0.89>
- SB. (2004). *Libro I. Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero. Título X. De la gestión y administración de riesgos*. Superintendencia de Bancos y Seguros.
- SB. (2020a). *Oficio No. JPRMF-0106-2020-O (23 marzo)*. Diferimento Extraordinario de Obligaciones Crediticias.
- SB. (2020b). *SB-IG-2020-0004-C*. Disposiciones a las entidades del Sistema Financiero ante la pandemia COVID-19.
- SB. (2020c). *SB-IG-2020-0005-C*. Sanitización de billetes y monedas.
- SB. (2020d). *SB-IG-2020-0006-C*. Ingreso y recepción de documentos.
- SB. (2020e). *SB-IG-2020-0008-C*. Requerimiento de información a defensores del cliente.
- SB. (2020f). *SB-INRE-2020-0007-C*. Envío de información diaria y mensual de los estados financieros.
- SB. (2022). *Cosificación de las normas de la SB / LIBRO UNO - Sistema Financiero*. <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/codificacion-de-normas-de-la-sb-libro-uno-sistema-financiero/>
- SEPS. (2020). *Catálogo Único de Cuentas*. Quito: SEPS.
- Superintendencia de Bancos. (junio de 2017). *Patrimonio Técnico*. https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2017/06/L1_V_cap_I.pdf
- Superintendencia de Bancos. (31 de diciembre de 2020). *Boletín Financiero Mensual*. Retrieved 28 de diciembre de 2022, from <https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/bancos/#01ONK3WL5YZDTIKNK32ND3L2LRIZSC6HJB>
- Superintendencia de Bancos. (2022). *Servicios Financieros y Tarjetas*. <https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/servicios-financieros/#01ONK3WL6477HFCFZ6VZAK7MAVEVU5KAFG>
- Tenesaca, K., Villanueva, J., Del Cisne, Z., Montoya, M., & Higuerey, A. (2017). Sistema bancario de Ecuador: una aproximación a sus indicadores de estabilidad y eficiencia. *Revista Publicando*, 255-273. <https://www.researchgate.net/profile/Jose-Villanueva->

Garcia/publication/321168882_Sistema_bancario_de_Ecuador_una_aproximacion_a_sus_indicadores_de_estabilidad_y_eficiencia/links/5a1300ada6fdcc717b522b25/Sistema-bancario-de-Ecuador-una-aproximacion-a-sus-

- Toral, J., & Vásconez, L. (2022). Impacto financiero del COVID-19 en el sistema bancario ecuatoriano. *INGENIUM ET POTENTIA*, *IV*(6), 4-32. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/i.p.v4i6.1826>
- Urbina, M. (2017). *Determinantes del riesgo de crédito bancario: evidencia en Latinoamérica*. [TFM] Universidad de Chile. En <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/149796>.
- Urbina, M. (2019). Riesgo de crédito: Evidencia en el sistema bancario ecuatoriano. *Boletín de Coyuntura*, 4-9. <https://doi.org/https://doi.org/10.31243/bcoyu.23.2019.842>
- Vallejo, J., Torres, D., & Ochoa, J. (2021). Morosidad del sistema bancario producido por efectos de la pandemia. *Sinergia*, 17-24. <https://doi.org/https://www.revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia>

Anexos

Anexo 1. Indicadores financieros y cuentas asociadas a su cálculo

1. CAPITAL:
<p>1.1 COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS: Si el mes de publicación no es diciembre la fórmula será: $(+3+5-4) / (1425 +1426 +1427 +1428 + 1432 +1433 +1434 +1435 +1436 + 1440 +1441 +1442 +1443 +1444 + 1448 +1449 +1450 +1451 +1452 + 1456 +1457 +1458 +1459 +1460 + 1464 +1465 +1466 +1467 +1468 +1472 +1479 +1480 +1481 +1482 +1483 +1484 +1485 +1486 +1487 +1488 +1489 +1490 + 1492 + 1493 + 1495 + 1496 +1499 +16 +17 - 170105 - 170110 - 170115 +18 +19 - 1901 - 190205 - 190210 - 190215 - 190220 - 190240 - 190250 - 190280 - 190286 - 1903)$ Si el mes de publicación corresponde a diciembre: $(+3)/(1425 +1426 +1427 +1428 +1432 +1433 +1434 +1435 +1436 +1440 +1441 +1442 +1443 +1444 + 1448 +1449 +1450 +1451 +1452 +1456 +1457 +1458 +1459 +1460 +1464 +1465 +1466 +1467 +1468 +1472 +1479 +1480 +1481 +1482 +1483 +1484 +1485 +1486 +1487 +1488 +1489 +1490 +1492 +1493 +1495 +1496 +1499 +16 +17 - 170105 - 170110 - 170115 +18 +19 - 1901 - 190205 - 190210 - 190215 - 190220 - 190240 - 190250 - 190280 - 190286 - 1903)$.</p>
<p>1.2 SOLVENCIA Patrimonio Técnico Constituido / Activos y contingentes ponderados por riesgo.</p>
<p>1.3 PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO Vs. PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO Patrimonio Técnico Secundario / Patrimonio Técnico Primario</p>
2. CALIDAD DE ACTIVOS:
<p>2.1 MOROSIDAD BRUTA TOTAL $(1425+1426+1427+1428+1432+1433+1434+1435+1436+1440+1441+1442+1443+1444+1448+1449+1450+1451+1452+1456+1457+1458+1459+1460+1464+1465+1466+1467+1468+1472+1479+1480+1481+1482+1483+1484+1485+1486+1487+1488+1489+1490+1492+1493+1495+1496)/(14-1499)$</p>
<p>2.2 MOROSIDAD CARTERA DE CRÉDITO PRODUCTIVO $(1425 + 1433 + 1441 + 1449 + 1457 + 1465 + 149205 + 149305 + 149505 + 149605) / (1401 + 1409 + 1417 + 1425 + 1433 + 1441 + 1449 + 1457 + 1465 + 149105 + 149205 + 149305 + 149405 + 149505 + 149605)$</p>
<p>2.3 MOROSIDAD CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO $(1426 + 1434 + 1442 + 1450 + 1458 + 1466 + 149220 + 149320 + 149520 + 149620) / (1402 + 1410 + 1418 + 1426 + 1434 + 1442 + 1450 + 1458 + 1466 + 149120 + 149220 + 149320 + 149420 + 149520 + 149620)$.</p>
<p>2.4 MOROSIDAD CARTERA INMOBILIARIA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO $(1427 + 1432 + 1435 + 1440 + 1443 + 1448 + 1451 + 1456 + 1459 + 1464 + 1467 + 1472+149230+ 149330+ 149530+149630+149235+ 149335+ 149535+149635) / (1403 + 1408 + 1411 + 1416 + 1419 + 1424 + 1427 + 1432 + 1435 + 1440 + 1443 + 1448 + 1451 + 1456 + 1459 +$</p>

1464 + 1467 + 1472+ 149130 + 149230 + 149330 + 149430 + 149530+ 149630+149135 + 149235 + 149335 + 149435 + 149535+ 149635)

2.4.1 MOROSIDAD CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO (1427 +1435 +1443 +1451+1459 +1467 + 149230 +149330+149530 +149630) / (1403 + 1411 +1419 +1427 + 1435 +1443 +1451+ 1459 + 1467 + 149130 +149230 +149330 +149430 +149530 +149630)

2.4.2 MOROSIDAD CARTERA DE CRÉDITO VIVIENDA INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO (1432 +1440 +1448 +1456 +1464 +1472 + 149235 +149335 +149535 +149635) / (1408 +1416 +1424 +1432 +1440 +1448 +1456 +1464 +1472 +149135 +149235 +149335+149435 +149535 +149635)

2.5 MOROSIDAD CARTERA DE MICROCRÉDITO (1428 +1436 +1444 +1452 +1460 +1468 +149240 +149340 +149540 +149640) / (1404 +1412 +1420 +1428 +1436 +1444 +1452 +1460 +1468+149140 +149240 +149340+149440 +149540 +149640)

2.6 MOROSIDAD CARTERA DE CRÉDITO EDUCATIVO (1479 +1481 +1483 +1485 +1487 +1489 +149250 +149350 +149550 +149650) / (1473 +1475 +1477 +1479 +1481 +1483 +1485 +1487 +1489+149150 +149250 +149350+149450 +149550 +149650)

2.7 MOROSIDAD CARTERA DE CRÉDITO DE INVERSIÓN PÚBLICA (1480 +1482 +1484 +1486 +1488 +1490 +149245 +149345 +149545 +149645) / (1474 +1476 +1478 +1480 +1482 +1484 +1486 +1488 +1490 +149145 +149245 +149345 +149445 +149545 +149645)

2.8 COBERTURA CARTERA DE CRÉDITO IMPRODUCTIVA -1499 / (1425 +1426 +1427 +1428 + 1432 +1433 +1434 +1435 +1436 + 1440 +1441 +1442 +1443 + 1444 +1448 +1449 +1450 +1451 +1452 + 1456 +1457 +1458 +1459 +1460 +1464 +1465 +1466 +1467 +1468 + 1472 +1479 +1480 +1481 +1482 +1483 +1484 +1485 +1486 +1487 +1488 +1489 +1490 +1492 + 1493 + 1495 +1496)

2.9 COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITO PRODUCTIVO (-149905 + 741401 + 741409 + 741420) / (1425 + 1433 + 1441 + 1449 + 1457 + 1465+149205 + 149305 + 149505 + 149605)

2.10 COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO (- 149910+741402+741410+741417+741421) / (1426 +1434 +1442 +1450 +1458 +1466 +149220 +149320 +149520 +149620)

2.11 COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO (-149915-149940 + 741403 + 741431 + 741411 + 741435 + 741422 + 741440) / (1427 + 1432 + 1435 + 1440 + 1443 + 1448 + 1451 + 1456 + 1459 + 1464 + 1467 + 1472+149230+149330+149530+149630+149235 +149335 + 149535 +149635).

2.11.1 COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO (-149915 + 741403 + 741411 + 741422) / (1427 + 1435 + 1443 + 1451 + 1459 + 1467 +149230+149330+149530+149630)

<p>2.11.2 COBERTURA CARTERA DE CRÉDITO VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO IMPRODUCTIVA (-149940 + 741431 + 741435 + 741440) / (1432 + 1440 + 1448 + 1456 + 1464 + 1472 +149235 +149335 + 149535 +149635)</p>
<p>2.12 COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO (- 149920 + 741404 + 741412 + 741418 + 741423) / (1428 + 1436 + 1444 + 1452 + 1460 + 1468 + 149240 + 149340 + 149540 + 149640)</p>
<p>2.13 COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITO EDUCATIVO (- 149955 + 741419 + 741432 + 741436 + 741441) / (1479 + 1481 + 1483 + 1485 + 1487 + 1489 + 149250 + 149350 + 149550 +149650)</p>
<p>2.14 COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE INVERSIÓN PÚBLICA (- 149960 + 741433 + 741437 + 741442) / (1480 + 1482 + 1484 + 1486 + 1488 + 1490 +149245 + 149345 +149545 +149645)</p>
<p>2.15 COBERTURA DE LA CARTERA REFINANCIADA (- 149945 +741428) / (1433 +1434 +1435 +1436 +1440 +1457 +1458 +1459 +1460 +1464 +1481 +1482 +1487 +1488 +1492 +1493)</p>
<p>2.16 COBERTURA DE LA CARTERA REESTRUCTURADA (- 149950 +741429) / (1441 +1442 +1443 +1444 +1448 +1465 +1466 +1467 +1468 +1472 +1483 +1484 +1489 +1490 +1495 +1496)</p>
<p>3 MANEJO ADMINISTRATIVO:</p>
<p>3.1 ACTIVO PRODUCTIVO / PASIVO CON COSTO (1103 +12 +13 +1401 +1402 +1403 +1404 +1408 +1409 +1410 +1411 +1412 +1416 +1417 +1418 +1419 +1420) +1424 +1473 +1474 +1475 +1476 +1477 +1478 +15 +170105 +170110 +170115 +1901 +190205 +190210 +190215 +190220 +190240 +190250 +190280 +190286 +1903 +1491 +1494) / (2101 - 210110 - 210130 - 210150 +2102 - 210210 +2103 - 210330 +2104 +2105 +22 - 2203 +26 + 27 - 2790 + 280105 + 2903 + 2904)</p>
<p>3.2 GRADO DE ABSORCIÓN; GASTOS OPERACIONALES / MARGEN FINANCIERO (45 / (51 - 41 + 52 +53 +54 - 42 - 43 - 44))</p>
<p>3.3 GASTOS DE PERSONAL / ACTIVO TOTAL PROMEDIO (4501 *12 / Número de mes) / Promedio elemento 1, desde diciembre inmediato anterior hasta el mes del informe)</p>
<p>3.4 GASTOS OPERATIVOS / ACTIVO TOTAL PROMEDIO (45 *12 / Número de mes) / Promedio elemento 1 desde diciembre inmediato anterior hasta el mes del informe)</p>
<p>4 RENTABILIDAD Se propone unificar la fórmula de enero a diciembre ya que la que consta en la norma no se apeg a los estándares internacionales.</p>

<p>4.1 RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA: Para todos los meses $((5 - 4) * 12 / \text{Número de mes} / \text{Promedio elemento 1 de todos los meses desde diciembre inmediato anterior})$</p>
<p>4.2 RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE Para todos los meses $((5 - 4) * 12 / \text{Número de mes} / \text{promedio del elemento 3 patrimonio desde diciembre inmediato anterior hasta el mes del informe})$</p>
<p>4.3 RENDIMIENTO CARTERA DE CRÉDITO PRODUCTIVO 510405 / Número de mes*12/promedio 1401</p>
<p>4.4 RENDIMIENTO CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO 510410 / Número de mes*12/promedio 1402</p>
<p>4.5 RENDIMIENTO CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO (510415 + 510427) / Número de mes*12/ (promedio 1403 + promedio 1408)</p>
<p>4.5.1 RENDIMIENTO CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO 510415 / Número de mes*12/promedio 1403</p>
<p>4.5.2 RENDIMIENTO CARTERA DE CRÉDITO VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO 510427 / Número de mes*12/promedio 1408</p>
<p>4.6 RENDIMIENTO CARTERA DE MICROCRÉDITO 510420 / Número de mes*12/promedio 1404</p>
<p>4.7 RENDIMIENTO CARTERA DE CRÉDITO EDUCATIVO 510428 / Número de mes*12/promedio 1473</p>
<p>4.8 RENDIMIENTO CARTERA DE CRÉDITO INVERSIÓN PÚBLICA 510429 / Número de mes*12/promedio 1474</p>
<p>4.9 RENDIMIENTO CARTERA DE CRÉDITO REFINANCIADA ((510430) *12/ Número de mes) / (promedio (1409) + promedio (1410) + promedio (1411) + promedio (1412) + promedio (1416) + promedio (1475) + promedio (1476) + promedio (1491))</p>
<p>4.10 RENDIMIENTO CARTERA DE CRÉDITO REESTRUCTURADA ((510435) *12 / Número de mes) / (promedio (1417) + promedio (1418) + promedio (1419) + (promedio (1420) + promedio (1424) + promedio (1477) + promedio (1478) + promedio (1494))</p>
<p>5. INDICADOR DE LIQUIDEZ: FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO (11) / ((2101 +2102) +(210305 +210310)).</p>